



## En la zona Este de Ciudad Universitaria se erige la sede definitiva de la Filmoteca UNAM

**Vinculación, estrategia para reducir el rezago educativo: Barnés**

*El rector dijo que mediante la efectiva relación con la sociedad se abre una ventana al mundo de la ciencia y la tecnología* □ 4

**Acuerdo que reorganiza la estructura administrativa y las funciones de la SAE** □ 14

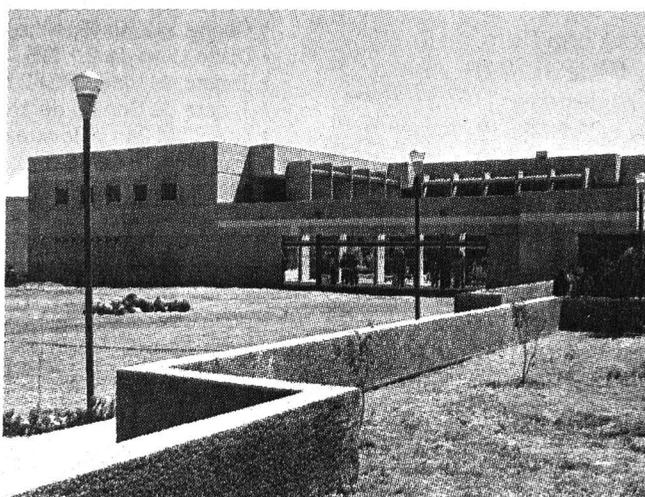


Foto: Jesús Ramírez

Fronte a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y a un costado de TV UNAM, la Filmoteca de esta casa de estudios halló su sede definitiva. Se trata de un edificio, inaugurado el 5 de marzo, donde se aloja el laboratorio de restauración de materiales que hasta hace unos días estaba a un costado del auditorio *Justo Sierra*, e incluye un taller donde se realiza la primera etapa del proceso, así como a los departamentos de inspección y producción. Iván Trujillo, director Actividades Cinematográficas, recordó que el recinto resguarda un acervo de unas 200 mill cintas, que conforman casi 20 mil títulos. □ 12

**Fernando Castellanos Tena, fiel representante de la pluridimensionalidad del Derecho**

*El profesor emérito de la FD, docente por más de medio siglo, recibe la Medalla al Mérito Académico por su entrega y constancia* □ 7



Foto: Juan Antonio López

**Por su excelencia, Veterinaria la mejor de su área en el país y de las más importantes de AL**

*En su primer informe de labores como director, Luis Alberto Zarco dijo que los posgrados de la FMVZ están refrendados en el padrón de Conacyt* □ 3



Foto: Jesús Ramírez

**Ternas para Filosofía y Ciencias de la Materia Condensada**

Gonzalo Celorio Blasco, Enrique Moreno y de los Arcos y Gloria Villegas Moreno

□ 8

Miguel Avalos Borja, Leonel Cota Araiza y Sergio Fuentes Moyado

□ 9

**Suplemento adicional**

Programa de apoyos para la superación de académicos de tiempo completo

**Suplemento especial**

Opiniones de la comunidad universitaria al Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000

□ 1

# FOCUS

SYSTEMS COMPUTERS

**1 ENVIOS**  
**ZONA METROPOLITANA**  
 (sin costo)

**2 AUXILIO**  
**TECNICO Telefonico**  
 (sin costo)



**3 MANUAL DE USUARIO**  
 (incluido)

**4 GARANTIA DE 2 AÑOS**  
 -EN TODAS-SUS PARTES-

## Basic Pentium

MMX™

- ▶ Poderoso Gabinete MiniTorre
- ▶ Procesador Pentium MMX a 166 Mhz
- ▶ Tarjeta Madre de 64 Bits
- ▶ 16 MB de Memoria Ram
- ▶ Floppy de 3.5" de 1.44MB
- ▶ Cache 512 Kb Pipeline Burst
- ▶ Disco Duro de 2.1 GB
- ▶ Tarjeta de Video de 1 MB
- ▶ Teclado Win 95 y Mouse
- ▶ Monitor SVGA a Color de 14"

SOLO **30** EQUIPOS

**¡OFERTA!**  
**\$ 5,990** + IVA

## Interactive Pentium

MMX™

- ▶ Poderoso Gabinete mini-torre
- ▶ Procesador Pentium INTEL MMX
- ▶ Tarjeta Madre de 64 Bits
- ▶ 32 MB de Memoria Ram
- ▶ Cache 512 Kb Pipeline Burst
- ▶ Disco Duro de 2.1 GB
- ▶ Tarjeta de Video PCI 2 MB
- ▶ Tarjeta de Sonido de 16 Bits
- ▶ CD-ROM 24x y Bocinas Estereo
- ▶ Fax Modem de 33.6 Kbps
- ▶ Teclado Win 95 y Mouse
- ▶ Monitor SVGA Color de 14"

200 Mhz **\$ 8,990** + IVA  
 233 Mhz **\$ 9,990** + IVA

DESCUENTO DEL **5%** EN TODOS LOS EQUIPOS FOCUS AL PRESENTAR TU CREDENCIAL ACTUALIZADA DE LA UNAM

## Focus Pentium II Interactive

INCLUYE

- ▶ Procesador INTEL PENTIUM II
- ▶ 64 MB de Memoria Ram
- ▶ Cache de 512 Kb Pipeline Burst
- ▶ Disco Duro de 3.4 GB
- ▶ Tarjeta de Video PCI de 2 MB
- ▶ Tarjeta de Sonido de 16 Bits
- ▶ CD-ROM 24x
- ▶ Bocinas Estereofónicas
- ▶ Fax Modem de 56 Kbps con voz
- ▶ Teclado Win 95 y Mouse
- ▶ Monitor SVGA a Color de 15"

233 Mhz **\$14,650** + IVA

266 Mhz **\$15,850** + IVA

300 Mhz **\$16,990** + IVA

## Internet

Acceso ilimitado

**No-Break**  
 ¡Gratis! **450** VA

¡ PROTEJA SU INVERSION !

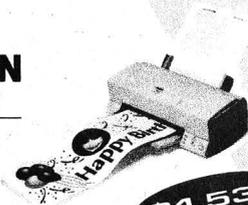
- MOD. INTERNET OFFICE-UPS
- PROTECCION A LA CONEXION DE INTERNET.
- 6 CONTACTOS Y LINEA TELEFONICA.
- DE 6 A 24 min. de batería auxiliar



\* EN LA COMPRA DE UN EQUIPO FOCUS INTERACTIVE O PENTIUM II, LLEVESE GRATIS EL ACCESO A INTERNET POR UN MES Y ADEMÁS UN NO-BREAK DE 450 VA.

**ServiTech**  
 DE MEXICO

## EPSON STYLUS 400



**\$1,530** + IVA

- ▶ Impresora de Inyección de Tinta a COLOR
- ▶ Calidad Fotográfica
- ▶ Resolución de 720x720 dpi
- ▶ 4 páginas/minuto en negro
- ▶ 3 páginas/minuto en color

- ▶ Inyección de tinta
- ▶ Resolución de 1440 dpi
- ▶ Impresiones en Negro calidad laser de 720 dpi
- ▶ Compatible Win y Mac

**EPSON STYLUS 600**

**\$1,990** + IVA

**573-1703**  
 573-5854/6026

**573-6034**  
 fax 655-0399

Calz. de Tlalpan No. 4867 1er. piso • Col. La Joya Mexico, D.F. C.P. 14090

\* A TODOS LOS PRECIOS HABRA DE AGREGARSE EL IVA - PROMOCIONES VALIDAS UNICAMENTE HASTA EL 14 DE MARZO

Al presentar su primer informe de trabajo como director de la FMVZ, Luis Alberto Zarco dijo que se puso énfasis en la reorientación de las labores de los centros de Enseñanza e Investigación, para fortalecer la docencia y la investigación, y poner a éstas en consonancia con la actividad productiva del país; señaló que los posgrados fueron refrendados en el padrón de excelencia de Conacyt

# Gaceta

## EN LA COMUNIDAD

### El alto nivel académico e infraestructura ponen a Veterinaria como la mejor en su campo en México

**P**or la calidad de su alumnado, el alto nivel académico de sus profesores, el esfuerzo de sus trabajadores y la magnitud de su infraestructura, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) es, sin lugar a dudas, la mejor en su campo en todo el país y una de las más importantes de Latinoamérica, señaló el director de la misma, doctor Luis Alberto Zarco Quintero.

Al presentar su primer informe de actividades 97-98 el pasado 5 de marzo, ante el rector Francisco Barnés de Castro, el doctor Zarco destacó que en dicha dependencia universitaria se han formado y continúan formándose los médicos veterinarios zootecnistas más capaces de México y se desarrolla investigación pecuaria de la más alta calidad.

Entre las actividades más relevantes que se efectuaron durante el periodo que abarca su informe, el doctor Zarco hizo énfasis en la reorientación de las labores de los Centros de Enseñanza e Investigación de la FMVZ, con el propósito de fortalecer la docencia y la investigación, y poner a éstas en consonancia con la actividad productiva del país.

Otro hecho destacado fue la aprobación, por parte del H. Consejo Técnico de la facultad, de los criterios de evaluación para el ingreso y la promoción de profesores.

El doctor Zarco señaló; además, que se iniciaron los trabajos para la revisión del plan de estudios de la licenciatura en Medicina Veterinaria. "Ha llegado el momento de realizar una evaluación crítica y, en su caso, aplicar las modificaciones pertinentes".

También cabe destacar que to-

dos los programas de posgrado de la facultad fueron evaluados en forma positiva y refrendados dentro del padrón de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Asimismo, se adecuaron al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, mediante el programa único de Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y la Salud Animal.

En particular, cabe mencionar que la Revista *Veterinaria México* nuevamente forma parte del padrón de publicaciones científicas de excelencia del Conacyt.

Expresión de los vínculos de la FMVZ con el sector social fue el incremento del número de proyectos de investigación impulsados con financiamiento externo. De acuerdo con el doctor Zarco Quintero, "se consiguieron apoyos por un monto superior a los 10 millones 500 mil pesos, que casi duplica el financiamiento externo obtenido en 1996, y equivale al 60 por ciento del presupuesto asignado por la administración central de la UNAM para gastos operativos".

En cuanto al fortalecimiento de las actividades de vinculación, resaltó la firma de diversos convenios, entre los que destacan el relativo al control biológico de la calidad de los productos farmacéuticos de uso humano con la empresa Hoechst Marion Roussel SA de CV, y el que se puso en marcha con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, a fin de establecer relaciones de cooperación y de apoyo técnico y académico. Asimismo, la FMVZ continuó siendo sede del Consejo Técnico Consultivo Nacional de Sanidad Animal.

El doctor Zarco afirmó que para



Foto: Jesús Ramírez

mantener el liderazgo y la excelencia académica y avanzar en la resolución de sus problemas, durante el año que se informa se elaboró el proyecto de plan de desarrollo de la facultad 1998-2001.

Al responder el informe del doctor Zarco Quintero, el rector Francisco Barnés señaló la importancia de orientar el trabajo de los Centros de Enseñanza e Investigación hacia la mayor vinculación con la sociedad y el sector productivo, y hacia la difusión del conocimiento y la generación de recursos propios.

El rector de la UNAM felicitó a la comunidad de la FMVZ por el aumento en el número de investigaciones de alta calidad que realiza y la exhortó para que, bajo la dirección del doctor Luis Alberto Zarco Quintero, se fortalezcan y amplíen las líneas de trabajo, en consonancia con el crecimiento de recursos financieros adicionales".

Finalmente, el rector hizo un llamado a entender el plan de desarrollo de la FMVZ, como la posibilidad de reflexionar acerca del futuro y "ponernos metas más ambiciosas, no conformarnos con lo que hoy tenemos". ■

Jorge Cárdenas, Aline Schunemann, Juan Antonio Montaraz, Luis Alberto Zarco, Francisco Barnés, Leopoldo Paasch, Alejandro Polanco, Aurora Velázquez y Héctor Quiroz.

UNAM  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS  
invitan a la conferencia  
***Ética Periodística***  
Impartirá: Beatriz Pagés Rebollar  
Directora General de la revista *Siempre!*  
17 de marzo, 18 horas, sala Lucio Mendieta y Núñez, edificio "F"

*El rector Francisco Barnés afirmó que las mejores experiencias de aprendizaje se dan en el trabajo, que los mejores empleos son aquellos en los que está uno dispuesto a pagar por trabajar, esto es, los que son un verdadero entretenimiento*

## La vinculación de la Universidad con los sectores sociales, garantía de su desarrollo vigoroso



Fotos: Jesús Ramírez

**L**a educación superior en México no puede permanecer indiferente ante los reclamos de un mundo cada vez más globalizado, complejo y competitivo. Las exigencias que plantea el nuevo milenio requieren de estrategias educativas originales y bien definidas, que permitan potenciar los recursos humanos y materiales con los que cuenta el país. En tal sentido, la vinculación de la Universidad con los sectores público, privado y social constituye una

de las fórmulas más eficaces para insertar, adecuada y provechosamente, a México en el nuevo contexto internacional.

Este planteamiento se desprende de la conferencia *La Vinculación como Estrategia para Impulsar la Educación Superior*, pronunciada por el rector Francisco Barnés de Castro el pasado 2 de marzo en Tonanzintla, Puebla, en el marco de la ceremonia en que fue designado Doctor *Honoris Causa*

del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).

Presentamos aquí una versión resumida de dicha conferencia:

Muchos investigadores han estudiado las formas en que aprendemos dentro y fuera de las aulas. Hoy sabemos que el aprendizaje es un proceso continuo; lo que pasa en las aulas y fuera de ellas es parte del mismo.

A lo largo del tiempo fueron separándose las funciones educativas de las relacionadas con la recreación y el trabajo. Así, fueron creándose instituciones diferenciadas para cada uno de estos ámbitos. Al reflexionar acerca de las consecuencias de esta separación, encontramos que de manera implícita asumimos que el aprendizaje se da en las instituciones educativas, pero no en el trabajo y la recreación. El trabajo se realiza en las empresas, sitios donde "no se va a jugar" ni a experimentar, y menos a equivocarse. El juego y la recreación, por su parte, se llevan a cabo en espacios ajenos al trabajo o la educación; en las escuelas primarias y secundarias es en el recreo cuando se permite jugar a los alumnos, nunca en el salón de clase.

Sin embargo, todos sabemos que las mejores experiencias de aprendizaje se dan en el trabajo, que los mejores empleos son aquellos en los que está uno dispuesto a pagar por trabajar, esto es, aquellos que son un verdadero entretenimiento.

La vinculación de estas esferas del comportamiento humano presenta extraordinarias oportunidades para fortalecer nuestras instituciones y mejorar su capacidad de res-

puesta ante un mundo en continua evolución. Por ello, debemos establecer nuevas y múltiples formas de vinculación entre la Universidad y la sociedad.

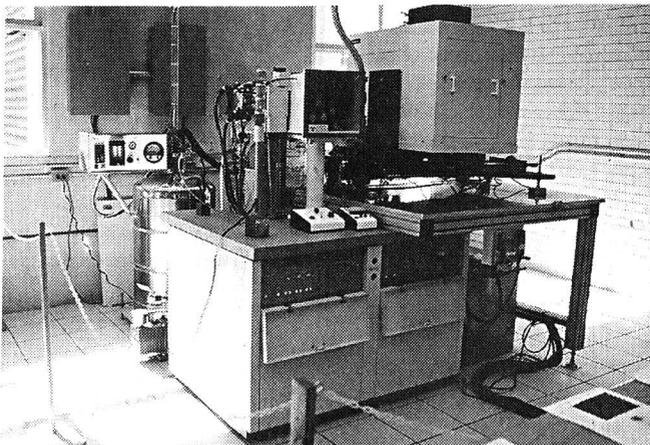
En la actualidad la vinculación es indispensable y urgente. A 22 meses de que inicie el siglo XXI y con él un nuevo milenio, nuevas condiciones han hecho indispensable romper la separación artificial entre las tareas de docencia e investigación y el trabajo y recreación. Es necesario formar alumnos que tengan la capacidad de resolver los problemas del país y de competir en un mundo globalizado, que tengan la capacidad de generar preguntas relevantes y dar mejores respuestas a los viejos y a los nuevos problemas a los que habrán de enfrentarse, que posean la habilidad de aprender a aprender y que disfruten haciéndolo.

Estoy convencido de que la vinculación de la Universidad con los sectores público, privado y social es una herramienta estratégica para que las instituciones educativas puedan desarrollarse y cumplir mejor con la responsabilidad que les toca desempeñar.

### *La Globalización y el Desarrollo Tecnológico*

En los albores del tercer milenio, la humanidad se encuentra inmersa en un proceso de profundos cambios políticos, económicos, sociales y tecnológicos que han afectado en forma radical la manera tradicional de generar, investigar y difundir la cultura universal.

Me refiero a la globalización que ha abarcado a prácticamente todos los países del mundo, y a la tecnologi-



Diseño conceptual del sistema de suspensión activa de los segmentos del espejo primario del telescopio infrarrojo mexicano de nueva tecnología.

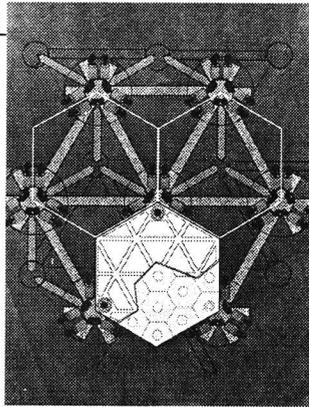


Foto: cortesía Irene Cruz-González



Foto: Jesús Ramírez

zación de nuestras actividades cotidianas, donde quedan incluidas, por supuesto, la manera de trabajar, estudiar, investigar y producir.

Gracias a la globalización el mundo está cada vez más interrelacionado en todos los ámbitos de la actividad humana. Ningún país puede sustraerse a lo que ocurre en otras regiones del planeta.

El fenómeno de la globalización ha borrado las fronteras para conformar bloques económicos. Y, como sabemos, México ha decidido integrarse a uno de estos bloques; sin embargo, es importante tomar conciencia del costo que esta incorporación significa para poder contrarrestar, en la medida de lo posible, los efectos negativos que pudiera ocasionar.

Es claro que al formar parte de asociaciones comerciales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte o las que nuestro país ha venido estableciendo con diversos países de América Latina, sufrimos cambios significativos en nuestra estructura productiva y de servicios, en nuestras relaciones sociales e incluso en nuestras tradiciones culturales; cambios a los que debemos responder con actitud constructiva.

### El Papel de la Educación

Todos sabemos que la educación tiene un papel importantísimo en la formación de los individuos y en la conformación de las sociedades. El papel desempeñado por las instituciones educativas ha variado sustancialmente a lo largo de la historia, revalorizando y reformando el impacto que la educación tie-

ne en la viabilidad de las naciones.

Esta situación se ha acentuado a causa de la globalización y la tecnologización que, como he dicho, está afectando todas las actividades del hombre, pero también y en forma drástica a la educación. Por ello, si las instituciones de enseñanza no tienen la capacidad de adaptarse a estas nuevas condiciones, tampoco podrán formar profesionistas aptos y, por ende, esas sociedades no tendrán tampoco la capacidad de competir.

Hasta ahora, la carga de la educación superior en México ha recaído básicamente en el Estado y en las instituciones públicas. Sin embargo, el Sistema Nacional de Educación Superior es poco flexible, con normas generales rebasadas por la diferenciación existente entre las instituciones y con poca capacidad para responder a la demanda prevista.

Por otra parte, la formación del personal académico no es todavía suficiente para satisfacer a la demanda de ingreso a la educación media superior y superior, ni para responder a los nuevos perfiles de egreso. Tampoco, debemos reconocerlo, la preparación de los alumnos es la adecuada, ya que llegan a estos niveles con serias deficiencias académicas.

Todo ello hace necesario no que dupliquemos, sino que multipliquemos el esfuerzo requerido para superar los retos si queremos transitar en condiciones favorables al próximo siglo.

De cara a estas circunstancias, las instituciones de educación han hecho un gran esfuerzo por conservar un papel protagónico en el desarrollo del país.

La capacidad que tengan las instituciones educativas para desempeñar adecuadamente sus tareas depende en gran medida de los recursos con los que cuenta. Desde esta perspectiva, las instituciones deben hacer también un gran esfuerzo por diversificar sus fuentes de financiamiento, de manera que puedan obtener recursos adicionales que les permitan emprender las tareas de modernización que exige el ingreso al nuevo milenio. Es precisamente en este contexto en el cual la vinculación adquiere una relevancia estratégica.

### El Papel de la Vinculación

La estrategia de vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad determinará su futuro. La Universidad se vincula con aquellos a quienes sirve, con su clientela, con los que la apoyan económicamente, con sus egresados, con los que pueden usar sus servicios técnicos y científicos y con otras instituciones para realizar proyectos conjuntos.

Una universidad que establezca y mantenga una vinculación efectiva con los que le dan su razón de existir y le aseguran los recursos para operar, tendrá un desarrollo vigoroso. Por el contrario, una institución de educación superior que

debilita su vinculación con los que le dan significado ira perdiendo gradualmente presencia en la sociedad.

La vinculación es también, en última instancia, una forma práctica de obtener mayores recursos para las instituciones educativas y, con ello, una manera de mejorar la enseñanza que proporcionan.

### Formas de Vinculación

El acelerado avance del conocimiento y su inmediata repercusión en la práctica profesional hace que ahora se requiera actualizar más rápido la preparación que se da a los alumnos. Ha dejado de tener relevancia la formación profesional basada en 15 o 20 años de estudios.

En el mundo actual se requieren profesionales con la capacidad de mentenerse actualizados, de incorporar a la práctica profesional de manera continua el conocimiento que se ha generado en los últimos años.

Una tarea fundamental para las instituciones educativas consiste en modificar sus modelos educativos y establecer esquemas de vinculación que les permitan obtener y brindar beneficios directos a corto, mediano y largo plazos y que repercutan en un beneficio final para la sociedad.

### Los Vínculos con la Sociedad

Las instituciones educativas requieren establecer vínculos con la sociedad

Pasa a la página 6

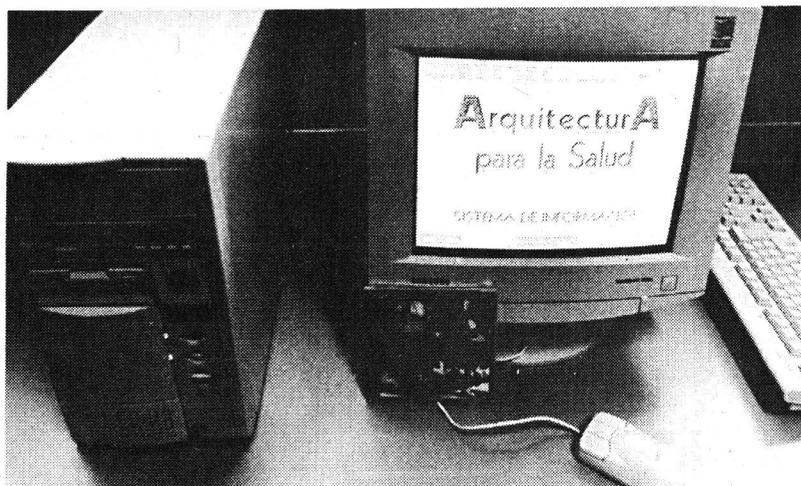


Foto: Marco Mijares

### La vinculación de la ...

Viene de la página 5

mediante el personal que forman, de las actividades docentes que realizan, del conocimiento que generan, de los servicios que prestan, de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que emprenden y de las acciones por las que preservan y difunden la cultura.

Mediante una efectiva vinculación, las instituciones de educación superior estarán en posibilidad de:

- Ofrecer a los estudiantes un panorama real de su futuro ejercicio profesional, al permitir su participación directa en la práctica profesional por medio de diferentes mecanismos como lo son las estancias industriales que ponen a un grupo de estudiantes en contacto con la solución de un problema concreto de una empresa.
- Mejorar la orientación y calidad de los planes y programas de licenciatura y posgrado en función de la demanda de trabajo profesional.
- Resolver problemas específicos de interés académico relevantes para la sociedad y, en general, contribuir con ella mediante proyectos que le beneficien directamente.
- Generar recursos adicionales de manera directa o por medio de fondos gubernamentales relacionados con proyectos de vinculación.

Por su parte, para los diversos sectores que componen la sociedad, es importante esta vinculación con las instituciones de educación porque de esta manera:



Foto: Jesús Ramírez

- Tienen acceso a recursos humanos de calidad.
- Abren una ventana al mundo de la ciencia y la tecnología que les permite identificar riesgos y oportunidades.
- Resuelven problemas de interés común que requieren de soporte académico.
- Favorece el acceso a instalaciones y equipos, que solamente existen en las universidades, para desarrollar proyectos de investigación tecnológica.
- Apoyan el desarrollo de las instituciones educativas.
- Mejoran la imagen corporativa del sector productivo, tanto ante la sociedad como entre los futuros profesionales interesados en trabajar en esas empresas.
- Pueden formar sus cuadros con profesionales de excelencia.

### La Vinculación en la UNAM

Dado que conozco bien el caso de la UNAM, daré algunos ejemplos concretos para ilustrar el éxi-

to de la vinculación con la sociedad; en particular me referiré a los vínculos establecidos con Petróleos Mexicanos, el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), con Industrias Resistol, con el gobierno del Distrito Federal y con los Laboratorios Hoechst.

Con Petróleos Mexicanos se tiene un amplio convenio de colaboración mediante el cual se financian varios programas educativos de licenciatura, especialidad y maestría como la carrera de Ingeniería Petrolera, las especialidades en Seguridad Industrial y la maestría en Ingeniería Química.

Con el IMP hemos efectuado un gran número de proyectos conjuntos de investigación dentro del programa FIES, que inició el instituto hace tres años para financiar proyectos conjuntos de investigación con las instituciones de educación superior del país. Se han aprobado más de 60 proyectos de investigación conjunta en los que participan más de 200 investigadores del Instituto Mexicano del Petróleo y de un creciente número de instituciones educativas con resultados alentadores.

Por su parte Industrias Resistol participó en un programa llamado IRSA Universidad, en el que intervinieron también la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa y la Universidad de Guadalajara. Esta empresa ofreció becas a estudiantes de posgrado que trabajaban algún tema relacionado con la industria de los polímeros, abriendo la posibilidad de contratar a nuestros investigadores como consultores de su industria. Permitted también que sus investigadores participaran como

profesores y tutores en el posgrado, y ofreció, además, financiamiento para poder atraer a destacados docentes extranjeros.

Nuestra colaboración con la administración de la ciudad más grande del mundo incluye 69 convenios que cubren una amplia gama de temas agrupados en: estudios específicos, proyectos integrales, programas de asesoría, capacitación y servicio social, que se suman a los servicios a la comunidad que la Universidad ha venido prestando. Solamente en el renglón de estudios la UNAM realizó 86 trabajos con el tema de la ciudad de México.

También está el caso de los Laboratorios Hoechst, con los cuales hemos sostenido durante siete años consecutivos convenios de colaboración; mediante éstos la UNAM obtiene la autorización oficial y realiza, por cuenta de la empresa, el control de medicamentos.

### Consideraciones Finales

Hoy día vemos a la vinculación como una estrategia y un instrumento para coadyuvar en la tarea de disminuir el rezago educativo.

También estoy convencido de que el proceso de transformación que este país requiere sólo puede darse mejorando significativamente el nivel de educación de todos los mexicanos. Si logramos superar los retos y alcanzar la metas que nos hemos propuesto, este país ingresará al siglo XXI, al tercer milenio, con un futuro muy diferente al que ahora tenemos. Futuro mucho más próspero, justo y digno para todos los mexicanos. ■

En la ceremonia, el rector Francisco Barnés de Castro dijo que el destacado universitario ha cumplido con excelencia las tareas de su ejercicio profesional y se ha desempeñado como docente por más de medio siglo con entrega, amor y constancia

BANCO DE DATOS

## Entrega Derecho a Fernando Castellanos Tena la Medalla al Mérito Académico

Acerca del galardonado

**L** a comunidad universitaria congrega a un elevado número de profesionales de alta calidad académica. Se trata de individuos bien preparados, emprendedores, comprometidos e inteligentes. En un ambiente así, resulta significativo que alguien logre destacar aún más, afirmó el rector Francisco Barnés de Castro.

En la ceremonia de imposición de la Medalla al Mérito Académico al doctor Fernando Castellanos Tena, profesor de la Facultad de Derecho (FD), efectuada el 25 de febrero en el Aula Magna Jacinto Pallares de esa dependencia, el rector Barnés agregó que sólo logran sobresalir aquellas personas que a lo largo de toda su trayectoria profesional desempeñan sus labores con una gran calidad y alto compromiso, como es el caso del hoy galardonado.

"El doctor Fernando Castellanos Tena -explicó Barnés de Castro- es un ejemplo vivo de que puede formarse gente capaz, bien preparada y comprometida con su profesión. Aunque la labor profesional de don Fernando dentro y fuera de esta institución es larga y fructífera, vale la pena destacar, sobre todo, su gestión como ministro de la Suprema Corte de Justicia. También es amplia la lista de premios y reconocimientos a los que se ha hecho merecedor a lo largo de su vida, sin embargo, entre los reconocimientos más importantes recibidos por él se encuentran su designación como profesor emérito de la UNAM.

Así, indicó el rector Barnés, esta ceremonia reconoce la trayectoria de un destacado profesional egresado de esta facultad, que ha cumplido con excelencia las tareas de su ejercicio profesional y se ha desempeñado como

docente por más de medio siglo con entrega, amor y constancia.

El doctor Fernando Castellanos Tena dijo que de la calidad de los profesionales que entregue la UNAM a la sociedad depende el éxito o fracaso de México, por lo cual, parafraseando al maestro Ignacio Chávez, la Universidad es aula para la enseñanza, laboratorio para las ideas y claustro para la formación de caracteres. Es la conciencia del país, por eso nos aferramos a ella, porque creemos en ella, en su nobleza innata y en su destino. Negarla es negar el destino mismo de México.

"Como maestros-agregó-nos está permitido todo, menos enseñar el escepticismo estéril y el conformismo triste, ni dar muerte a la esperanza.

"Hoy hace más de medio siglo impartí mi primera clase en esta Universidad, y aún conservo el mismo entusiasmo que entonces y abrigo nuevas esperanzas y realizaciones." No me considero viejo, dijo, porque la vejez es cansancio, desaliento y soledad, y yo no tengo esas características. Mis alumnos y alumnas han logrado que el cansancio propio de mi edad no exista. Ellos son mi vida.

"Recibo esta medalla -finalizó Castellanos- no con la pretensión de merecerla, sino con el afán de superación para servir mejor."

### **Docencia, Actividad Primordial de la UNAM**

El doctor Máximo Carvajal Contreras, director de la FD, señaló que una de las tareas primordiales de la Universidad es la docencia, actividad noble pero ardua que implica una auténtica e incondicional entrega en



Ignacio Burgoa, Máximo Carvajal, Jorge Madrazo, Francisco Barnés, Fernando Castellanos y José Luis Soberanes.

aras de formar a los mejores profesionales.

Así, para reconocer el esfuerzo y la entrega de los maestros universitarios se instauró la Medalla al Mérito Académico, la cual en esta ocasión se otorgó a un profesor que además de cumplir con la excelencia en su trabajo, "es el ejemplo vivo de entrega cotidiana y responsable, hombre multifacético y fiel representante de la llamada pluridimensionalidad del Derecho.

Por otra parte, al leer una semblanza del galardonado, el doctor Pedro Hernández Silva, presidente de la Asociación de Colegios de Profesores de la FD, dijo que el nombre de don Fernando Castellanos Tena evoca inmediatamente el adjetivo de maestro y de hombre erudito y culto.

A esta ceremonia asistieron además el licenciado Jorge Madrazo Cuéllar, procurador general de la República, el doctor José Luis Soberanes Fernández, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, así como los doctores Aurora Arnaiz Amigo, Ignacio Burgoa Orihuela, Fernando Flores García, Guillermo Floris Margadant y Andrés Serra Rojas, profesores eméritos. ■

**El doctor Fernando Castellanos Tena** es originario de Zamora, Michoacán (1917). Cursó la primaria en la ciudad de Morelia y la iniciación universitaria y el bachillerato en la UNAM en la Antigua Escuela de San Ildefonso. Asimismo, obtuvo el grado de licenciado por la Escuela Nacional de Jurisprudencia (antes de ser Facultad de Derecho) y el de doctor por la Facultad de Derecho, donde obtuvo las más altas calificaciones. Imparte cátedra en las facultades de Ciencias Políticas (1951-1957) y de Derecho desde 1951 a la fecha. Fue director de la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 (1965-1968) y de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho (1979-1973). Es autor, entre otros libros, de Lineamientos elementales de Derecho Penal (1979) y Panorama del Derecho Mexicano (1965).

## Gonzalo Celorio Blasco, Enrique Moreno y de los Arcos y Gloria Villegas Moreno, terna para Filosofía y Letras

El jueves 5 de marzo del presente año, el secretario general de la UNAM, maestro Xavier Cortés Rocha, en representación del doctor Francisco Barnés de Castro, presentó al Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) la terna para la designación de su director para el periodo 1998-2002.

El Consejo Técnico aprobó la terna que resultó del pasado proceso de auscultación entre la comunidad de la facultad, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por el licenciado Gonzalo Celorio Blasco, el doctor Enrique Moreno y de los Arcos, y la maestra Gloria Villegas Moreno.

### Gonzalo Celorio Blasco

Nació en la ciudad de México en 1948. Estudió Letras Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde obtuvo, con mención honorífica, el título de Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas con especialidad en literatura iberoamericana. Realizó estudios de maestría y doctorado en Letras en la misma facultad.

Es profesor titular "A" de tiempo completo de la FFL y su antigüedad académica data de 1974. Ha impartido ahí, entre otras, las cátedras de *Historia de la cultura en España y América*, *Literatura mexicana* y *Literatura iberoamericana*; ha fungido como tutor de diversas asignaturas en el Sistema de Universidad Abierta y ha ocupado, por tres ocasiones, la cátedra extraordinaria *Maestros del exilio español*. Ha dirigido una decena de tesis y ha formado parte de varias comisiones dictaminadoras de

la propia UNAM y de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Ha sido secretario académico del Colegio de Letras Hispánicas y secretario de Extensión Académica de la facultad y, de 1989 a 1998, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM. Ha enseñado también en el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Iberoamericana y el Colegio de México, a cuyo Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios estuvo adscrito durante 10 años.

Es miembro de número de la Academia Mexicana, correspondiente de la Real de España, y pertenece, desde su establecimiento en 1994, al Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Ha participado en 60 reuniones académicas o literarias e impartido otras tantas conferencias acerca de los temas de su especialidad -literatura mexicana e iberoamericana- en instituciones de México y el extranjero, entre las que destacan la Universidad de La Habana, University of Texas at Austin, Brown University, Harvard University, Emmanuel College en Cambridge y el Instituto Iberoamericano de Cultura de Berlín.

Ha elaborado materiales didácticos para la enseñanza de la lengua y la literatura. Fue redactor, en el área de español, de los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública, es coautor de tres libros para la enseñanza media y autor de varias guías de estudio del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM.

Ha participado en diversas tareas editoriales, prologado cerca de 20 libros y participado en progra-

mas de televisión y radio. Ha sido secretario de redacción de la *Revista de Bellas Artes* y director de *Los Universitarios* de la UNAM.

Su obra literaria comprende ocho libros de ensayo, entre los que se cuentan *El surrealismo y lo real maravilloso americano*, *Tiempo cautivo*, *La Catedral de México*, *La épica sordina* y *El alumno*; una novela, *Amor propio*, publicada en España, México, Cuba e Italia, y algunos títulos de "varia invención", como *El viaje sedentario*, que se hizo acreedor al *Prix des Deux Océans*, que otorga el Festival Internacional de Biarritz, Francia. Ha publicado más de cien artículos en revistas literarias de México y el extranjero y recibió del Instituto Nacional de Bellas Artes el Premio de Periodismo Cultural en 1986. Textos suyos figuran en varias antologías de la literatura mexicana y su obra ha sido traducida al inglés, al francés, al italiano y al portugués.

Ha recibido el estímulo académico PRIDE "C".

### Enrique Moreno y de los Arcos

Nació en la ciudad de México en 1943. Es licenciado, maestro y doctor en Pedagogía por el Colegio de Pedagogía, UNAM, habiendo obtenido en este último grado mención honorífica. Ha participado en numerosos cursos y seminarios, relacionados con aspectos de sistematización de la enseñanza en la UNAM.

Es profesor titular "C" de tiempo completo, definitivo. Ha ocupado diversos puestos de elección como consejero propietario de Es-

tudios de Posgrado de la FFL en dos ocasiones y consejero técnico electo, así como puestos académico-administrativos en la UNAM, entre los que destacan los de secretario académico de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras, director del Centro de Investigaciones Pedagógicas, jefe de la División de Universidad Abierta, secretario general de la Facultad de Filosofía y Letras y director de Orientación Vocacional de la Coordinación del Colegio de Administración.

Ha impartido varias asignaturas y dirigido 29 tesis de nivel licenciatura y de maestría. Cuenta con diversas publicaciones destinadas a la docencia y a la investigación.

Ha extendido su participación en la Universidad dando asesoría técnica en la Facultad de Medicina y siendo asesor del rector en tres periodos.

Es autor de varios ensayos, traducciones, prólogos y ediciones, así como de 78 artículos de divulgación en el periódico *unomásuno*. Ha asistido a varios congresos y reuniones, colaborado en el diseño de planes y programas de estudio y participado en programas evaluados en el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Es fundador del Centro de Estudios Pedagógicos, AC, así como de la Asociación Mexicana Interdisciplinaria para el Estudio de la Infancia y la Adolescencia y del Colegio de Pedagogos de México. Es miembro de la Academia de la Investigación Científica y del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, así como del de Estudios para la

## Miguel Avalos, Leonel Susano Cota y Sergio Fuentes, terna para dirigir el Centro de Ciencias de la Materia Condensada

**E**l Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 5 de marzo, aprobó por unanimidad la terna de candidatos a la dirección del Centro de Ciencias de la Materia Condensada (CCMC), integrada, en orden alfabético, por los doctores Miguel Avalos Borja, Leonel Susano Cota Araiza y Sergio Fuentes Moyado.

### *Miguel Avalos Borja*

Nació el 24 de abril de 1950 en Ciudad Hidalgo, Michoacán. Realizó sus estudios de licenciatura y maestría en física en la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM y estudios de doctorado y posdoctorado en la Universidad de Stanford, Estados Unidos. Actualmente es investigador titular C en el CCMC y forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en el nivel II.

Las líneas de investigación que ha seguido versan acerca de la micro-

estructura de catalizadores de hidrodesulfurización, catalizadores para la oxidación de CO, superconductores, formación de cristales en PVC altamente irradiado, películas de diamante y morfología de pequeñas partículas. Todo esto con el interés siempre de correlacionar los aspectos microestructurales, atómicos, con propiedades macroscópicas, como la actividad catalítica, o el grado de formación de enlaces covalentes en las películas de diamante.

Sus áreas de especialización son la Cristalografía de Pequeñas Partículas; los Sistemas de Ultra Alto Vacío, Microscopía Electrónica de Barrido; Transmisión y Barrido Transmisión (SEM, TEM, STEM); Micro-difracción; Métodos Numéricos y Computación, así como Difracción de Rayos X en Polvos y Película Delgada.

Por lo que toca a su producción

científica, ésta se compone de 54 publicaciones en revistas con arbitraje, 29 trabajos en memorias de congresos internacionales con arbitraje, dos reportes técnicos, tres trabajos de divulgación y un capítulo de libro. Asimismo, ha presentado alrededor de 130 trabajos en congresos nacionales e internacionales.

Es el investigador responsable del trabajo que se realiza en el área de Microscopía Electrónica del CCMC donde se cuenta con una infraestructura importante para la caracterización de materiales. Además de colaborar activamente en las áreas de Catálisis y Físicoquímica de Superficies.

En cuanto a la formación de recursos humanos, ha dirigido una tesis de licenciatura, una de maestría y tres de doctorado. Además, imparte el curso de Métodos Numéricos y el de Física Computacional en la Facultad de Ciencias de la

Universidad Autónoma de Baja California (UABC), asimismo, en el posgrado CICESE-IFUNAM es responsable del curso de Microscopía Electrónica.

Pertenece a la Electron Microscopy Society of America, New York Academy of Sciences y es socio fundador de la sociedad Mexicana de Cristalografía. Por otro lado, es importante resaltar su participación en la organización de diversos congresos nacionales e internacionales.

### *Leonel Susano Cota Araiza*

Nació el 7 de septiembre de 1944 en Tijuana, Baja California. Realizó los estudios de licenciatura en física en la FC y realizó estudios de posgrado en la Universidad de Warwick, en Coventry, Inglaterra. Actualmente es investigador titular

Pasa a la página 10

Descolonización de México. Ha sido director del Seminario de Pedagogía Universitaria de 1992 a la fecha.

Ha recibido el estímulo académico PRIDE "C".

### *Gloria Villegas Moreno*

Nació en 1945. Es licenciada y maestra en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Es pasante del Doctorado en Historia de la misma facultad.

Es profesora titular "B" de tiempo completo, definitivo. Ha sido secretaria general de la FFL, directora de la *Revista Tempus* del Cole-

gio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, directora del Archivo Histórico General del Archivo General de la Nación, miembro de Comisiones Dictaminadoras, miembro de Comisiones Evaluadoras (PRIDE, Catedrático UNAM) y de la admisión al posgrado en Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, y candidato al Premio Universidad Nacional en el área de Docencia en Ciencias Sociales (1996).

Ha coordinado 10 diplomados, entre los que destacan La Historia Nacional en el Discurso Político y los de actualización dirigidos a pro-

fesores de enseñanza media, en la parte correspondiente a la especialidad, auspiciados por la Secretaría General de la UNAM.

Ha dirigido 26 tesis y presentadas, correspondientes a los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, la mayoría de las cuales han sido publicadas, además de haber merecido premios y distinciones. Actualmente dirige tres tesis de nivel doctorado.

Es especialista en México Contemporáneo e Historiografía de México, líneas de estudio a las que corresponden los numerosos cursos impartidos, y cuenta con más de un

centenar de participaciones como ponente, conferencista y comentarista en eventos académicos.

Es autora de siete libros publicados y dos en prensa y coautora de otros seis. Es, además, autora de más de 40 artículos publicados en revistas especializadas, memorias y obras colectivas. Ha sido curadora de varias exposiciones históricas y responsable de la parte correspondiente al porfiriano en el proyecto *Historia de la Historiografía Mexicana* del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

Ha recibido el estímulo académico PRIDE "D". ■

Miguel Avalos, Leonel ...

Viene de la página 9

B y pertenece al SNI en el nivel II.

Dedicado al estudio de la Física del Estado Sólido, en particular a la Física de Superficies de Sólidos y a las técnicas experimentales utilizadas para obtener información respecto de la estructura atómica, química y electrónica de la superficie de un sólido, puso en marcha un sistema para estudiar las propiedades ópticas de superficies y películas delgadas basándose en un elipsómetro comercial y un sistema de difracción de electrones de baja energía.

En 1981 se trasladó a la ciudad de Ensenada a fin de instalar el primer laboratorio del Instituto de Física en el local del edificio del Instituto de Astronomía, en tanto se construían sus propias instalaciones, ya estando en ellas, fungió como jefe de este laboratorio de 1983 a 1995.

En 1992 participó en la elaboración de un proyecto de infraestructura para equipar al laboratorio de Enseña-

da con un sistema para producir películas delgadas por ablación láser en ultra alto vacío y realizar su caracterización *in situ*. Con este nuevo laboratorio ha podido incursionar en nuevas líneas de investigación en la síntesis de nuevos materiales en forma de películas delgadas.

Producto de su trabajo de investigación ha publicado 56 artículos en revistas internacionales con arbitraje y 31 trabajos en memorias de congresos, también con arbitraje, además ha sido invitado a dictar cursos y conferencias en diversas instituciones, sobresaliendo las universidades del Valle y la Nacional, ambas de Colombia, así como en la Brigham Young, en Provo Utah, en la de los Andes en Mérida, Venezuela, y la de Barcelona, en España.

En cuanto a la formación de recursos humanos ha sido profesor de asignatura de la Facultad de Ciencias de la UABC, de la Facultad de Ciencias de la UNAM y ha dictado

diversos cursos de posgrado. Dentro del programa de cátedras patrimoniales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha colaborado con el Instituto Tecnológico de Tijuana, entre 1995 y 1997. Asimismo, ha dirigido cinco tesis doctorales, tres de maestría y ocho de licenciatura.

A lo largo de su carrera como investigador y profesor, ha participado en actividades de difusión en gran cantidad de seminarios y conferencias colaborando en este sentido con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con la ahora Academia Mexicana de Ciencias, con las instituciones de educación superior y media superior del estado de Baja California, incluyendo la Escuela Normal Estatal y la Universidad Pedagógica Nacional.

#### **Sergio Fuentes Moyado**

Nació el 27 de marzo de 1950 en Fortín de las Flores, Veracruz. Se graduó como ingeniero químico en la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE) del Instituto Politécnico Nacional (1973). Sus estudios de posgrado los realizó en Francia, obteniendo la maestría y el doctorado en Ciencias en la Universidad Claude-Bernard de Lyon en 1977 y 1978, respectivamente. Actualmente es investigador titular C y desde 1984 forma parte del SNI en el nivel III.

Inició su carrera de investigador en el Instituto Mexicano del Petróleo donde trabajó de 1979 a 1981; después se desempeñó como jefe del área de catálisis en el Departamento de Química de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, de

1982 a 1984. A partir de 1985 ingresó al Instituto de Física de la UNAM y en 1990 se trasladó al entonces laboratorio de Física en Ensenada, mismo que recientemente fue transformado en el CCMC, donde además participa en el programa de posgrado CICESE-IFUNAM.

Dedicado al campo de la catálisis heterogénea, sus líneas de investigación comprenden el estudio de: a) los metales nobles soportados, como catalizadores de reacciones de hidrogenación y de conversión de CO y NO; b) los sulfuros de los metales de transición, como catalizadores de reacciones de hidrotratamiento; su producción científica incluye 75 artículos de la especialidad, publicados en revistas, memorias y libros de circulación internacional. Además, ha contribuido a la formación de nuevos investigadores, contando arriba de 15 tesis dirigidas, así como la impartición de cursos de Fisicoquímica, Cinética Química y Catálisis, tanto de licenciatura como de posgrado.

Ha sido presidente de la Academia Mexicana de Catálisis (1990-1994), miembro de la Comisión de Evaluación del SNI en el Área II (1992-1995) y del Consejo de Directores de la Catalysis Society de Estados Unidos (1993-1996). Actualmente es miembro regular de la North American Catalysis Society, American Chemical Society y de la Materials Research Society, así como de la Comisión de Evaluación de Proyectos del Conacyt en Ciencias Aplicadas e Ingeniería y ha participado en la organización de varias reuniones científicas internacionales. ■

SECRETARIA GENERAL  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

#### **Convocatorias**

##### **Carrera simultánea**

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una carrera simultánea que deberán presentarse en la oficina de Servicios Escolares del plantel donde están inscritos, del 16 al 19 de marzo, con el propósito de recoger el instructivo y conforme a éste iniciar el trámite.

##### **Segunda carrera**

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una segunda carrera que deberán presentarse en la oficina de Servicios Escolares del plantel donde concluyeron la primera carrera, del 16 al 19 de marzo, con el propósito de recoger el instructivo y conforme a éste iniciar el trámite.

# ¿ CONOCES EL TRIBUNAL UNIVERSITARIO ?

## ▶ ¿ QUÉ ES ?

ES UNA INSTANCIA VITAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ARMONÍA ENTRE LOS ACADÉMICOS, LOS ALUMNOS Y LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, CON ATRIBUCIONES PARA CONOCER DE FALTAS COMETIDAS POR PERSONAL ACADÉMICO O ALUMNOS EN CONTRA DE LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA DISCIPLINA INTERNA.

## ▶ ¿ CÓMO SE INTEGRA ?

COLEGIADAMENTE, POR UN PRESIDENTE QUE ES DECANO DE LOS PROFESORES DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE DERECHO.

UN SECRETARIO QUE ES EL ABOGADO GENERAL.

UN VOCAL, QUE ES EL CATEDRÁTICO DECANO DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO EN CUESTIÓN, Y

CUANDO SE TRATE DE ESTUDIANTES, EL TRIBUNAL ESTARÁ INTEGRADO, ADEMÁS CON LOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS ANTE EL CONSEJO TÉCNICO DEL PLANTEL AL QUE PERTENEZCAN.

## ▶ ¿ QUÉ ASUNTOS CONOCE ?

DE LAS CONSIGNACIONES QUE REALICEN, QUIENES EJERCEN LA FACULTAD DISCIPLINARIA AL HACERLE DEL CONOCIMIENTO DE LAS FALTAS EN QUE INCURRAN LOS ACADÉMICOS O ALUMNOS.

DE LAS IMPUGNACIONES QUE INTERPONGAN LOS ACADÉMICOS O ALUMNOS, EN CONTRA DE LAS SANCIONES QUE LES APLIQUEN QUIENES EJERCEN LA FACULTAD DISCIPLINARIA.

## ▶ ¿ CÓMO FUNCIONA ?

EL TRIBUNAL FUNCIONA EN PLENO, CON LA REPRESENTACIÓN DE ACADÉMICOS Y ALUMNOS, DELEGÁNDOSE EN CUALQUIERA DE SUS INTEGRANTES ATRIBUCIONES PARA REALIZAR ACTUACIONES DE TRÁMITE EN EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO.

ANALIZADOS LOS ARGUMENTOS QUE ORIGINARON LA CONSIGNACIÓN O IMPUGNACIÓN, SE EMITE LA RESOLUCIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS, CONSIDERANDO SIEMPRE EL ESPÍRITU UNIVERSITARIO Y LA EQUIDAD.

## ▶ ¿ QUÉ ESTÁ HACIENDO ?

- AL INICIAR EL AÑO **1997** TENÍA PARA SU ATENCIÓN **41** CASOS, DE LOS CUALES:

**2** DATABAN DE **1994**;

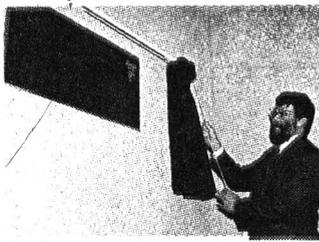
**15** DE **1995**, Y

**24** DE **1996**.

- EN EL TRANSURSO DE **1997** SE RECIBIERON **59** CASOS.
- EN LO QUE VA DE **1998** SE HA RECIBIDO **1** CASO.
- DE ESE TOTAL DE **101** CASOS PARA ESTA FECHA:

- ✓ SE HAN RESUELTO **83** CASOS;
- ✓ ESTÁN EN PROYECTO DE RESOLUCIÓN **15**, Y
- ✓ SE ENCUENTRAN EN PROCESO **3**.

INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL UNIVERSITARIO, ACTUALIZADA AL 9 DE MARZO DE 1998.



El rector devela la placa.

BANCO DE DATOS

## Su historia

*El 8 de julio de 1960, en sencilla ceremonia presidida por el entonces rector de la UNAM, doctor Nabor Carrillo, el maestro Manuel Barbachano Ponce donó copias en 16 milímetros de las cintas Raíces y Torero, con lo que iniciaban, de manera formal, las actividades de la Fílmoteca de esta casa de estudios.*

*La Fílmoteca había comenzado sus actividades varios meses antes, cuando la sección de Actividades Cinematográficas empezó a entablar contacto con las fílmotecas de Uruguay y de Brasil, así como con el Museo de Arte Moderno de Nueva York. Además, se estableció correspondencia con la Federación Internacional de Archivos del Film, con el propósito de obtener registro para la fílmoteca universitaria en esa organización mundial. Al principio la Fílmoteca no tenía una sede propia; las películas se guardaban en el sótano que está detrás del Auditorio Justo Sierra. Al crecer de manera significativa, se construyeron dos bóvedas especiales a un costado de Radio Universidad. A comienzos de 1983 las autoridades universitarias disponen que los salones del primer patio del Antiguo Colegio de San Ildefonso constituyan el edificio sede de la Fílmoteca, en el que permaneció 15 años.*

*Se inauguraron las instalaciones dedicadas a la restauración de materiales que alojan el laboratorio que hasta hace unos días se localizaba a un costado del Auditorio Justo Sierra, el taller donde se realiza la inspección y la primera etapa del proceso, así como los departamentos de exhibición y producción*

# Gaceta

## EN LA CULTURA

## La Fílmoteca de la UNAM estrena en Ciudad Universitaria su sede definitiva

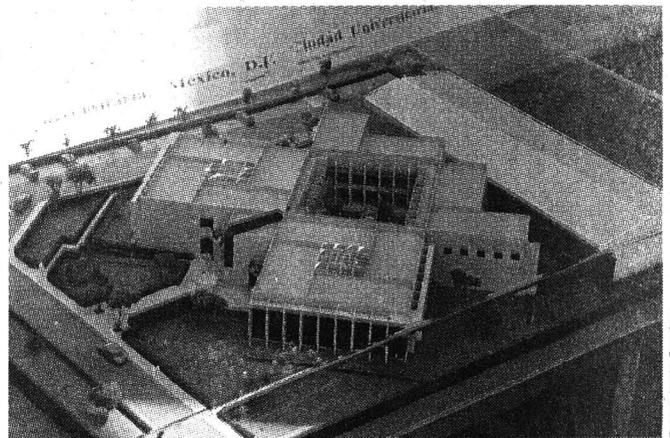
L GUSTAVO AYALA / LAURA ROMERO

Luego de 37 años de constantes mudanzas, la Fílmoteca de la UNAM -el archivo de imágenes en movimiento más importante de América Latina- cuenta con una nueva y definitiva sede en Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y a un costado de TV UNAM. Dicha sede fue inaugurada por el rector Francisco Barnés de Castro y el biólogo Iván Trujillo Bolio, director general de Actividades Cinematográficas.

En la inauguración del nuevo edificio, el biólogo Iván Trujillo recordó que hace cerca 38 años la Fílmoteca de la UNAM inició formalmente sus actividades. "Como casi cualquier archivo de imágenes en movimiento que empieza, su colección llenaba apenas un simple archivero -en el que se guardaban una veintena de latas. En la actualidad, el recinto cuenta con un acervo cercano a las 200 mil cintas, que a su vez conforman casi 20 mil títulos, lo que la hace el archivo cinematográfico más grande de México y de Latinoamérica".

Dentro de la UNAM, agregó, la Fílmoteca se ha convertido en el núcleo alrededor del cual giran las demás actividades cinematográficas de nuestra institución, entre ellas la exhibición, distribución y producción de películas.

En presencia del doctor Manuel González Casanova, director fundador de la Fílmoteca y considerado el padre de ésta, Iván Trujillo comentó que el estreno de estas instalaciones "coincide con el llamado del rector de la UNAM de atender, de manera prioritaria,



La maqueta de la nueva sede.

los requerimientos culturales de la comunidad universitaria. El tener en este mismo espacio los departamentos de producción, exhibición y otro local del videoclub de difusión cultural nos permitirá una mayor vinculación con la comunidad estudiantil y académica de la Universidad".

Explicó que será necesario continuar con las siguientes fases del proyecto para que, en un futuro cercano, el resto de los departamentos que continúan de manera provisional en San Ildefonso se integren a este espacio.

El titular de la DGAC de la UNAM aseveró que el trabajo de



Durante la ceremonia inaugural de las instalaciones.

Francisco Barnés, Leopoldo Paasch, Xavier Cortés Rocha, Manuel González Casanova y el biólogo Iván Trujillo.



los archivos fílmicos ya no sólo se limita al que se hace de manera interna contando con la colaboración de productores, distribuidores, investigadores y cualquier otro interesado en que las imágenes en movimiento permanezcan, sino a la cooperación internacional que hoy día es imprescindible.

#### Ambiciosa y Funcional Sede

La nueva sede forma parte de un proyecto ambicioso y funcional que consta de tres etapas. La primera consistió en construir las bóvedas para guardar el material de acetato -no explosivo- y quedó concluida y puesta en operación a mediados de 1996.

La segunda etapa, inaugurada en esta ocasión, está conformada por las instalaciones dedicadas a la restauración de materiales. Ahí estará alojado el laboratorio que hasta hace unos días se localizaba a un costado del Auditorio *Justo Sierra*.

La nueva sede incluye un taller donde se realiza la inspección y la primera etapa de la restauración, así como los departamentos de exhibición, relacionado directamente con la programación de los filmes en las diversas salas, y el de producción, encargado de la realización de películas.

Posteriormente se iniciará la tercera etapa que incluye el resto de los departamentos, los cuales por el momento permanecerán en el antiguo Colegio de *San Ildefonso*. Cuando se termine toda la obra, se pretende contar con una sala de exposiciones para tener en exhibición permanente la colección de

aparatos antiguos que tiene la Filmoteca.

El doctor Francisco Barnés de Castro aseguró que, con la Filmoteca, "la UNAM pone a disposición de los interesados un instrumento valioso de estudio, además de que permite consolidar nuestra labor y compromiso de custodiar y difundir la cultura nacional".

Recalcó que con la inauguración de esta sede los testimonios gráficos de diversas épocas de la historia contemporánea tendrán un albergue más moderno y adecuado para seguir conservándose en buen estado, como parte de nuestra riqueza y memoria.

"Estas cintas cuentan una historia propia y son, desde el momento mismo de su realización, testimonios de una época. A través de una mirada que trasciende lo que el propio filme narra puede rastrear cómo se hacía el cine o cuál era la técnica que prevalecía en una época determinada, descubrir el entorno de aquéllo que se filmaba y conocer cómo era la ciudad donde se grabó,



Un acervo cercano a las 200 mil cintas.

las modas, costumbres, valores éticos y estéticos, o saber simplemente a qué intereses respondió que se filmara algún tema en particular".

El rector dijo que en esta magna tarea "la UNAM se compromete a cumplir con mayor rigor todos los requisitos que son necesarios para conservar el material documental en perfectas condiciones". ■

Los testimonios gráficos de diversas épocas de la historia contemporánea tendrán un albergue más moderno y adecuado para seguir conservándose en buen estado



En la visita a las áreas del edificio. En la gráfica: máquina antigua procesadora de película.

## ACUERDO QUE REORGANIZA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

### DE LA UNAM

Francisco Barnés de Castro, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o. y 9o. de la Ley Orgánica, y en el 34 fracciones IX y X del Estatuto General, y

### CONSIDERANDO

-Que en atención a la naturaleza académica de la Universidad, la reorganización de su estructura administrativa es una prioridad en los esfuerzos por adecuar la administración a las funciones académicas de las dependencias, de tal forma que se brinde un mayor apoyo a la realización de los fines sustantivos de la Institución.

-Que el objetivo primordial de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles es coadyuvar a la formación integral de los alumnos, a través de fomentar y organizar actividades y programas extracurriculares, complementarios a los de las escuelas y facultades, que buscan atender a sus necesidades e inquietudes culturales, sociales, humanísticas, artísticas, deportivas, recreativas, de atención a la salud, de comprensión de sí mismos y de su entorno físico y social; así como ofrecer apoyos y servicios para contribuir a mejorar la calidad de su permanencia en la institución y su desempeño académico; además de fortalecer las actividades tendientes a la vinculación de la Universidad con la sociedad, en especial con sus exalumnos.

-Que para mejorar el cumplimiento de sus objetivos, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha venido analizando su estructura, con miras a darle un sentido de formación integral al conjunto de actividades y servicios que presta a los estudiantes, que constituyen la población objetivo de su quehacer institucional.

-Que como resultado de lo anterior, se han detectado procesos y áreas funcionales de la estructura administrativa que son susceptibles de articularse para aumentar la capacidad de respuesta a la demanda de los servicios que presta; mejorar la calidad de los mismos; y sentar las bases para aplicar una estrategia de mejora continua orientada a la satisfacción de las necesidades de los alumnos.

En razón de lo anterior y en el marco de los procesos destinados a revisar, adecuar y fortalecer la gestión institucional, se expide el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se reorganizan la estructura administrativa y las funciones de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

**SEGUNDO.** La Secretaría de Asuntos Estudiantiles tiene como misión coadyuvar a la formación integral de los alumnos de la UNAM, a través de fomentar y organizar actividades y programas extracurriculares, complementarios a los de las escuelas y facultades, a fin de propiciar su desarrollo como seres humanos y contribuir a dar respuesta a sus necesidades e inquietudes en los ámbitos cultural, social, humanístico, artístico, cívico, deportivo, recreativo, de salud, y de comprensión de sí mismos y de su entorno físico y social; así

como facilitar su inserción en la sociedad y en el mercado laboral. Asimismo, apoyar la vinculación de la Universidad con la sociedad, particularmente con sus exalumnos.

Con objeto de contribuir a incrementar las oportunidades de los alumnos para obtener respuestas adecuadas a sus necesidades, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles brindará servicios orientados a: proporcionar orientación educativa que les ayude a definir su proyecto de vida personal y profesional; facilitar los apoyos disponibles para favorecer la calidad de su permanencia en la institución y su desempeño académico; fomentar sus vínculos con la sociedad; promover en ellos una cultura para el autocuidado de la salud y para una relación armónica con el entorno ecológico; estimular su sensibilidad y creatividad artística, así como el disfrute de los bienes culturales; apoyar su formación ciudadana, a través de reforzar valores de universalidad, pluralidad, tolerancia, respeto y solidaridad; y propiciar la adopción de hábitos para una cultura física, deportiva y recreativa.

**TERCERO.** Serán funciones de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles:

I. Brindar atención extracurricular a la comunidad estudiantil para coadyuvar a su formación integral;

II. Promover y coordinar el desarrollo de actividades que contribuyan a la formación cultural y cívica de los alumnos;

III. Coadyuvar a mejorar la calidad de la permanencia en la institución y el desempeño académico de los alumnos brindando servicios de orientación educativa, así como apoyos y estímulos al esfuerzo académico;

IV. Promover y coordinar el desarrollo del servicio social para el cabal cumplimiento de sus fines;

V. Contribuir a la vinculación de los estudiantes universitarios con el mercado laboral;

VI. Promover y contribuir a la conservación de la salud de la población universitaria, particularmente la estudiantil, para lograr el máximo de sus capacidades físicas y mentales, y colaborar con las autoridades competentes en materia de servicios de salud;

VII. Promover y coordinar el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas de la UNAM;

VIII. Establecer y mantener vínculos con los exalumnos de la UNAM, a fin de que continúen integrados a la comunidad universitaria;

IX. Realizar, promover y coordinar esfuerzos para lograr una mejor vinculación de la Universidad con la sociedad; y

X. Evaluar el desempeño de las dependencias del subsistema para asegurar el cabal cumplimiento de sus misiones y funciones, así como las de la propia Secretaría.

**CUARTO.** Para el cumplimiento adecuado de sus funciones, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles contará con las dependencias siguientes:

Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil;

Dirección General de Orientación y Servicios Educativos;

Dirección General de Servicios Médicos;

Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas; y el Programa de Vinculación con los Exalumnos de la UNAM.

**QUINTO.** La Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil es una dependencia de la Secretaría de Asuntos

Estudiantiles que tiene como misión contribuir al proceso de formación integral de los alumnos de la UNAM, a través de propiciar condiciones extracurriculares que otorguen a los estudiantes oportunidades de apreciar la cultura; estimular su sensibilidad artística; desarrollar su formación cívica; fomentar valores y hábitos para el cuidado de sí mismos; y adquirir conciencia sobre la protección del medio ambiente.

**SEXTO.** Serán funciones de la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil:

I. Fomentar, coordinar y desarrollar, en colaboración con las entidades académicas y dependencias universitarias e instituciones externas a la UNAM, actividades de formación cultural y artística de la comunidad estudiantil;

II. Promover, organizar y coordinar actividades y programas dirigidos a los alumnos, encaminados a fomentar valores y hábitos para el cuidado y comprensión de sí mismos;

III. Promover, organizar, y coordinar actividades y programas que propicien la formación ciudadana de los alumnos, el desarrollo de sus valores universitarios, fortalezcan su identidad con la institución, y fomenten su participación cívica;

IV. Promover, organizar y coordinar actividades y programas encaminados a mejorar la relación del estudiante con su medio ambiente, para favorecer una mejor comprensión y cuidado de su entorno ecológico, social y comunitario;

V. Coordinar el intercambio entre la comunidad estudiantil y las entidades académicas y otras dependencias universitarias, para la promoción de iniciativas de los alumnos;

VI. Promover la colaboración con organismos nacionales e internacionales para la realización de actividades que coadyuven al fortalecimiento y la consolidación de un ambiente estimulante en lo académico, cultural y social;

VII. Proponer y aplicar normas administrativas y criterios generales para la atención y otorgamiento de servicios socioculturales a los estudiantes; y

VIII. Las demás que le confiera la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

**SEPTIMO.** La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos es una dependencia de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles que tiene como misión coadyuvar a la formación integral de los alumnos, a través de propiciar su desarrollo personal, académico y profesional, durante su tránsito por la Universidad, mediante la prestación de orientación y servicios educativos que les otorgue apoyos y estímulos para favorecer la calidad de su permanencia en la institución y su desempeño académico; les proporcione información que los apoye en la toma de decisiones; les brinde la oportunidad de aplicar sus conocimientos y habilidades profesionales en la solución de problemas de la comunidad, fomentando en ellos una conciencia de servicio y retribución a la sociedad; y les facilite su incorporación al mercado laboral.

**OCTAVO.** Serán funciones de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos:

I. Fomentar acciones, diseñar y operar programas que coadyuven a la orientación educativa de los alumnos;

II. Establecer programas específicos para favorecer la calidad de la permanencia en la institución y el desempeño académico de los estudiantes, que incluyan el otorgamiento de apoyos económicos y otros estímulos, de conformidad con los criterios que establezcan las instancias competentes;

III. Generar, sistematizar y difundir información en materia de orientación educativa, becas, servicio social y bolsa de trabajo que permita apoyar la permanencia y desempeño

académicos de los alumnos, su vinculación social y laboral, así como apoyar a los órganos de decisión de la UNAM para la definición de políticas y lineamientos;

IV. Brindar atención a los estudiantes en materia de orientación educativa, servicio social, bolsa de trabajo, becas y reconocimientos; así como información sobre otros servicios y programas de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, de la UNAM y de otras instituciones públicas, sociales y privadas que atienden asuntos y problemas de la población juvenil;

V. Realizar estudios sobre los avances de la orientación educativa, a fin de mejorar permanentemente la atención a los estudiantes;

VI. Proponer, aplicar y evaluar políticas generales para dar cumplimiento a la prestación del servicio social dispuesto en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional y en la Legislación Universitaria;

VII. Asumir las atribuciones que el Reglamento General del Servicio Social asigna a la Comisión coordinadora del servicio social y emitir la carta única de liberación del servicio social;

VIII. Promover y establecer vínculos con diversas instituciones o personas que puedan apoyar la incorporación de los alumnos al mercado laboral, y promover las diferentes opciones de empleo entre éstos y las entidades académicas de la Universidad. Asimismo, desarrollar y coordinar un Sistema de Bolsa de Trabajo de la UNAM; y

IX. Las demás que le confiera la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

**NOVENO.** La Dirección General de Servicios Médicos es una dependencia de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles que tiene como misión la vigilancia y atención a la salud de la comunidad universitaria, principalmente la estudiantil; y coadyuvar a la formación integral de los estudiantes de la UNAM mediante la promoción de una cultura para el autocuidado de la salud.

Los servicios y programas de atención y promoción de la salud se fundamentan en el conocimiento cabal de las condiciones de la comunidad y de sus necesidades, y en la cuidadosa determinación de los factores de riesgo. También se orienta a la comunidad sobre los servicios complementarios a los que puede acudir en caso de enfermedad y accidente, en coordinación con otras dependencias universitarias e instituciones afines del sector público y privado.

**DÉCIMO.** Serán funciones de la Dirección General de Servicios Médicos:

I. Coordinar las acciones que en materia de servicios de salud se realizan en la Universidad y proporcionar, dentro de sus posibilidades, atención médica general, especializada y de urgencias a la comunidad universitaria, principalmente la estudiantil;

II. Planear, realizar y evaluar programas de prevención y promoción de la salud para la comunidad universitaria, principalmente la estudiantil;

III. Planear, organizar y efectuar estudios sobre aspectos relacionados con la salud de la comunidad estudiantil, que incidan directamente en la prestación de un mejor servicio;

IV. Orientar a la comunidad sobre los servicios complementarios a los que puede acudir en caso de enfermedad y accidente, en coordinación con otras dependencias universitarias e instituciones afines del sector público y privado;

V. Planear, desarrollar y apoyar programas de atención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, en

coordinación con las dependencias universitarias e instituciones del Sector Salud;

VI. Proponer las disposiciones y normas médicas y de higiene que deben privar en las instalaciones universitarias y realizar las acciones de monitoreo correspondientes;

VII. Participar en el Comité Asesor de Higiene, Sanidad y Seguridad de la UNAM; y

VIII. Las demás que le confiera la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

**DÉCIMO PRIMERO.** La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas es una dependencia de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles que tiene como misión coadyuvar a la formación integral de los alumnos, a través de hacer de la cultura física, deportiva y recreativa elementos que favorezcan el desarrollo de valores tales como honradez, lealtad, autocuidado, disciplina y superación personal, trabajo en equipo, respeto y sentido de identidad con su escuela, con su universidad y con su país. Propicia, asimismo, condiciones de recreación que favorezcan el tránsito exitoso de los alumnos por la Universidad.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Serán funciones de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas:

I. Planear y organizar los programas para el desarrollo de la cultura física, deportiva y recreativa de la comunidad universitaria, principalmente la estudiantil, fijando las políticas y objetivos correspondientes, especialmente aquellos que promuevan la formación integral de los alumnos;

II. Administrar los recintos que se destinen a la realización de eventos deportivos y recreativos con excepción del Estadio Olímpico Universitario. En todos los casos mantener la coordinación con las diversas dependencias que los soliciten para su adecuada y eficiente utilización;

III. Promover la integración de los equipos deportivos que representen a la UNAM que deberán estar formados exclusivamente por estudiantes de la institución; designar y remover libremente a los entrenadores y personal auxiliar que se ocuparán de su desarrollo deportivo, y vigilar la utilización adecuada de las instalaciones, implementos y equipos deportivos propiedad de la institución;

IV. Establecer programas de extensión que promuevan y fomenten la actividad deportiva y recreativa hacia la población en general, conforme a criterios que señale la Universidad, y

V. Las demás que le confiera la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

**DÉCIMO TERCERO.** El Programa de Vinculación con los Exalumnos de la UNAM queda adscrito a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y tiene como misión fomentar y mantener vínculos de los exalumnos con la Universidad, a fin de que continúen integrados a la comunidad universitaria. Impulsa para ello la colaboración de los exalumnos en proyectos en beneficio de la Universidad, fortaleciendo en ellos una cultura de solidaridad con la institución; y promueve su participación en programas de apoyo a la formación de los alumnos, así como en el mejoramiento de los mecanismos para su inserción en la sociedad. Propicia, asimismo, la actualización profesional de los exalumnos.

**DÉCIMO CUARTO.** Serán funciones del Programa de Vinculación con los Exalumnos de la UNAM:

I. Coordinar y fomentar la organización y colaboración de los exalumnos en favor de la UNAM;

II. Planear, coordinar e instrumentar programas de apoyo a los estudiantes universitarios con la participación de los exalumnos;

III. Promover, coordinar y divulgar, con la colaboración de las entidades académicas y dependencias universitarias, acciones y programas de participación académica para apoyar las tareas de los exalumnos en favor de la Universidad y la cobertura de sus necesidades de actualización profesional;

IV. Divulgar las actividades que realicen los exalumnos en beneficio de la Universidad y de la sociedad, y propiciar su reconocimiento público;

V. Elaborar y mantener continuamente actualizada una base de datos que permita la caracterización del perfil de los exalumnos, así como sus necesidades académicas y de actualización, y su distribución geográfica, y

VI. Las demás que le confiera la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

**DÉCIMO QUINTO.** Además de las funciones antes señaladas, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y las dependencias a su cargo tendrán las que les confieran la Legislación Universitaria, los ordenamientos específicos y el Rector.

**DÉCIMO SEXTO.** En el marco de la reestructuración arriba descrita, desaparece la Dirección General de Atención a Egresados y Servicio Social. Sus funciones y recursos se transfieren como sigue:

I. Las funciones y recursos de la Dirección de Egresados se incorporan al Programa de Vinculación con los Exalumnos de la UNAM, adscrito directamente a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

II. Las funciones y recursos de la Dirección de Servicio Social y la Coordinación de Bolsa Universitaria de Trabajo se incorporan a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos

**DÉCIMO SÉPTIMO.** Las funciones y recursos de la Dirección de Orientación Vocacional y la Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales adscritas hasta hoy a la Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil, se transfieren a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

**SEGUNDO.** Los ajustes correspondientes en cuanto a recursos humanos, financieros y materiales, así como tratándose de espacios físicos, se harán previo estudio y en estricto apego a la Legislación Universitaria y demás disposiciones aplicables.

**TERCERO.** Los aspectos laborales de la reorganización de la estructura administrativa serán atendidos en estricto apego a la normatividad aplicable.

**CUARTO.** Las obligaciones contraídas por representantes legales de la Universidad, que se encuentren a cargo de las dependencias que desaparecen, serán asumidas por las dependencias que absorben las respectivas funciones.

**QUINTO.** El presente Acuerdo abroga a su similar publicado en *Gaceta UNAM* el día seis de febrero de 1997.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 9 de marzo de 1998.

EL RECTOR

DR. FRANCISCO BARNÉS DE CASTRO



[...El milagro de los panes se hará carne de realidad: se volverá cotidiano. El pan de cada día viene hacia todos, entregado por el Padre, por la vía del trabajo, la inteligencia y la justicia. El trabajo como bendición reemplazará al trabajo como maldición.

Pero en la misma realidad de una dicha terrestre viene implícito el riesgo de una peor, de una más terrible maldición. El que no ha comido sueña con el alimento y se afana en buscarlo y lo goza. Pero el problema recomienza después de que se ha comido. Y por eso es menester que todos coman, para que todos experimenten la turbación de la conciencia, que ya no tiene que correr como las bestias, incitada del apetito.

Solos con la conciencia...

El cuerpo harto se verá repugnante como nunca lo fue el cuerpo hambriento. Y toda conciencia sentirá la desolación de la dicha; desolación mayor que la del sufrimiento.

Y entonces será menester de una nueva doctrina. La doctrina pos-económica la llamarán los que usan anteojos con círculo que no deja ver sino la época. La doctrina eterna la seguirán llamando otros, los que no se ponen anteojos para mirar...

Y una vez que estén resueltos todos estos problemas que hoy apasionan, el problema de la cocinera y el problema del abastecedor y el problema del productor..., otros viejos problemas tomarán a ocupar el primer plano...

¿Qué hacer con la vida sobrante después de comer y de amar? ¿Qué hacer con la dicha así que la dicha, esta dicha del mero hombre económico, empiece a engendrar el bostezo o la náusea?

Entonces se volverán las multitudes hacia el hombre eterno... Los pueblos no interrogarán al economista ni al técnico: no se pregunta a la rueda del carro cuál es la causa del movimiento ni a la hélice del



# José Luis Martínez

motor el porqué de sus giros.

Los pueblos interrogarán otra vez, como siempre, al poeta.

Y el justo será no el que bien reparte; no es necesario ningún reparto allí donde la economía es una función y no un acaparamiento... El justo será el que vive conforme a los valores más altos... El definidor de los valores más altos.

Y así los hombres de Dios volverán a reinar por encima de los hombres de la tierra.

Y volverá a resonar la antigua imprecación: ¿Para qué os sirve la

sufrimiento?

Una humanidad salomónica, sabia y poderosa, maldice su misma abundancia y se dolerá de su dicha... Y los nuevos profetas dirán: Malhaya la dicha...

Y vendrá entonces la superación decisiva. Renunciarán los poderosos, renegarán los felices...

Y cada destino podrá encarnar la tragedia del Monte de la Tentación... A cada uno, el Satanás eterno podrá decirle: «He ahí la Naturaleza a tu servicio... Oprime un botón y las fuerzas del mundo trabajarán para ti...», y hay

## Pesimismo alegre

dicha? Cerdos del planeta, ya antes de vosotros otro Anticristo, el Anticristo Mahoma, predicó un paraíso a lo terreno... Pretendió llevar a los cielos el contagio de la tierra, y en la tierra dejó como ley la violencia... Ciudad que no sea vuestra ley la hartura... El paraíso de Mahoma ha bajado

a la tierra, se ha realizado en la tierra. Pero entran almas y salen cerdos en los harenos, en los paraísos de los sentidos corpóreos...

¿Para qué os sirve vuestra dicha?, repetirán los nuevos profetas el día de la abundancia, como antaño Salomón y el Eclesiastés. Con la diferencia de que ahora todos serán dichosos como Salomón y no lo cegará el miraje del placer que no se tiene. Como a nuevos Budas los hará huir de la vida la dicha que se palpa y está a nuestro alcance...

¿Y quién puede decir qué es más terrible: la desolación de la dicha o la desolación del

mil pechos ansiosos de abundancia y de placer; embriágate de vida...» Y otra vez los que sienten el don de la vida más alta dirán. «¡No es esto!...»

Y así es como entiendo hoy lo que hace años llamé como mero vislumbre: el pesimismo alegre... Un pesimismo fundamental que dice no a la dicha... En rigor ése es el único pesimismo válido; el que llega a tener la dicha en la mano y renuncia a ella porque sabe que no es éste su sitio...

Pesimismo incommovible de los elegidos... Es más fácil que se vuelva general, que se vuelva popular por la vía de la satisfacción que por la vía dura del padecimiento.

Y será también más fácil librar el trascendentalismo de sus falsificaciones...

Renuncia a la dicha y el éxito con un heroísmo vital, a diferencia del heroísmo desviado de los nietzscheanos. La moral de la vida triunfante que se supera y se liberta, en vez de toda la hedionda contemporánea



moral de los descalificados... La fuerza interpretada por Nietzsche, que apenas podía vislumbrar lo que es la salud... El amor juzgado por los invertidos o por los insuficientes... Cualquier humilde bestia puede darles una lección. El nietzscheanismo de los inválidos tiene un remedio: el sanatorio... Los desviados pueden olvidarse de sí mismos o convertir su aspiración a la salud... todo esto es terapéutica, no heroísmo. Heroísmo es la exigencia de la superación. Heroísmo es conseguir lo normal, y todavía más allá...

Domeñada la vida y puesto el juicio más allá de la inteligencia y más allá de la humanidad, entonces empieza la marcha terrible... ¿Frio, terror, esperanza, luz? Ningún signo responde a la extraña inmersión en la profundidad. Menos que ninguno, el símbolo erótico de que tanto abusara cierta época de la mística... Se trata de una mística verdadera, mística limpia. Así como se ha hablado de la idea pura—lo que no tiene sentido—, digamos moción pura, lo que sí es tangible realidad. Pura emoción profunda. Agitada apenas de una vaga impulsión de tránsito... Escape posdionisiaco..., más allá de la pasión..., tránsito místico... Consumación en lo absoluto.

*Pesimismo alegre, 1931.*

### •Acercas del autor•

**José Luis Martínez (1918).**  
Estudió letras hispánicas en la facultad de filosofía y letras de la UNAM, donde ha sido profesor. Fue cronista de la Ciudad de México. Ha escrito entre otras obras: *El mundo antiguo; Nezahualcōyōtl. Vida y obra.* Recibió el Premio Nacional de Literatura y Lingüística en 1980.



Literatura



## SECRETARIA GENERAL

### COORDINACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS

#### PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS INSTITUCIONALES DE MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA

#### CONVOCATORIA PARA RENOVACION

A los directores y profesores de las facultades y escuelas, para presentar la **renovación** de los proyectos vigentes en este programa, de acuerdo con las siguientes bases y calendario:

##### BASES:

1. Los proyectos institucionales en los que se **solicite renovación** para un segundo o tercer año, deberán **presentar el informe** del periodo agosto 1997-marzo 1998. Cada proyecto debe **inscribirse** en alguno de los programas o actividades prioritarios del "**Plan de Desarrollo**" de la entidad académica.

2. Para la renovación se dará **prioridad** a los proyectos que, en forma particular para una entidad académica, generan experiencias y prácticas docentes mediante el diseño y aplicación de innovaciones metodológicas en las diversas áreas o campos disciplinarios; a los que fomenten el trabajo interdisciplinario; a los que beneficien a más de una entidad académica y se desarrollen en coordinación con otras entidades de la UNAM, mediante el establecimiento de vínculos de cooperación científica, tecnológica y cultural.

3. Los proyectos en los que se solicite renovación, deberán **incidir claramente en el mejoramiento de las actividades docentes**, eligiendo para ello alguna de las siguientes líneas temáticas:

- A. Creación de metodologías educativas innovadoras.
- B. Desarrollo, adaptación y modernización de tecnologías apropiadas a la práctica docente.
- C. Producción y edición de materiales educativos.
- D. Evaluación y modificación de planes y programas de estudio y análisis de problemas educativos.
- E. Diseño y generación de nuevos modelos educativos.

4. A los proyectos que se les apruebe la renovación, el Programa les brindará **apoyo económico** para su desarrollo. Los recursos serán para:

- a) Apoyar al responsable académico y a los participantes del proyecto en los gastos para la realización del mismo.
- b) Apoyar **hasta el 50%** de la inversión necesaria para adquirir equipo e instrumental, equipo de cómputo y libros, para diseñar e implantar metodologías de enseñanza innovadoras con nuevas tecnologías que tengan un impacto favorable en la calidad del aprendizaje de los estudiantes. **El**

**otro 50% será aportado por las entidades académicas** de su propio presupuesto o de sus ingresos extraordinarios.

5. Los proyectos deberán considerar **el máximo aprovechamiento** del equipo, instalaciones y apoyo técnico disponibles en la propia entidad académica y en otras entidades de la UNAM.

6. La solicitud de renovación de cada proyecto deberá presentarla el **director de la entidad académica** (responsable institucional), mediante una carta en la que se explicita:

- la forma en que se encuentra enmarcado el proyecto en el "Plan de Desarrollo" de la propia entidad,
- la repercusión que ha tenido y que se espera tener en la elevación de la calidad de la práctica docente, con los resultados que hasta ahora se han logrado y con los que se alcanzarán con la renovación del proyecto,
- la forma de evaluar el impacto del proyecto en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en la entidad académica.

7. El informe del periodo que corresponde, deberá ser elaborado por el **responsable académico** del proyecto, con el **visto bueno del director** de la entidad académica (responsable institucional).

8. La **estructura** de las solicitudes de renovación y del informe, deberá ser conforme a los requerimientos establecidos en el "**Instructivo para Renovación e Informe del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza**".

9. En los proyectos que se apruebe la renovación, 1ª o 2ª según corresponda, la asignación de los recursos económicos será **anual** (a partir del 1 de agosto de 1998 hasta el 31 de julio de 1999).

10. La renovación de los proyectos dependerá del **resultado de la evaluación académica y financiera** que se realice con base en el **informe**.

11. La aprobación de renovación de los proyectos estará a cargo de cinco **Comités de Evaluación**, uno por cada uno de los Consejos Académicos de Área: Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales, Humanidades y de las Artes y el Consejo Académico del Bachillerato.

Los Comités de Evaluación:

- a) Estarán integrados por siete miembros; cinco

nombrados por el Consejo Académico de Área a propuesta del coordinador, que son profesores o investigadores titulares con trayectoria docente reconocida y que no se desempeñan como autoridades o funcionarios; y dos miembros nombrados por el rector.

b) Podrán solicitar la opinión de árbitros especialistas sobre los proyectos y constituirá un apoyo para ellos. Se preservará el anonimato de los árbitros.

c) Emitirán dictámenes académicos razonados sobre el informe y la renovación de los proyectos, mismos que serán **definitivos**.

d) Cuando la renovación de los proyectos sea dictaminada favorablemente por el comité de evaluación correspondiente, **no se podrá hacer modificación alguna** en los mismos. En casos particulares, el **director** solicitará, **por escrito**, a la Coordinación de Programas Académicos, se autorice alguna modificación, explicitando las razones para ello.

12. Los proyectos que en la solicitud de renovación planteen requerimientos de equipo de cómputo, deberán ser **revisados previamente por el Consejo Asesor de Cómputo de la UNAM**. La recomendación de este consejo se enviará, junto con la solicitud de renovación y el informe, al comité de evaluación correspondiente.

13. A los proyectos que les sea aprobada la renovación por los Comités de Evaluación, le serán asignados los recursos económicos por el Comité Directivo, con base en el presupuesto disponible. El Comité Directivo estará presidido por el secretario general de la UNAM e integrado por los coordinadores de los Consejos Académicos de Área y el del Consejo Académico del Bachillerato y por el coordinador de Programa Académicos, quien fungirá como secretario técnico.

Los aspectos de funcionamiento y operación del Programa estarán a cargo de la Coordinación de Programas Académicos.

En cada entidad académica será el **"enlace institucional"**, **nombrado por el director**, el responsable de las gestiones relativas a los proyectos del PAPIME en la Coordinación de Proyectos Académicos.

14. Las **normas** para el empleo de los recursos económicos son las siguientes:

a) Su administración estará a cargo de las entidades académicas participantes en el Programa.

b) Su utilización será **exclusivamente** para cumplir los objetivos y metas definidos en cada proyecto.

c) Su aplicación **estará sujeta** a las disposiciones, mecanismos, formas y comprobación administrativos establecidos por la UNAM.

d) Serán **propiedad de la UNAM** los resultados y productos obtenidos de los proyectos, así como todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, libros, publicaciones y las que se hagan con los fondos económicos proporcionados a los proyectos.

e) Los proyectos que consideren la publicación de

libros, materiales educativos, etc. con los recursos del Programa, deberán contar con la aprobación del **Comité Editorial** de la propia entidad académica; o cuando en el proyecto participen varias entidades, será el comité que proponga el director de la entidad responsable del proyecto, de común acuerdo con ellas, **siempre** apegándose a las disposiciones generales a las que se sujetan los procesos editoriales y de distribución de las publicaciones de la UNAM.

15. Los responsables académicos de los proyectos renovados presentarán, **semestralmente**, con el **visto bueno del director** de la entidad académica, **informes académicos y financieros** de los proyectos, en los formatos y fechas que la Coordinación de Programas Académicos establezca para cumplir con esa finalidad.

16. Los responsables académicos de los proyectos que terminan su desarrollo, presentarán un **informe final**, con el **visto bueno del director** de la entidad académica, conforme a los requerimientos establecidos en el **"Instructivo para Informe Final del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza"** y en la fecha que, posteriormente a esta convocatoria, la Coordinación de Programas Académicos establezca para cumplir con dicha finalidad.

#### CALENDARIO:

Los plazos del Programa son los siguientes:

a) La entrega del "Instructivo para Renovación del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza" será en la **"Reunión de Enlaces Institucionales"** que se realizará el **martes 17 de marzo de 1998**, en la Unidad de Seminarios, a las 17 horas.

b) Los **"enlaces institucionales"** de cada entidad académica, entregarán la solicitud de renovación y el informe de los proyectos, con la **información requerida**, en la Coordinación de Proyectos Académicos, ubicada en el 10º piso de la Torre de Rectoría, de 10 a 14 horas y de 17 a 19 horas, de acuerdo con el Comité Evaluador al que le corresponde dictaminar los proyectos, en las fechas señaladas en esta convocatoria:

Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías: 13 de abril de 1998.

Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud: 14 de abril de 1998.

Área de las Ciencias Sociales: 15 de abril de 1998.

Área de las Humanidades y de las Artes: 16 de abril de 1998.

Área del Bachillerato: 17 de abril de 1998.

**"Por mi raza hablará el espíritu"**  
**Ciudad Universitaria, DF, a 9 de marzo de 1998**

## Instituto de Física

### *Cátedra Patrimonial Angel Dacal Alonso*

#### Convocatoria

El Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a la comunidad académica universitaria a proponer candidatos para ocupar la *Cátedra Patrimonial Angel Dacal Alonso*, como profesores visitantes en el Departamento de Física Experimental y otros departamentos del instituto.

El propósito de la *Cátedra Patrimonial Angel Dacal Alonso* es, según el acuerdo respectivo publicado en la *Gaceta UNAM* el 10 de julio de 1997: "Alentar la investigación mediante el otorgamiento de una Cátedra Patrimonial, que contribuya a promover el establecimiento de nuevas líneas y proyectos novedosos en los campos de la Física Experimental con especial énfasis en Física Nuclear, Aplicaciones en Técnicas Nucleares e Instrumentación y Desarrollo de Equipos Científicos", disciplinas en que trabajó el doctor Angel Dacal Alonso.

Además, dicho acuerdo expresa que la cátedra brindará apoyo económico consistente en pasaje y viáticos que permitan que dos o más connotados profesores e investigadores con permanencia en el

extranjero, puedan realizar estancias de hasta ocho semanas en el Departamento de Física Experimental y otros departamentos del Instituto de Física.

1) Las candidaturas deberán ir acompañadas de una carta de presentación destacando sus contribuciones, resumen curricular del candidato, plan de trabajo.

2) El Comité Académico podrá declarar desierto el otorgamiento de la Cátedra, si a su juicio los candidatos no reúnen los requisitos que señala la convocatoria.

3) Las solicitudes deberán presentarse, dirigidas al director del Instituto de Física, en: Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, México, DF, CP 04510. Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos 622-50-34 y 622-50-44.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 5 de marzo de 1998

El Director

Doctor Octavio Novaro Peñalosa

#### Estímulo Especial *José Ruiz de la Herrán*

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 12 de febrero de 1998, decidió otorgar el Estímulo Especial *José Ruiz de la Herrán*, para Técnicos Académicos del Centro de Instrumentos, al maestro en Ingeniería David Palomino Merino, por su destacada labor en la investigación tecnológica.

David Palomino actualmente es Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, definitivo. Realizó estudios de Ingeniería en Energía en la Universidad Autónoma Metropolitana y cursó la Maestría en Ingeniería con especialización de Mecánica en Termodinámica, en la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Se encuentra realizando la tesis de doctorado.

Palomino ha colaborado en proyectos de suma importancia, debido a la aportación de éstos al desarrollo de técnicas numéricas novedosas para la modelación computacional en sólidos y fluidos, útiles para obtener deformaciones, desplazamientos y la distribución de esfuerzos en análisis estáticos y dinámicos de estructuras sólidas; o los respectivos patrones de flujo, contornos de presión, energía, temperatura y fracciones de masa, así como en el análisis hidrodinámico térmico y de especies de fluidos.

El desarrollo de estas técnicas es importante, debido a la necesidad de contar con diseños óptimos, novedosos en estructuras y equipo térmico en cuanto a forma, dimensión, eficiencia térmica y económica. De esta

manera ha participado en los distintos diseños mecánicos y térmicos de la gran variedad de equipos fabricados en el departamento, así como en las distintas pruebas experimentales para la caracterización respectiva.

La tecnología de algunos de los proyectos en los cuales ha participado el M en I Palomino Merino ha sido transferida a la industria privada, para su inserción en el sector productivo del país, y además de ser financiados por la UNAM, cuentan con el apoyo de instituciones privadas, el CONACyT y la DGAPA.

Cuenta con 16 informes técnicos, dos manuales, dos notas para cursos y 26 artículos en memorias de congresos. En cuanto a la formación de recursos humanos, imparte las asignaturas de Termodinámica y Laboratorio de Termodinámica en la Facultad de Ingeniería. Es también miembro de la Sociedad Americana de Ingenieros Mecánicos y de la Sociedad Mexicana de Instrumentación.

El Estímulo Especial *José Ruiz de la Herrán* fue creado en honor del autor de más de un centenar de desarrollos tecnológicos como el diseño y supervisión del telescopio, el edificio y la base del Observatorio de *San Pedro Mártir*, BC. Fue distinguido con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Tecnología y Diseño en 1983; la Medalla *Luis G. León* de la Sociedad Astronómica de México, y es miembro del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia de la República.

# Gaceta

## EN EL DEPORTE

### Donó *Pumitas* futbol implementos deportivos para equipos representativos de la UNAM

**E**l Auditorio *Marco Aurelio Torres Herrera* de CU, localizado en la zona de canchas de futbol de la Organización *Pumitas* de Futbol Asociación, fue escenario en días pasados de la entrega de uniformes y balones a los equipos representativos de nivel medio superior y superior de la UNAM.

Correspondió al maestro Marco Aurelio Torres Herrera, fundador de dicha organización, hacer la entrega de 25 uniformes a cada equipo representativo, así como de 80 balones de futbol -de los cuales 30 serán para el futbol rápido- al titular del deporte *puma*, matemático Agustín Gutiérrez Rentería, quien fungió como intermediario para entregar esos implementos deportivos al capitán del equipo superior, Luis Enrique Luviano, estudiante de la Facul-

dad de Contaduría y Administración.

El maestro Torres Herrera, enfatizó que los balones y uniformes no son comunes y corrientes, sino que "están adquiridos con las cuotas de toda la comunidad *Pumitas* de futbol asociación, que incluso serán la envidia de los jugadores del equipo de Primera División".

Por su parte, el matemático Agustín Gutiérrez Rentería comentó: "la UNAM está hecha con entrega y amor; con ese mismo amor hay que defender los colores de nuestra casa de estudios por medio de buenos resultados. La Universidad vive para los estudiantes, para el pueblo de México y por ello el compromiso de nuestra dependencia para dar un mejor servicio a la gran cantidad de estudiantes-deportistas que forman parte

de nuestra gran comunidad universitaria".

Cabe señalar que estos implementos deportivos servirán en mucho a los equipos representativos de la UNAM, ya que en los próximos meses se realizarán en diversos puntos de la República los *Campeonatos Nacionales 1998* de Educación Superior (Condde) y *Media Superior*

(Conadems), en donde seguramente los *pumas* serán de los favoritos para llevarse los títulos en disputa.

Es necesario mencionar que el equipo superior de la UNAM recientemente se llevó el *Primer Campeonato Internacional de Futbol*, en el que compitieron instituciones como el CUM, la UIA, Canadá, entre otros. ■



Foto: Raúl Soza

El ingeniero Marco Aurelio Torres H. entrega una muestra de los uniformes que la Organización *Pumitas* de futbol donó a los equipos representativos de educación media superior y superior. Atestigua el matemático Agustín Gutiérrez.

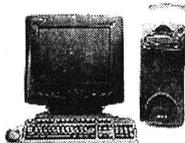
<b>Acer</b>  <b>LAS MÁS BARATAS</b>			
<b>GARANTIZAMOS EL MEJOR PRECIO</b>			
Acer Aspire 4000 DT <b>PENTIUM MMX</b> • 16MB de RAM • Disco Duro 2GB • CD ROM 8X ó SUP. • Fax Módem 33,600 • Tec. Ergonomic • Multimedia	Con Monitor Aspire SVGA 14" Win 95 Work 4.0 <b>Modelo UNO</b> <b>P/166 MMX</b> <b>\$11,615.00</b>	<b>OFERTA ACER BASICA</b> • Disco Duro 2 GB • 8 MB de RAM • Drive de 3.5" • Mouse y teclado • SVGA 14" Color <b>INTEL 150 MHZ</b> <b>\$ 7,741.00</b>	
• 32 MB de RAM • Drive 3.5" • Disco Duro 4 GB • Tarjeta UVGA de 4MB PCI • Cache de 512 EXP. • CD-ROM 24X	<b>ACER POWER 8000</b> <b>PENTIUM II 233 MHZ</b> <b>\$ 18,395.00</b>		
<b>TAMBIEN HACEMOS ACTUALIZACIONES</b>			
<b>ACER MATE T5000</b> • PENTIUM 166 MMX • 16 MB RAM • DISCO DURO 2 GB • TARJETA P/RED <b>\$ 8,707.00</b>	<b>ACER NOTE LIGHT</b> <b>PENTIUM 133</b> (Multimedia) 370 CD <b>\$ 16,095.00</b>	<b>FAX MODEM</b> 33,600 C/VOZ <b>\$ 695.00</b> <b>MONITOR</b> ACER SVGA <b>\$ 1,725.00</b>	<b>GRATIS</b> Una pantalla antirreflejante en la compra de cualquier computadora ACER <b>SIMM 8 MB (72P)</b> <b>\$ 245.00</b>
<b>PROGRAMA DE CREDITO para los trabajadores de la UNAM</b> <b>6 MESES SIN INTERESES</b>			
<b>D.F TEL: 688 93 09</b>		PUEBLA, PUE. 05(22)446134/451073	TOLUCA, EDO. MEX. 05(72)127276/173822
CON 6 LINEAS		LEÓN, GTO. 91 (47) 134521	INTERNET maersa@dsi.com.mx
NOTA: PRECIOS MÁS 15% I.V.A			



Foto: Raúl Sosa

Se lograron 16 primeros lugares, 13 segundos y 12 terceros para avanzar al Regional de Cuernavaca

## Dominan pumas la etapa estatal de atletismo estudiantil superior

JOSAFAT RAMÍREZ

El equipo de atletismo de la UNAM dominó la etapa estatal del Consejo Nacional de Deporte Estudiantil (Condde), al conseguir sus integrantes un total de 41 medallas, de las cuales 16 fueron de oro, 13 de plata y 12 de bronce, calificando de paso a la final regional que del 24 al 27 de marzo se llevará a efecto en Cuernavaca, Morelos, y última parada para la *II Universiada Nacional* a realizarse

en mayo en el estado de Chihuahua.

Los atletas auriazules que obtuvieron las primeras posiciones fueron los siguientes: Yunuen Alejandri en las pruebas de salto de altura y 100 metros con vallas; Roberto Castrejón Pérez en 110 metros con vallas con tiempo de 14.91 segundos; Verónica Tovar Miranda en 100 metros planos al registrar tiempo de 12.256 segundos; Gerson Sánchez en 400 me-

tros planos (49.18 segundos); Erika Ayala Morales en 1,500 metros (4'57"56); y Mateo de la Serna en lanzamiento de jabalina con 45.74 metros.

En el segundo día de competencias, que tuvieron como sede la pista y campo de la ESEF, los ganadores por la UNAM fueron José F. Piña Mendieta en 400 metros con vallas (56.48 segundos); Gabriel Pineda en salto con

garrocha; Yinha Montoya Tovar en 400 metros con vallas; Iris Rodríguez en lanzamiento de bala (9.28 metros); Rolando Rosas en lanzamiento de disco (37.16 metros) y nuevamente Verónica Tovar Miranda en 200 metros planos (25.28 segundos).

El equipo de relevos varonil 4x100 metros, conformado por Casados, Sánchez, Castrejón y Ayala se agenció la prueba con tiempo de

# Microsoft®

**Computadora**  
\*Procesador Pentium Intel 166 Mhz/MMX  
\*16 Mb en Ram \*Disco Duro 2.1 Gb  
\*Fax Modem 56 Kbps \*CD 24x  
\*Monitor 14" SVGA Color  
\*Bocinas \*Windows 95 y Enciclopedia de la ciencia  
**\$8,695\***

**Norton Antivirus 4.0 para Windows \$399\***

**Impresora Epson 400 \$1,299\***  
Resolución 720 Dpi, 4 ppm  
Inyección de tinta  
**Impresora Canon BJC-4300 \$1,599\***  
Resolución 720 Dpi 5 ppm  
Opción escanner  
Inyección de Tinta

**Próximamente Office 98 para Mac de venta sólo en CompuDabo**

# CompuDabo

## Software Académico\*\*

Aplicación de Escritorio	
Office 97 STD en Esp.	\$1,460*
Office 97 Prof. con BookShelf en Esp.	\$1,753*
Excel 97 en Esp.	\$1,020*
Project 98 en Esp.	\$1,506*
Publisher 98 en Esp.	\$644*
Página de Internet	
FrontPage 98 en Esp.	\$453*
Sistemas Personales	
Win NT Workstation 4.0	\$1,259*
Windows 95 en Esp.	\$1,375*
Windows 95 Act.	\$838*
Herramientas de Desarrollo	
Fox Pro 5.0 en Esp.	\$709*
Visual Basic 5.0 STD en Esp.	\$468*
Visual Basic 5.0 Prof. en Esp.	\$912*
Visual C++ Pro.	\$912*
Sistemas de Negocios	
Windows NT Server 4.0 en Esp. (5 clientes)	\$4,423*
Exchange Server (5 clientes)	\$5,476*

Portales  
Calz. de Tlalpan 1260  
Col. Albert Portales  
Tel. 674-68-96

Ventas Telefónicas 674-89-30

\*\*Estos precios son exclusivos para estudiantes, profesores y empleados con credencial vigente de Instituciones Educativas \*\*Aplican Restricciones  
\*Precios más I.V.A. Sujetos a cambio por variaciones en el tipo de cambio de dolar

Rojó Gómez  
Canal de Tezontle 143-a  
frente a Plaza Oriente  
Tel. 600-01-77

## Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría de Asuntos Estudiantiles

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Subdirección de Recreación, invita a la comunidad universitaria a participar en el:

### Tercer Concurso Universitario de Papalotes

#### Objetivos

Estimular el disfrute de los espacios abiertos en el campus universitario, dando colorido a los miles y miles de kilómetros de cielo que tiene nuestro jardín de CU, más conocido como *Las Islas*.

#### Participantes

Podrán participar en él todos los estudiantes, maestros y empleados universitarios que lo deseen para lo cual deberán observar las siguientes:

#### Bases

1. Los interesados en este concurso pueden solicitar más información o inscribirse en las oficinas de la Subdirección de Recreación, ubicada en el túnel 16 del Estadio Universitario.
2. El papalote no deberá ser fabricado industrialmente.
3. Los colores básicos del papalote deben ser azul y oro.
4. Las dimensiones del papalote son libres.
5. La figura del papalote es libre, preferentemente vinculada al concepto UNAM.
6. Los participantes tendrán 15 minutos para la elevación del papalote a partir de las tres de la tarde.
7. Los papalotes deberán estar un mínimo de 60 minutos en flotación ininterrumpida de 15:15 a las 16:15 horas, y con un mínimo de cien metros de hilo.
8. En caso de enredo de hilos entre papalotes, esto no afectará a los concursantes mientras mantengan el tiempo y la distancia de vuelo, estipulados en las bases cinco y seis.
9. Los interesados en este concurso pueden solicitar más información o inscribirse en las oficinas de la Subdirección de Recreación, ubicada en el túnel 16 del Estadio Universitario.
10. El jurado calificador será designado por la Subdirección de Recreación y su decisión será inapelable.
11. El evento se llevará a cabo el 20 de marzo de 1998, a partir de las 15 horas, en la parte central de *Las Islas*.

#### Premios

Se otorgarán premios a los seis mejores papalotes, de conformidad con los siguientes aspectos a calificar: Figura, Colorido, Vínculo de la figura con la UNAM y forma de mantener el vuelo.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 9 de marzo de 1998  
El Director General  
Matemático Agustín Gutiérrez Rentería

43.43 segundos, situación que validó el equipo femenino de 4x400 metros al ganar con registro de 4'08"53 con el concurso de Sánchez, Pérez, López y Tovar, triunfo que se repitió en la rama varonil con crono de 3'23"11, por medio de Hernández, López, Piña y Sánchez.

Las medallas de plata fueron para Daniel Arroyo en 10,000 metros planos; José F. Piña en 110 m/v; Marco A. Cedillo en salto de longitud; Iris Rodríguez en lanzamiento de disco; Carolina López en 400m; Rolando Rosas en lanzamiento de martillo; Renata Pérez en 400 m/v; Horacio Palomino en salto de garrocha; Débora Medina en lanzamiento de bala; Claudia Hernández en 800m; Sergio Alvarado en salto de altura; Armando Fuerte en 200 m y Uriel Plata en 800m.

El bronce lo lograron: Fernando Andrade en 10,000m; Bárbara Ferreira en lanzamiento de disco; Alicia Hernández en 10,000m; Adriana Meléndez en 100m; Armando Fuerte en 100m; María Garduño en salto de longitud; el relevo varonil 4x100m (Palacios, Cedillo, Salazar y Fuerte); Luis Herrera en 1,500m; Rolando Rosas en lanzamiento de jabalina; Daniel Arroyo en 5,000m; Michelle Ramírez en lanzamiento de bala y Alberto Ayala en 200m.

De esta forma, los *pumas* alcanzaron el mayor número de clasificados al *Regional* de Cuernavaca, por encima de competidores del IPN, ITESM-Campus Ciudad de México, UAM, ENED, entre otras instituciones de educación superior. ■



# UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro  
**Rector**

Mtro. Xavier Cortés Rocha  
**Secretario General**

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez  
**Secretario Administrativo**

Dr. Salvador Malo Alvarez  
**Secretario de Planeación**

Dr. Francisco Ramos Gómez  
**Secretario de Asuntos Estudiantiles**

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán  
**Abogado General**

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar  
**Director General de Información**

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz  
**Director de Información**

# Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova  
**Director Fundador**

Lic. Ma. Areli Montes Suárez  
**Directora de Gaceta UNAM**

Hernando Luján  
**Coordinador General**

Mesa de Redacción  
**Elvira Alvarez, Olivia González,  
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe y Arturo Vega**

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México. D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Epoca **Número 3,171**

# CULTURA DENTRO DE LA CULTURA

Más de 500 editoriales  
(nacionales y extranjeras)

Conferencias, mesas redondas  
y seminarios

Presentaciones de libros  
por sus autores

Música, cine, video y danza

Talleres infantiles  
y exposiciones

## Precios de entrada

\$ 6.00 entrada general

\$ 3.00 personas de la  
tercera edad, maestros y  
estudiantes con credencial  
y niños menores de 13 años.

# XIX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO MINERIA

Estados invitados  
PUEBLA, TLAXCALA  
Y VERACRUZ

Del 14 al 22 de marzo de 1998.  
11:00 a 21:00 h.

Palacio de Minería, Tacuba 5

Sede Alternativa: Antiguo Colegio de San Ildefonso,  
Patio de la Filmoteca de la UNAM, San Ildefonso 43.

Centro Histórico.



Recuerde que sus vales de despensa de la  
UNAM son válidos para la  
compra de libros

Universidad Nacional Autónoma de México.  
Facultad de Ingeniería. Coordinaciones de: Difusión Cultural,  
Investigación Científica y Humanidades.  
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

# Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000

### Las opiniones de la Comunidad Universitaria

- Aportaciones del Consejo Académico del  
*Area de las Humanidades y de las Artes*  II  
y de los Consejos Técnicos de:  
*Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia*  III  
*Escuela Nacional de Música*  V  
*Facultad de Contaduría y Administración*  V  
*Facultad de Derecho*  VI  
*Facultad de Estudios Superiores Zaragoza*  VIII  
*Facultad de Medicina*  VIII

**PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO 1997-2000  
LAS OPINIONES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

**Aportaciones del Consejo Académico del Área de las  
Humanidades y de las Artes**

**I. Sobre la consulta**

El Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes destacó como un hecho positivo e inédito que el Rector ponga a consideración de la comunidad universitaria un Proyecto de Plan de Desarrollo. Asimismo, se manifestaron diversas inquietudes acerca del procedimiento que se seguirá para integrar las opiniones al Proyecto, sobre el orden y la prioridad con que se pondrán en marcha los programas estratégicos, así como sobre el proceso posterior de consulta y de instrumentación de las propuestas.

**II. Sobre el lugar que se concede a las humanidades y a las artes dentro del proyecto**

1. La necesidad de una política que integre plenamente a las humanidades y las artes a la institución, y cuyos productos de investigación, docencia y difusión se den a conocer, no sólo a los que se dedican a ellas, sino a la Universidad en su conjunto.
2. Que no obstante que en el Proyecto se propone apoyar en forma equitativa y armónica la investigación que se realiza en humanidades y artes y la que se realiza en las ciencias naturales y exactas, da la impresión que en la concepción general del Proyecto se otorga un mayor peso a las ciencias duras y su relación con la tecnología, las comunicaciones, la cibernética, etc., que a las humanidades y a las artes, siendo que éstas dan sentido y definen a una Universidad como tal. Se sugirió tomar esto en cuenta, con el objeto de presentar una idea más integral de nuestra Universidad.
3. La necesidad de que en la Universidad haya una igualdad entre humanidades, artes y ciencias lo que implica, por un lado, el reconocimiento de la especificidad de cada una de ellas y, por el otro, la búsqueda de conexiones o vasos comunicantes entre las áreas mencionadas.
4. Que a las humanidades y a las artes no se les otorga el peso adecuado en el Proyecto y quedan subordinadas a una especie de conciencia moral de cada uno de los miembros de la Universidad, siendo que ésta debiera estar planteada a nivel institucional. Asimismo se indicó que la Universidad debe formar personas que, desde un punto de vista intelectual, moral y crítico, contribuyan al desarrollo de la conciencia social y del rumbo de la sociedad.
5. Que hay expresiones en el Proyecto en las cuales se da la impresión de que la cultura se identifica con la recreación y no se le da el debido peso al aspecto formativo y creativo de las actividades culturales.

**III. En relación con evaluación, productividad, competitividad y programas de estímulos**

1. El hecho de que en los distintos programas de evaluación se tiende a ponderar más la cantidad que la calidad del trabajo académico. Asimismo, se indicó que estos programas no deben limitarse a tomar en cuenta los resultados, sino abarcar otra serie de elementos que permitan llevar a cabo una evaluación más completa de acuerdo con la especificidad de las investigaciones del área de las humanidades y las artes.
2. El carácter recurrente que tienen en el Proyecto tres términos: creatividad, competitividad y productividad; se comentó que el primero de ellos es adecuado, pero no así los otros dos, principalmente el de productividad, puesto que se asocia fácilmente con los programas de estímulos, en los que se evalúa más la cantidad que la calidad. Se subrayó asimismo que los productos del trabajo universitario tienen diferentes fines.
3. El hecho de que no puede olvidarse que las relaciones entre los miembros de la comunidad científica, humanística y artística se basan, antes que en la competitividad, en el diálogo y la colaboración.
4. La necesidad de recuperar una verdadera diferenciación académica entre los distintos niveles y categorías del EPA que se refleje en salarios justos, sin que esto implique la desaparición de los programas de estímulos.
5. La posibilidad de que la revisión del EPA, ya prevista en el Proyecto, sea una tarea prioritaria.

**IV. Sobre la adaptación de la universidad al entorno**

1. Que así como se reconoce la necesidad de que la Universidad se adapte a un contexto global, es de igual importancia destacar la trascendencia de sus aportaciones culturales, en especial en las humanidades y las artes.
2. Que la Universidad puede o no estar de acuerdo con su entorno, incluso transformarlo críticamente. También se indicó que la Universidad no es sólo receptora, sino que su presencia es activa, creativa y propositiva.
3. Que la Universidad tiene una función crítica con respecto a los modelos de la sociedad que se imponen desde una perspectiva macroeconómica y globalizada.

**V. Sobre la investigación en humanidades**

1. En el Proyecto se hace énfasis en la investigación para la docencia y para la solución de problemas nacionales. Sin

embargo, se afirmó que debe existir en el Proyecto un mayor reconocimiento del valor de la investigación pura, que no tiene fines prácticos inmediatos ni se hace sólo dirigida a la docencia.

2. El concepto de investigación multidisciplinaria no está suficientemente claro, por lo que debe ser discutido, acotado y precisado. Además, debe valorarse y apoyarse tanto la investigación individual y disciplinaria como la colectiva y multidisciplinaria.
3. Se explicita en el Proyecto que la libertad de cátedra y de investigación son principios fundamentales de la Universidad.

#### **VI. Algunas consideraciones puntuales sobre la planta académica**

1. En el Proyecto se menciona la necesidad de crear plazas de carrera en el bachillerato y en las unidades multidisciplinarias, pero esta necesidad no se incluye para las facultades y escuelas del área de las humanidades y de las artes, en donde las plazas de carrera son esenciales y actualmente insuficientes.
2. La mayor parte de los programas de apoyo se destinan a los profesores de carrera, sin embargo, la universidad también debe apoyar a los profesores de asignatura, en su formación pedagógico-didáctica y en su actualización y desarrollo disciplinario.
3. Es conveniente la creación de mecanismos de carácter institucional para apoyar al personal académico en la realización de estudios de posgrado.

#### **VII. Sobre los estudiantes**

1. La preocupación sobre el nivel académico de los estudiantes que ingresan a la Universidad y, en este sentido, sobre los mecanismos idóneos de selección de los aspirantes.
2. La necesidad de estudiar el problema de los reubicados en las carreras del área de las humanidades y de las artes.
3. Que "la formación integral" no está debidamente conceptuada y planteada, sobre todo en lo que se refiere al apoyo tutorial para los estudiantes y a la formación de los profesores que la llevarán a la práctica.
4. Que se analice la pertinencia y viabilidad de que se duplique la matrícula en maestría y se triplique en el doctorado en un plazo de diez años.
5. Que el Proyecto pretende mejorar la infraestructura en el bachillerato, pero no lo contempla en la licenciatura.

#### **VIII. Sobre Difusión Cultural**

1. La difusión cultural es una de las funciones sustantivas de la Universidad, que puede considerarse como un elemento de vinculación, tanto interna como externa. Se comentó asimismo que la difusión no es un trabajo complementario para las humanidades y las artes, sino más bien un mecanismo idóneo de

comunicación de resultados que tiene la ventaja de vincular a la sociedad con el conocimiento y la producción, tomando en consideración, además, que la difusión cultural es una de las áreas que más recursos genera para la Universidad.

2. Es necesaria la participación de las escuelas y facultades del Área de las Humanidades y de las Artes en la organización de la difusión cultural de la Universidad.
3. Las actividades de difusión cultural podrían también estar dirigidas a la difusión de las ciencias y la tecnología. Esto implica entender la difusión cultural no solamente como actividades artísticas, sino también como divulgación científica, tanto de lo que produce la universidad, como de lo mejor que se hace en el país.
4. Si bien existe una Dirección General de Divulgación de la Ciencia, la divulgación de la ciencia y la de las artes como actividades separadas debilita a la universidad, por lo que se propuso concebir la difusión cultural universitaria en su conjunto, tanto de las artes como de las ciencias.
5. La redacción en uno de los puntos del programa "Fomento a la Difusión Cultural", que en la síntesis dice: "se armonizarán las labores culturales que realizan las diferentes entidades y dependencias de la Universidad", podría quedar de la siguiente manera "se organizarán como elemento de vinculación las labores culturales que se realizan en las entidades y dependencias de la UNAM".

#### **Aportaciones del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia**

El Plan de Desarrollo presentado por el Rector de la Universidad Francisco Barnés de Castro contiene planteamientos de importancia fundamental para la vida universitaria en tanto que propone cambios estructurales que permitan a la Institución seguir a la vanguardia insertándose en los procesos que rigen el mundo actual. Coincidimos plenamente en la defensa y resistencia a la implantación del modelo económico neoliberal que genera más pobreza y desigualdad social en los países donde se impone. En lo que corresponde a la universidad la formación de profesionales críticos, reflexivos, con conciencia social, solidarios con los que menos tienen, capaces de solucionar los problemas que aquejan a la sociedad, con identidad nacional, debe ser una función irrenunciable de esta casa de estudios para con sus estudiantes, de ahí que consideremos fundamental la dirección de las políticas universitarias en congruencia con los programas y estrategias propuestos.

Presenta un proyecto de universidad semejante a modelos de universidades estadounidenses y europeas, en lo que se refiere a complementar la educación de cada licenciatura específica teniendo acceso horizontal con otras escuelas y facultades para cubrir créditos, sin embargo en el caso de la ENEO se ve muy difícil, simplemente por la ubicación fuera del campus universitario y por los requerimientos de la enfermería que demanda la asistencia a campos clínicos a lo largo de la carrera. Los planteamientos sobre la concepción de la educación hacen ver la necesidad de enfatizar más el proceso de la formación en los estudiantes de enfermería,

asunto al que se le ha venido dando importancia. Si bien en el documento se hace énfasis en el desarrollo científico, en los países como el nuestro existe un rezago muy importante en el aspecto social, ético y filosófico a los cuales habría que dar mayor apoyo y atención para lograr que éste se equipare al desarrollo tecnológico.

Si bien es cierto que la universidad debe estar cada día más ligada con el aparato productivo hay que hacer la separación entre éste y las necesidades que enfrenta la realidad del país. No siempre los requerimientos del mercado de trabajo son aquellos que benefician a la mayoría de la población, por lo que el perfil del estudiante no debe estar limitado por él, sino que debe cubrir un rango amplio de destrezas y habilidades que le permitan insertarse tanto en el mercado de trabajo, como asumir un compromiso social y colaborar en la solución de los problemas nacionales.

Es cierto que la universidad debe modernizarse y que las nuevas tecnologías de cómputo y comunicación deben ser un elemento más de acercamiento del conocimiento a la población, sin embargo concebir que ello por sí mismo constituye una panacea, es ilusorio e irreal, al igual que el pensar que la población universitaria actual tenga en su totalidad los recursos en casa para acceder a los medios electrónicos y al ciberespacio. Se podría leer en esta parte del documento cierta tendencia de conducir la educación por terrenos cada vez más restringidos a las clases menos favorecidas económicamente, reforzada con la propuesta de la enseñanza tutorial que es muy costosa y poco adecuada para una universidad donde la población estudiantil se cuenta por decenas de miles como la nuestra. Por ello se considera que en este apartado se pueden desvirtuar los fines de la educación.

No se está en contra de la modernización, ni de la introducción de las nuevas tecnologías aplicadas al proceso educativo, sin embargo se debe alcanzar el desarrollo con el menor costo social posible y no de sacrificar en aras de la ideología neoliberal a nuestra juventud nacional considerándolos como candidatos únicamente para ser mano de obra barata pero calificada.

Las fallas educativas no son privativas de la Universidad, las deficiencias vienen desde la base por lo que nos hemos visto en la necesidad de remediar situaciones dentro de nuestra máxima casa de estudios, sin embargo este reforzamiento debe venir también desde el bachillerato, con una formación de calidad que permita tener los elementos necesarios para que el estudiante pueda acceder a los estudios universitarios.

Dentro de la realidad de la Escuela estamos conscientes de la procedencia de nuestros estudiantes, que son de los más desfavorecidos económicamente dentro de la Universidad, por lo que se ve como necesario analizar con mucho detenimiento los mecanismos de selección, ingreso, particularmente al bachillerato, así como las condiciones que favorezcan la permanencia de los estudiantes en la universidad para ayudar a aquellos que tienen desventajas económicas y sociales en la culminación de una carrera universitaria exitosa.

En relación a los once programas estratégicos estamos de acuerdo en el reforzamiento de la planta académica de carrera, por ser una de las necesidades vitales para la escuela de enfermería, así como de reconsiderar sus funciones específicas dentro del contexto univer-

sitario, tal como se plantea para la ENP y el CCH. Así como el dar mayor importancia y apoyo a los programas de actualización y superación académica que repercutan en la práctica docente cotidiana y basados en las necesidades específicas de cada dependencia.

En el caso de la ENEO se ha avanzado en algunas de las acciones señaladas para el mejoramiento de los programas de estudio de licenciatura por lo que parece adecuado agilizar los procesos de actualización, modificación y creación de planes de estudio, así como el intercambio nacional e internacional de estudiantes, siempre y cuando se avalen los créditos de las actividades realizadas fuera. En lo general se está de acuerdo, pero se espera que las innovaciones se hagan extensivas a las dependencias que han tenido menos recursos y oportunidades. Se reconoce sin embargo que muchos planteamientos dentro del documento responden a las políticas internacionales de la OCDE en relación a la educación.

### El posgrado

En nuestro caso es indispensable facilitar el acceso al posgrado a los docentes en servicio y además apoyar el desarrollo de programas de posgrado a través del SUA.

Es muy importante el énfasis que se le da a extender las oportunidades de educación a una mayor población a través de la universidad abierta y a distancia. Asimismo consideramos adecuada la interrelación entre los profesores de los sistemas abiertos y escolarizados así como de educación continua ya que esto contribuye a una renovación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Si bien es cierto que muchas de las propuestas de modificación contenidas en el documento son necesarias dentro de la Universidad, no estaríamos de acuerdo si la tendencia fuera hacia la privatización de los servicios educativos que imparte nuestra Casa Magna, por lo que se recomienda dar todo el apoyo para el desarrollo de las nuevas tecnologías educativas pero sin perder de vista el carácter público y los fines para los que fue creada la Universidad Nacional Autónoma de México, así como las características de desigualdad de la población a la que atiende.

En cuanto a la investigación no cabe duda de la importancia de integrarla con la docencia, así como de la conveniencia de la incorporación temprana de formación de los estudiantes a la misma. Así mismo es asunto vital reforzar el desarrollo de la investigación dentro del área de ciencias sociales y humanidades.

De igual manera coincidimos en la importancia de la difusión de los resultados de la investigación por lo que si consideramos indispensable reestructurar el sistema de fomento editorial para que realmente cumpla su función, así como implementar estrategias que impulsen el interés de los docentes e investigadores en publicar y difundir el resultado de sus trabajos además de realizar actividades de enlace que simplifiquen trámites administrativos que impiden la publicación y la distribución expedita del material producido por académicos e investigadores.

La difusión de la cultura debe fomentarse en los estudiantes para que obtengan una formación integral que les permita ser receptores y difusores de la misma. Coincidimos en la necesidad de establecer

estrategias para despertar el interés por los aspectos artísticos y culturales para que desde el proceso mismo de formación profesional se genere el interés por cultivar el espíritu en las bellas artes y no solamente cuidar el aspecto científico. Sin embargo nos inquieta que para la comunidad de la ENEO ha significado una limitación esta esfera de la formación integral por estar fuera del Campus Universitario, ya que ello dificulta desarrollar en la comunidad académica tanto una visión global del saber científico como una identidad universitaria.

Al plantearse una reforma estructural de los campus universitarios, habría que considerar la reubicación de la ENEO en Ciudad Universitaria por las razones antes expuestas.

Estamos conscientes de la necesidad de insertarse en los procesos de globalización que se viven en el mundo, sin embargo consideramos nuestro deber estar alertas para que el papel de la UNAM no se supedite a la política neoliberal que promueven los organismos internacionales como el BID, BMD, FMI, o la OCDE entre otros y que vea con detenimiento y cuidado el hecho de someterse a evaluaciones de carácter internacional como institución a fin de garantizar su autonomía.

#### **Aportaciones del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música**

En la Escuela Nacional de Música nos congratulamos porque un documento de esta naturaleza sea sometido a la consideración general e incluya la participación de todos los universitarios. De ahí que nos preocupáramos porque tanto estudiantes como profesores tuvieran acceso a él y para ello impulsamos su amplia distribución desde su aparición hasta el momento.

Por su parte, el Consejo Técnico de la Escuela comentó en abundancia el proyecto y emitió sus observaciones a saber:

- Expresa su beneplácito por la apertura de un periodo de consulta general que permita integrar el sentir de la comunidad al plan de desarrollo en ciernes.
- Manifiesta su acuerdo general con los contenidos del documento.
- En el programa estratégico "El reforzamiento de la planta académica", se dice que se dará especial atención a "la transformación de personal académico de asignatura en personal académico de carrera, especialmente en el bachillerato y las unidades multidisciplinarias" (p. XII). Se considera imprescindible contemplar al personal docente de facultades y escuelas.
- El Consejo Técnico coincide en enfatizar que exista flexibilidad en las licenciaturas para propiciar la titulación y que éstas contemplen en sus planes de estudio la formación de profesionistas integrales, tal y como se hace en el programa estratégico "La renovación docente".

Sin embargo, se observa en el Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000, la ausencia de una política editorial. Se considera de vital importancia la inclusión de este rubro de tal manera que se planea la elaboración de material bibliográfico y discográfico, por ejemplo.

- Con respecto al programa estratégico "El fomento de la difusión cultural", se observa, por un lado, un énfasis en las actividades propias de la Coordinación de Difusión Cultural y, por otro, una desvinculación con las actividades de difusión que se realizan en cada entidad. Se hace necesario establecer una red de comunicación entre las diferentes facultades y escuelas, en lo tocante a este rubro.

Además, se considera indispensable propiciar la participación de los estudiantes provenientes de las escuelas de artes con miras a integrar sus actividades en un plan conjunto de colaboración que incluya a escuelas, facultades, institutos y centros de la UNAM.

Se sugiere también contemplar en el plan de desarrollo la aplicación de la infraestructura al servicio de la difusión cultural. Un ejemplo: la adquisición de instrumentos musicales de los cuales se carece en algunos recintos universitarios, como el caso de un órgano tubular.

Por otro lado, se cree necesaria una presencia mayor de la Universidad en los medios de comunicación masiva, tanto los existentes como aquellos que pudieran abrirse, tales como un canal de televisión exclusivo de la UNAM. Es menester, asimismo, ampliar la participación entre los medios de difusión universitarios existentes.

- En relación con el programa estratégico "El impulso a la reforma estructural" se solicita considerar la posibilidad de abrir un campus en Ciudad Universitaria que concentre a las artes. Es básico que las artes mantengan una relación inter y multidisciplinaria y que se desarrolle un proyecto de coordinación intrauniversitaria donde estén involucradas las facultades y escuelas donde se imparten estas disciplinas. Se sugiere, asimismo, propiciar la vinculación entre los cuerpos colegiados de estas entidades y se propone, en concreto, la creación de un consejo dedicado a esta tarea. Es menester que dicha vinculación sea de carácter nacional a fin de beneficiar directamente a la sociedad mexicana.

Seguros de que estas aportaciones serán tomadas en cuenta para la integración del Plan de Desarrollo 1997-2000, celebramos que las acciones de nuestra Universidad Nacional estén enmarcadas en un conjunto de acciones sólidas y bien dirigidas.

#### **Aportaciones del Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración**

##### **1. El reforzamiento de la planta académica**

Es necesario revisar los derechos y obligaciones contenidos en las disposiciones que rigen las relaciones laborales de los académicos, de manera que se garantice la estabilidad en el empleo y así puedan rendir mejores frutos en el desempeño de sus labores académicas. Estudio de las remuneraciones que perciben y de los reconocimientos y estímulos, para lograr elevar su calidad en la enseñanza y su plena unión a los fines de la Universidad. Buscar la forma de retribuirlos mejor para que también se puedan atraer docentes cada vez más competentes y con mayores grados académicos. Exigencia de alta calidad académica del personal que profese la función de transmitir el conoci-

miento, mediante una solución rigurosa que confirme su conocimiento, experiencia, actualización y vocación pedagógica.

Incrementar el personal académico de medio tiempo y de tiempo completo que esté desarrollando actividad de investigación; que presenten proyectos, que éstos se evalúen periódicamente y que estén articulados a la aplicación práctica o teórica de la investigación. Tratar de lograr una mezcla más favorable de profesores de carrera en relación con los profesores de asignatura.

## 2. La renovación docente

La formación humanística de los estudiantes en todos los niveles, que están recibiendo una formación tecnológica. Los cambios profundos requieren combinarse con la actividad cultural, deportiva y social, enfoque que debe acentuarse en el proceso educativo y de capacitación, tanto del docente como del educando.

Promover nuevos planes de intercambio de estudiantes con otras instituciones de educación superior, ya sean nacionales o internacionales, para que además de adquirir el conocimiento fortalezcan los vínculos sociales y permitan poner a prueba el avance de sus conocimientos, lo que llevará a que a corto plazo se constituyan en fuente de personal académico altamente especializado.

Participación activa de estudiantes de calidad académica en todo proyecto de desarrollo en los diversos campos de la investigación, que les permitan su introducción a planos elevados del estudio en forma permanente y los motiven a resolver problemas nacionales en un contexto universal.

## 4. El fomento de la difusión cultural

La difusión de la cultura debe buscar mejores medios para canalizarse hacia nuestros estudiantes y académicos. Si hasta ahora no se ha accedido con fluidez a los beneficios de la cultura, tal vez sea oportuno tratarlo de otra forma, llevar la cultura al interior de nuestras escuelas, es decir, si no ha sido suficiente invitar a la comunidad hacia los lugares de la cultura, ahora llevar la cultura hacia todos nuestros centros de estudio. Así como hay facultades y escuelas que gozan de una bien ganada fama de tradición cultural, existen otras a las que se les asigna lo contrario.

Hacer prevalecer la cultura nacional, difundirla a otros ámbitos del saber en otros países. Intercambio de avances técnicos científicos de otras latitudes sin perder lo que nos es propio, dadas las formas particulares de desarrollo de otra región, estableciendo programas de intercambio tanto de estudiantes como de profesores. Recibir e impartir cursos o conferencias que le den amplitud al espíritu universitario.

El deporte, como una manifestación de la cultura, debe propagar sus beneficios a la generalidad de la comunidad universitaria, haciéndole accesible el desarrollo armónico que requiere todo ser humano, sin detrimento de estimular a aquellos individuos dotados para programas de alto rendimiento.

## 7. El impulso a la reforma estructural

Actualizar la Legislación Universitaria, en particular la normatividad que permita encontrar caminos para la participación democrática de

todos los universitarios, especialmente en la elección de sus dirigentes y de los miembros de sus órganos de gobierno. Seguramente esta participación amplia, universal y libre canalizará muy convenientemente las ideas plurales de nuestra comunidad.

## 10. El avance de la reforma administrativa

Revisar la infraestructura administrativa y de servicios, así como su extensión, logrando la mejor aplicación financiera de los recursos, los cuales es indispensable incrementar.

Formar los cuadros administrativos necesarios para el correcto cumplimiento de las funciones de nuestra Universidad, mediante la implantación de programas de capacitación y desarrollo del personal de mandos medios, en aspectos específicos de dirección y control, que permitan elevar la calidad de los procesos de decisión, operar mejor los sistemas de control y filtrar hacia otros niveles jerárquicos una buena conducción y liderazgo. Consideramos que la Facultad de Contaduría y Administración puede y debe participar de manera significativa en la planeación y desarrollo de estos programas.

Una especial recomendación sería el estimular y respetar el ejercicio profesional, asignando responsabilidades para ejercer cargos en congruencia con la profesión del individuo, específicamente en lo que se refiere a las áreas de competencia de nuestros egresados en contaduría y en administración.

## 11. La diversificación del financiamiento

Existen algunos campos en los que nuestra formación profesional debe ser aprovechada al máximo. El caso del financiamiento de nuestra universidad podría diversificarse con algunas ideas, por ejemplo:

- Crear una emisión de Lotería Instantánea exclusivamente para la Universidad.
- Promover sorteos de los que se obtengan cifras significativas, similares a los que ya realizan otras instituciones educativas.
- Ingresos extraordinarios derivados de programas de vinculación académica con las empresas, a través de convenios para desarrollar licenciaturas, especializaciones y maestrías. Además, realizar acciones para promover la elaboración y venta de material didáctico.

Con nuestra felicitación por el significativo esfuerzo que emprende para el desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México, reciba usted el apoyo de este cuerpo colegiado.

## Aportaciones del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho

### 1. Reforzamiento de la planta académica

Propuestas:

- Con el objeto de lograr que los profesores y los investigadores muestren mayor entusiasmo en el desarrollo de su actividad académica, sería conveniente que se incrementaran los estímulos económicos que perciben.
- Resultaría adecuado crear al interior de los Consejos Técnicos, una comisión especial de evaluación y seguimiento, para que en unión

de la autoridad que en el plantel sea competente para ello, proceda a efectuar la valoración del ejercicio docente, debiéndose considerar el dictamen relativo como factor importante para acordar estímulos económicos y administrativos en favor de quienes destaquen.

## 2. Renovación docente

Propuestas:

Estudiantes

- En relación a los mecanismos para recibir estudiantes de primer ingreso a la licenciatura, conviene suprimir el "pase reglamentado", debiendo todos los aspirantes someterse a concurso de selección.
- Debe compilarse en un sólo volumen para su publicación, toda la normatividad que define y pormenoriza los derechos, obligaciones, calidades de los estudiantes, etc., que actualmente se encuentra dispersa en diversos ordenamientos, a fin de que aquéllos puedan tener fácil acceso a su conocimiento.
- Se debe estrechar la relación maestro-estudiante, como medio para mejorar la educación. Asimismo, se recomienda la práctica de exámenes parciales para mantener una constante evaluación de resultados. Conviene fomentar tempranamente la inclinación de los educandos hacia la investigación.
- Se recomienda la implantación de cursos de preparación de docentes, a quienes en todos los casos debe garantizarse su posterior contratación, siempre que demuestren haber alcanzado una alta calidad académica.

Bachillerato

- Se debe preservar el Bachillerato como parte integrante de la UNAM, ya que ello permitirá planear en forma integral y armónica las educaciones media superior y superior, que imparte nuestra Casa de Estudios.
- Conviene que los programas sean objeto de constante actualización.
- Debe establecerse que por cada asignatura que curse, realice el educando un trabajo de investigación, lo cual lo prepararía, incluso, para la elaboración de su tesis profesional, contando siempre con una asesoría adecuada.
- En todas las facultades y escuelas debe considerarse el aprendizaje de un idioma como requisito de titulación y donde así ocurra, se sugiere que la Administración Central proporcione de manera específica, los recursos que resulten necesarios para que la enseñanza del o de los idiomas de que se trate, se imparta en el propio plantel.

Posgrado

- Se debe procurar que todos los profesores del Posgrado sean de carrera, para contar con una planta académica de alta calidad, lo cual, además, daría arraigo a los catedráticos.

Universidad Abierta

- Se sugiere que en esta División, obligatoriamente se inicie la elaboración de la tesis profesional a la conclusión del octavo semestre lectivo, mecanismo que permitirá eficientar la titulación en el SUA.

Educación Continua

- Se debe reorganizar e incrementar la educación continua, asumiendo como una de las principales finalidades de ello, el evitar

que la impartan planteles de escasa calidad académica no pertenecientes a la UNAM, como infortunadamente ocurre. Además, es una fuente generosa de ingresos.

## 3. El fortalecimiento de la investigación

Propuesta:

- Es imperativo reforzar el apoyo a la investigación en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, y fomentar la educación multidisciplinaria.

## 4. Fomento de la difusión cultural

Propuestas:

- La difusión universitaria debe hacerse cargo de la adecuada distribución de las publicaciones, para lograr que se constituyan en éxitos de librería y no en éxitos de bodega, pues tan importante como escribir un libro, es su adecuada comercialización.
- Se debe emitir una publicación periódica para difundir el avance en el conocimiento emanado de cada plantel universitario. La publicación, que abarcaría a todos los planteles, debería ser coordinada por la Carrera de Periodismo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

## 5. La participación en la solución de los problemas nacionales

Propuesta:

- Se debe estrechar la vinculación entre la UNAM y la atención de los grandes problemas nacionales, haciendo que las facultades e institutos estudien y participen en la superación de esos problemas. Convendría distribuir El Plan Nacional de Desarrollo, para que las áreas académicas especializadas asesoren a las autoridades en su adecuada aplicación. La Facultad de Derecho coadyuvaría en el ámbito legislativo.

## 6. Impulso a la reforma estructural

Propuestas:

- Dadas las deficiencias que presenta, se sugiere que se actualice o substituya el actual Reglamento del Tribunal Universitario. Uno de los puntos que necesariamente se debe adicionar al mismo, es el relativo a que en el inicio del procedimiento, así como también durante éste, se respete plenamente el derecho de audiencia.
- Es indispensable que se precisen claramente las normas adjetivas aplicables en el Tribunal Universitario, eliminando aquello de que sus miembros están autorizados para determinar las reglas procesales.
- Se sugiere que para los casos no graves, se cree una etapa conciliatoria.

## 8. La promoción de la planeación y la evaluación institucionales

Propuesta:

- Se debe procurar que el sistema de planeación y evaluación esté sujeto a constante retroalimentación, pues para formular nuevos planes habrá que ver primero que fue lo que falló en las anteriores, a fin de enmendar; sólo siguiendo este ciclo dialéctico se pueden obtener buenos resultados.

## 9. Fortalecimiento de la comunicación universitaria

Propuesta:

- Se debe considerar como una tarea prioritaria la de fortalecer la comunicación universitaria, debiendo recibir los programas sobre esta materia mayor difusión y, sobre todo, seguimiento y adecuación para obtener mejores resultados que los alcanzados hasta ahora.

## 10. El avance de la reforma administrativa

Propuestas:

- Los trabajadores de Auxilio UNAM deben ser capacitados y sujetos a un adecuado acondicionamiento físico, para que puedan cumplir mejor su función.
- Debe uniformarse el horario de todas las Bibliotecas de la UNAM, mediante servicio continuo de las 8:00 a las 20:00 horas; además convendría perfeccionar el sistema de préstamo interbibliotecario.

## 11. La diversificación del financiamiento

Propuestas:

- Deberían incrementarse las cuotas, pues los educandos deben estar conscientes de la necesidad de su contribución al financiamiento de la UNAM.
- No obstante lo recomendado en el apartado que precede, en todo caso se deben adoptar las medidas pertinentes para asegurar que los estudiantes de escasos recursos económicos pero de alto aprovechamiento académico, puedan concluir su carrera profesional.
- Se podría instituir una beca-préstamo, comprometiéndose los alumnos a pagar la cantidad adeudada a la conclusión de sus estudios, dentro de un plazo pertinente. También se podría crear un sistema para que con las cantidades recuperadas, se financiara a otros alumnos, concientizándose a todos los beneficiarios del sistema, de la importancia que entraña el cumplimiento de la obligación contraída.
- Aunque deban diversificarse los canales de financiamiento, ante la primordial importancia que sin duda posee el subsidio estatal, debe procurarse el incremento de tal subsidio, en armonía con las necesidades actuales de la UNAM y la realización de los proyectos que aseguren su adecuado desarrollo.

### Otros aspectos

- El Proyecto debiera abundar sobre los fundamentos éticos y filosóficos de las propuestas que contiene, a fin de adquirir mayor consistencia y estimular su buena acogida por las comunidades universitaria y nacional.
- El Proyecto debiera estar precedido por un capítulo de "Antecedentes", que dé a conocer la base histórica de que parte.

### Aportaciones del Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Después de una amplia discusión de todos y cada uno de los puntos acordamos hacerle llegar a usted nuestra satisfacción en lo general

con dicho plan, ya que presenta acciones que mejorarían substancialmente a nuestra Universidad, así como de permitirle rescatar el liderazgo que merecemos.

Sírvase encontrar asimismo algunas observaciones que en lo particular consideramos enriquecerán dicho documento.

1. Se cree pertinente que se especifique que los apoyos ahora existentes para la superación de los profesores de carrera puedan ser ampliados en lo posible para los profesores de asignatura.
2. Sería pertinente estudiar la posibilidad de incluir a todos aquellos académicos encargados de las actividades complementarias a los planes de estudio, en algún programa de estímulo. En particular aquellos académicos encargados de actividades frente a alumnos como serían los profesores en áreas deportivas y culturales.
3. Creemos pertinente que se incluya en el Plan en la componente de interacción con la sociedad, un párrafo en donde se especifique que las decisiones que se tomen en nuestra Universidad pretendan no únicamente apoyar en la resolución de nuestros problemas nacionales, sino conservar nuestra independencia y autonomía, así como de defensa de nuestros valores y cultura nacional.
4. Sería conveniente retomar la propuesta que apareció en la primera convocatoria del Programa de Estímulos en donde existía la posibilidad que ésta pasara a formar parte del sueldo, permitiendo así una jubilación más digna.
5. Sería conveniente reconocer que la evolución de nuestra Universidad ha generado una nueva realidad, la cual no siempre está acorde con nuestra actual legislación, por lo cual se debería de intentar ajustarla no únicamente a nuestra realidad, sino flexibilizarla para los retos del futuro.
6. Se recomienda que se hagan explícitos aquellos programas o mecanismos que tengan contemplados con la finalidad de resarcir el salario de nuestros académicos, incluyendo sus prestaciones.
7. En lo concerniente a la desconcentración académica de la UNAM, se recomienda se invite a participar al sector académico de cada dependencia antes de una aprobación definitiva.

### Aportaciones del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina

El H. Consejo Técnico, comentó con beneplácito el contenido del Proyecto y apoya la sugerencia de revisar el Estatuto del Personal Académico —señalado como parte de los programas estratégicos— a fin de que los criterios de evaluación del personal sean competitivos con los estándares de calidad que se mantienen en muchas dependencias universitarias, incluyendo la Facultad de Medicina. Tenemos la convicción de que la adecuación del Estatuto del Personal Académico reforzará la planta docente, uno de los recursos más importantes de la institución.

(Estas opiniones se publican con la autorización del presidente del consejo técnico respectivo)

Ciudad Universitaria  
9 de marzo 1998  
Número 389  
ISSN 0188-5138

# agenda



Universidad Nacional Autónoma de México  
**Seminario Interdisciplinario de las Ciencias**  
Del Plantel (2) "Erasmus Castellanos Quinto"  
De la Escuela Nacional Preparatoria



---

## Convoca al

# CONGRESO PREPARATORIANO DE LAS CIENCIAS

Que se realizará los días 23 y 24 de abril de 1998 en el área de los Laboratorios Avanzados de Divisores Experimentales (LACE) y de Creatividad del Plantel de acuerdo con las siguientes:



- 1 Podrán participar todos los alumnos del bachillerato que cursen asignaturas relacionadas con las siguientes disciplinas científicas: **BIOLOGÍA, FÍSICA, GEOGRAFÍA, MATEMÁTICAS, PSICOLOGÍA y QUÍMICA.**
- 2 La participación podrá ser individual o en equipo (máximo 5 alumnos).
- 3 Los alumnos deberán contar con un asesor o máximo dos, y por lo menos uno de ellos tendrá la responsabilidad de apoyar a los ponentes hasta el momento que termine su exposición.
- 4 Sólo podrán participar trabajos de investigación elaborados por alumnos en forma experimental o descriptiva realizados en el periodo lectivo 1997-1998 y con las siguientes modalidades: ORAL, CARTEL y DEMO.
- 5 Las investigaciones deberán entregarse en forma impresa, original y copia.
- 6 El trabajo impreso tendrá un máximo de diez cuartillas.
- 7 Se anexará un resumen máximo de una hoja o renglón seguido el cual se incluirá de manera íntegra bajo la responsabilidad del autor en el Programa o en la Memoria del Congreso.
- 8 La recepción de trabajos será del **15 al 20 de marzo de 1998** en la Sala Audiovisual de los LACE de las 10:00 a las 18:00 horas.
- 9 Para mayores informes consultar la convocatoria o comunicarse a:  
e-mail: [cvm@servidor.unam.mx](mailto:cvm@servidor.unam.mx); Biol. Cecilia Verduzco Martínez.  
- Fax: 649 44 79  
- Tel: 657 90 97 de las 11:00 a las 14:00 y de las 16:00 a las 19:00 horas.  
- La convocatoria puede consultarse en la siguiente dirección de internet:  
<http://serpiente.dgsc.unam.mx/reclama/fm/convoca.html>  
- <http://dgenp.unam.mx/congreso98.htm>
- 10 El Comité Organizador comunicará oportunamente a los autores de los trabajos aceptados para su presentación.

ATENCIÓN  
**"POR MI RAZA HARÉ EL ESPÍRITU"**  
México D.F., a 25 de noviembre de 1997  
EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL  
2º CONGRESO PREPARATORIANO DE LAS CIENCIAS

DISEÑO: PEDRO ENRIQUE AVILA

**ACTIVIDADES  
ACADÉMICAS**  
PAG. 3

**EDUCACIÓN  
CONTINUA**  
PAG. 7

**ACTIVIDADES  
CULTURALES**  
PAG. 11

**SERVICIOS**  
PAG. 14

# Taller Internacional de Métodos Estocásticos en Finanzas

## *Teoría y Aplicaciones*

13 de Marzo de 1998 en la Ciudad de México / 16-18 de Marzo de 1998 en la Ciudad de Guanajuato

Una sesión dirigida a estudiantes en las cuales se tratarán temas de interés general.

Ponente: Dr. Neil Shephard, Nuffield College, Oxford.

**Auditorio Carlos Graef del Amoxcalli, Facultad de Ciencias de la UNAM, Ciudad Universitaria.**

**13 de marzo a las 11:00 hrs.**

Una sesión especial dirigida al público del mundo financiero y de seguros.

Ponente: Dr. Paul Embrechts, Profesor del Instituto Tecnológico de Zurich, miembro del Consejo Directivo del Bank Julius Baer y Asesor Matemático de la Swiss Reinsurance Company.

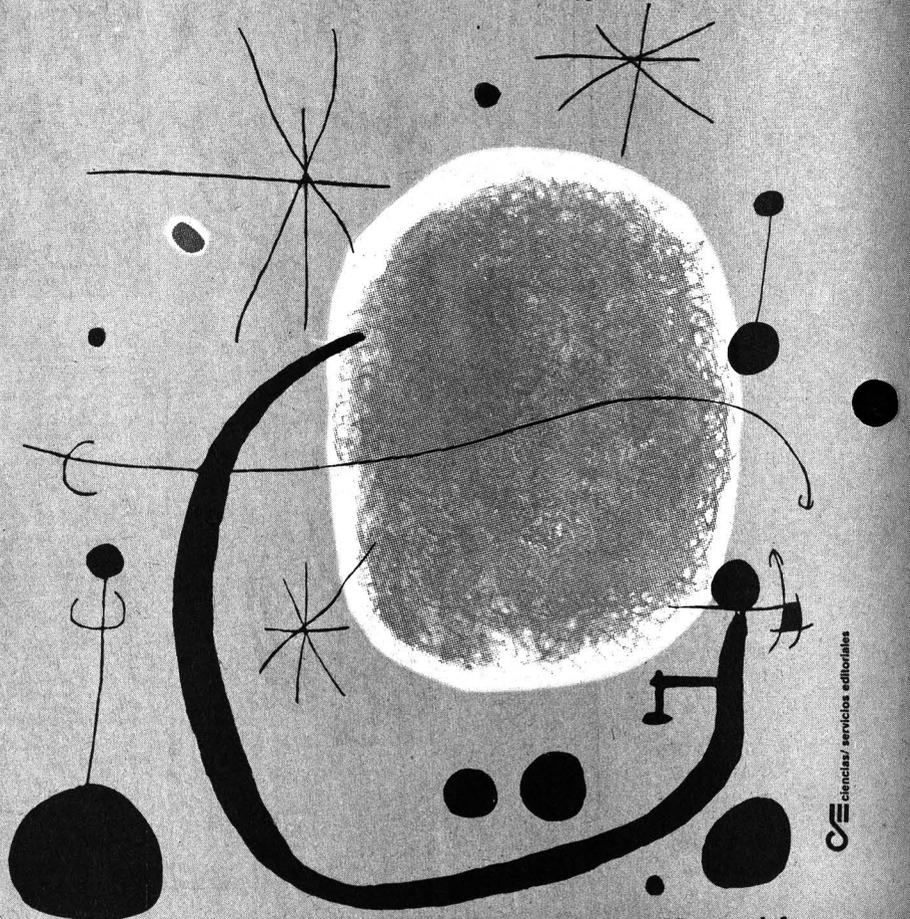
**Auditorio de la Asociación de Banqueros de México**

**13 de marzo a las 17:00 hrs.**

En la Ciudad de Guanajuato, del 16 al 18 de marzo se llevarán a cabo conferencias de investigación en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

### Lista de Participantes

Knut Aase  
Noruega  
Tomas Björk  
Suiza  
Ernst Eberlein  
Alemania  
Paul Embrechts  
Suiza  
Catherine Laredo  
Francia  
Bernt Oksendal  
Noruega  
Eckhard Platen  
Australia  
Anders Rahbek  
Dinamarca  
Tina Rydberg  
Dinamarca  
Neil Shephard  
Inglaterra  
Albert Shiryaev  
Rusia  
Michael Soerensen  
Dinamarca



### Comité Organizador

Ole E. Barndorff-Nielsen (Universidad de Aarhus), Mogens Bladt (IIMAS-UNAM),  
María Emilia Caballero (IMATE-UNAM), Begoña Fernández (E.C.-UNAM)  
Victor Pérez Abreu (CIMAT).

### Instituciones Patrocinadoras

Universidad Nacional Autónoma de México, (E.C., IIMAS, IMATE)  
y Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

### Mayores Informes:

Victor Pérez-Abreu  
CIMAT, Apdo. Postal 402 Guanajuato, Gto. 36000  
Tel.: (473) 2 56 96 Fax: (473) 2 45 11  
e-mail: finanzas@fractal.cimat.mx

## CONFERENCIAS

### ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

- MATHIAS GOERITZ AGITADOR CULTURAL. UNA ICONOGRAFÍA PERSONAL, Jorge A Manrique, 14 de marzo.\*
- LA ESCULTURA EN LA OBRA DE MATHIAS GOERITZ, Ferruccio Asta, 28 de marzo.\*  
\*Forman parte del ciclo Encuentros con la obra de Mathias Goeritz y se llevan a cabo los sábados a las 13 h en el Salón El Generalito.

### CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

- LOS ESTUDIOS SOBRE LA COMPLEJIDAD DE LAS CIENCIAS HUMANAS, doctor Richard Lee, jueves 19 de marzo, 11:30 h.
- EL CONOCIMIENTO DEL MUNDO FÍSICO: LAS TEORÍAS COMO GUÍA DE ACCIÓN, Rolando García. 11 h, y LA EDAD DEL UNIVERSO Y EL PRINCIPIO COPERNICANO, Manuel Peimbert, martes 24 de marzo, 13 h.
- EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE LA FÍSICA HASTA EL SIGLO XIX, Ignacio Campos, 11 h, y LOS CONCEPTOS DE LA FÍSICA DEL PRESENTE SIGLO, Luis de la Peña, miércoles 25 de marzo, 13 h.
- EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS QUÍMICOS HASTA EL SIGLO XIX, José Luis Córdova F, 11 h, y LOS CONCEPTOS QUÍMICOS EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI, Jacobo Gómez L, jueves 26 de marzo.
- LAS CIENCIAS DE LA TIERRA Y LA NUEVA VISIÓN DE NUESTRO PLANETA, Cinna Lomnitz y Dante Morán, 11 h, y LOS SISTEMAS COMPLEJOS, Gustavo Martínez M, viernes 27 de marzo, 13 h.

Sede: Torre II de Humanidades, 4º piso, auditorio.

### COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL

- EL PROBLEMA DEL TIEMPO EN LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, doctor José A Robles, 13 de marzo.\*
- EL TIEMPO EN LA FILOSOFÍA MODERNA, doctora Laura Benítez G y maestra Alejandra Velázquez, 20 de marzo.\*
- LA CONCIENCIA DEL TIEMPO EN EL EMPIRISMO DE KANT, doctoras Carmen Silva e Isabel Cabrera, 27 de marzo.\*  
\*Forman parte del ciclo El tiempo del tiempo, y se efectúan los viernes en el Museo Universitario del Chopo, a las 19 h. Modera el maestro Arturo Saucedo.  
*Informes al 546-1245 y 8490.*

### DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

- SUSTANCIAS PELIGROSAS EN CASA, Jorge M Islas B, jueves 12 de marzo.\*
- CUANDO LA SANGRE PESA: TIPOS SANGUÍNEOS, Federico Rosales M, viernes 13 de marzo.\*
- EL DERECHO DE AUTOR HACIA EL AÑO 2000, viernes 13 de marzo.\*
- ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO EN UNIVERSUM: UNA NUEVA FORMA DE VER EL LIBRO (videoconferencia desde la sala de Estructura de la Materia), doctor Rafael Pérez Pascual, sábado 14 de marzo.\*
- ¿Y ESTO, DÓNDE CARAMBAS LO PONGO?, doctora Paz Alvarez S, sábado 14 de marzo.\*
- SOBRE EL PENSAMIENTO MATEMÁTICO, doctor César Rincón, domingo 15 de marzo.\*  
\*Museo de las Ciencias, *Universum*, Charlas de media hora, 11:30

h; \* Charlas de sábado, La Capilla, 13 h; y Auditorio Bernardo Quintana, 12:30 h.

Página electrónica: <http://www.universum.unam.mx>. E mail: [universu@servidor.unam.mx](mailto:universu@servidor.unam.mx).

### FES CUAUTTLÁN

- PANORAMA DE LAS ENFERMEDADES POR HONGOS EN MÉXICO, químico biólogo parasitólogo Cudberto Contreras Pérez, martes 17 de marzo, 10 h, Campo I, Unidad de Seminarios.

### FES ZARAGOZA

- BOTÁNICA ECONÓMICA DE LAS ZONAS ÁRIDAS DE MÉXICO, maestro Francisco González M, 10 de marzo.\*
- LA IMPORTANCIA DEL MEZQUITE (*PROSPIS SPP.*) EN LAS ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS, bióloga Fabiola Morales G, 17 de marzo.\*
- FUTURO DEL RECICLAJE DE DESECHOS SÓLIDOS EN MÉXICO, bióloga Leticia López V, 24 de marzo.\*
- TAXONOMÍA Y ECOLOGÍA DEL GÉNERO MAMILARIA, biólogo Ulises Guzmán C, 31 de marzo.\*

Informes al 745-8496. E mail: [arcadiom@servidor.unam.mx](mailto:arcadiom@servidor.unam.mx).

- SÉPTIMO CICLO DE CONFERENCIAS ESTOMATOLÓGICAS, 18, 19 y 20 de marzo. Sede: UMAI Benito Juárez. \$50.00.  
*Informes al 730-0787.*

### FACULTAD DE CIENCIAS

- INTERFEROMETRÍA Y RELATIVIDAD, 10 de marzo.\*
- RAYOS X: ONDAS Y CORPÚSCULOS, 17 de marzo.\*
- GAS DE FOTONES: ESTADÍSTICA DE BOSE-EINSTEIN, 24 de marzo.\*  
\*Forman parte de la serie de conferencias Hacia el centenario del cuanto de luz, impartida por el doctor Eugenio Ley Koo, los martes de 12 a 13 h. Sede: Amoxcalli, Anfiteatro Alfredo Barrera.

### FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

- A 150 AÑOS DEL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA, jueves 12 de marzo, 11 h, Sala Lucio Méndieta y Núñez.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Coordinación de Humanidades

ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN  
DEL 9 AL 13 DE MARZO DE 1998

*Miércoles 11 de marzo 19:00 horas*

*Jueves 12 de marzo 19:00 horas*

Presentación del libro: "Padrón de frentes e historia del primer impuesto predial"

Autores: Esteban Sánchez de Tagle, Ana Rita Valero, Sergio Martínez Comentan; Sonia Lombardo de Ruiz, Sergio Ortega Noriega, Sergio Martínez Martín  
Modera: Ma. Del Pilar Martínez López-Cano  
Invita: Instituto de Investigaciones Históricas

Presentación del libro: "Geometría del capital de las naciones"  
Autor: Roberto Castañeda Rodríguez -Cabo Comentan; Guillermo Ramirez, Ifigenia Martínez, Esther Iglesias  
Modera: Irma Portos  
Invita: Instituto de Investigaciones Económicas



ORIZABA Y PUEBLA,  
COL ROMA  
TELS 207 93 90 207 98 71



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA



La UNAM, a través de la División Sistema Universidad Abierta (SUA) de la Facultad de Economía, sensible a los requerimientos de profesionales altamente eficientes y capaces de participar competitivamente en el proceso de transformación de nuestras instituciones y de la economía mexicana en su conjunto, ofrece sus cursos a profesionales e instituciones públicas y privadas, como una alternativa de actualización y calificación a nivel especializado.

**ÁREA: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
CURSO: \* ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS (32 hrs)

**ÁREA: ECONOMÍA, SALUD Y POBLACIÓN**  
CURSO: \* ECONOMÍA DE LA SALUD (32 hrs)  
CURSO: \* POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL (32 hrs)

**ÁREA: INGENIERÍA DE LA CALIDAD**  
CURSO: \* AUDITORÍAS Y EVALUACIONES AL CUMPLIMIENTO DE UN PROGRAMA DE CALIDAD (40 hrs)

**ÁREA: MATEMÁTICAS APLICADAS A LA ECONOMÍA**  
CURSO: \* CÁLCULO DIFERENCIAL Y OPTIMIZACIÓN (32 hrs)  
CURSO: \* SISTEMAS DINÁMICOS Y OPTIMIZACIÓN DINÁMICA (32 hrs)

**ÁREA: MERCADOS FINANCIEROS**  
CURSO: \* MERCADO DE CAPITALES (32 hrs)

**ÁREA: INFORMÁTICA BÁSICA**  
CURSO: \* MICROSOFT EXCEL Y MICROSOFT ACCES (32 hrs)

**ÁREA: MACROECONOMÍA**  
CURSO: \* MACROECONOMÍA EN ECONOMÍAS ABIERTAS (36 hrs)

**Inscripciones:** del 16 al 26 de marzo. Cupo limitado

**Inicio:** 28 de marzo

**INFORMES E INSCRIPCIONES**

División Sistema Universidad Abierta, edificio anexo de la Facultad de Economía, 1er piso. Tels. 622-21-30, 622-21-27, 622-21-24, 622-21-26, 622-21-28 y al teléfono y fax 622-21-03 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs., sábados de 9:00 a 12:00 hrs. al 622-21-24.  
DIPLOMADOS EN INTERNET: <http://132.248.45.9>  
CORREO ELECTRÓNICO: [galo@economia01.economia.unam.mx](mailto:galo@economia01.economia.unam.mx) y [elenav@economia01.economia.unam.mx](mailto:elenav@economia01.economia.unam.mx)  
\* La División se reserva el derecho de cancelar el curso, si no cubre el mínimo de inscritos.  
BECAS ESPECIALES PARA PROFESORES, ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DE LA UNAM

CURSOS

**FACULTAD DE MEDICINA**

- CUIDADO DE TRAUMA EN CUIDADOS INTENSIVOS, doctor Frank Kenenedy, 26 de marzo, 10 h. Cómputo Académico de la FM. *Informes al 623-2417.*

**INSTITUTO DE GEOFÍSICA**

- EL POPOCATÉPEL Y FÓSILES DE MAMUT EN TOCUILA, VALLE DE MÉXICO, doctor Claus Siebe Grabach, 19 de marzo.\*

\*Jueves, 12 h, Auditorio Ricardo Monges López.

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES**

- EVALUACIÓN MECÁNICA DE CEMENTOS ÓSEOS BIOACTIVOS, doctor Juan Valerio Cauch R, jueves 19 de marzo, 12 h, Sala de Conferencias. *Informes al 616-1201. E mail: dplim@servidor.unam.mx.*



**PUEG**  
Programa Universitario de Estudios de Género



**IA**  
Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA CUAZAPALAPA

**CONCURSO PARA LA OBTENCIÓN DE APOYO ACADÉMICO Y BECAS PARA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Con el propósito de fomentar investigación histórica de calidad con perspectiva de género, el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) convoca a un concurso de proyectos de investigación sobre Aspectos políticos y culturales de las relaciones sociales de género en el proceso de modernización de México entre los años 1850 y 1950. Los proyectos seleccionados recibirán una beca y el apoyo académico del PUEG, y se integrarán al seminario que dirigirán las doctoras Gabriela Cano y Georgette José Valenzuela.

**Requisitos:**

Los proyectos deberán seguir una metodología de investigación histórica, delimitar con toda claridad el problema a abordar, utilizar una sólida base de fuente primarias y tocar uno o varios de los siguientes ejes temáticos.

- Liberalismo y positivismo: igualdad y diferencia sexual
- Ciudadanía: aspectos políticos y legislativos
- Política, religión y pensamiento conservador
- Formas de empoderamiento y resistencia social de las mujeres
- Masculinidad y representaciones culturales
- Vida pública y privada: relaciones familiares y legislación
- Historiografía y tradiciones intelectuales
- Proceso educativo, modernización cultural y construcción de la nacionalidad

**Bases:**

*Podrán concursar:*

- a) El personal académico o aquellas personas que estén cursando estudios de posgrado en alguna institución de educación superior o centro de investigación.
- b) Quienes demuestren tener experiencia y cualidades para la investigación mediante la presentación de algún libro, artículo o reporte que haya sido aprobado por alguna instancia académica de prestigio reconocido.
- c) Quienes tengan disponibilidad de horario para asistir a las reuniones que se llevarán a cabo los jueves de 10 a 14 hrs., por lo menos una vez al mes, y puedan dedicarse al trabajo de investigación propuesto. (Los avances de trabajo se presentarán regularmente en forma oral y por escrito en las sesiones del seminario. Al terminar el período señalado, deberá presentarse un artículo de investigación en su versión final).
- d) Quienes posean conocimientos suficientes de inglés como para leer críticamente trabajos académicos en ese idioma.
- e) La duración máxima de las becas será de 12 meses.

*Las personas interesadas deberán entregar ORIGINAL Y COPIA de:*

- a) proyecto de investigación (máximo doce cuartillas), b) currículum vitae (resumido), c) una carta de adscripción institucional, d) un producto de investigación que permita evaluar la calidad académica del trabajo de la persona interesada.

*El proyecto de investigación deberá organizarse en los siguientes apartados:*

1. Planteamiento y delimitación del problema
2. Balance historiográfico sobre el tema
3. Hipótesis o supuestos interpretativos preliminares
4. Inventario de fuentes primarias
5. Valoración crítica de las fuentes
6. Metodología prevista
7. Índice tentativo del trabajo final
8. Cronograma
9. Bibliografía.

La fecha límite para la entrega de los proyectos es el **lunes 13 de abril de 1998**, antes de las 17 horas, en las oficinas del PUEG.

**Informes:** PUEG, Torre II de Humanidades, Circuito Interior, Cd. Universitaria, 04510. Teléfonos: 623 00 20, 21 y 22, Fax: 623 00 19.

## CURSOS

**CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS**

- ESPAÑOL (CURSOS INTENSIVOS) Y CULTURA MEXICANA Y LATINOAMERICANA; áreas, historia del arte, historia y literatura, horarios, matutino y vespertino; calendario, reinscripciones, lunes 9 de marzo; alumnos de nuevo ingreso, 9 y 10 de marzo; duración, del 11 de marzo al 30 de abril. *Informes al 622-2470.*

**COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN**

- INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA MÉDICA, del 16 al 19 de marzo. \$400.00.\*
- INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS ESTADÍSTICO, del 20 al 22 de abril. \$500.00.\*  
\*Coordinados por el ESP Jaime García Romero. Sede: Sala de Seminarios, 10 a 14:30 h. *Informes al 622-5205 y 5220. E mail: moises@servidor.unam.mx. http://www.unam.mx/puis/indice.html.*

**DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS**

- SISTEMAS, MÉTODOS, TÉCNICAS Y SERVICIOS PARA ACERVOS HERMEROGRÁFICOS, licenciado Jorge Cabrera B, del 16 al 20 de marzo, 8 a 10 h. Sede: Biblioteca Central, primer piso. \$500.00 y \$300.00 UNAM.
- DESARROLLO DE COLECCIONES EN BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS, maestra Lourdes Rovalo de R, del 23 al 27 de marzo, 9 a 14 h. Sede: Laboratorio de Aprendizaje DGB-DIALOG. \$900.00 y \$600.00 UNAM.
- ACCESO A PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS, ingeniera Silvia S Olivares M, del 30 al 31 de marzo, 9 a 14 h. Sede: Biblioteca Central, primer piso. \$500.00 y \$300.00 UNAM. *Informes al 622-1600 y 1619.*

**DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

- INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN Y USO DE LA PC, 18 a 20 h.\*
- AMBIENTE WINDOWS 95, 14 a 16 h.\*
- CREACIÓN DE PÁGINAS LOCALES, 12 a 14 h.\*

- WINDOWS 95 AMBIENTE GRÁFICO, 18 a 20 h.\*
- WORD BÁSICO PARA WINDOWS 95, 14 a 16 h.\*
- EXCEL AVANZADO PARA WINDOWS 95, 10 a 12 h.\*
- INTERNET, 12 a 14 h.\*  
\* Del 9 al 20 de marzo y \* del 23 de marzo al 3 de abril. Inscripciones abiertas. *Informes al 623-1435 y 1469.*

**DIRECCIÓN GENERAL DE TV UNAM**

- LOCUCIÓN, del 19 al 20 de marzo, 16 a 20 h. \$1,000.00. *Informes al 622-9303 y 9322.*

**ENEP ACATLÁN**

- WORD v 95, domingos del 15 de marzo al 10 de mayo, 9 a 13 h; lunes a viernes del 16 de marzo al 3 de abril, 8 a 10 h. \$900.00, \$675.00 y \$450.00 UNAM.
- INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN Y WINDOWS 95, lunes a viernes, del 16 de marzo al 2 de abril, 7 a 10 u 11 a 14 h. \$1,000.00, \$800.00 y \$600.00 UNAM.
- EXCEL 95, domingos del 15 de marzo al 10 de mayo, 9 a 13 h; lunes a viernes del 16 de marzo al 3 de abril, 8 a 10 h. \$900.00, \$675.00 y \$450.00 UNAM.
- AUTOCAD 2D v 13, domingos del 15 de marzo al 10 de mayo, 9 a 13 h. \$1,000.00, \$800.00 y \$600.00 UNAM.
- TALLER DE PROGRAMACIÓN, domingos del 15 de marzo al 10 de mayo, 9 a 13 h. \$900.00, \$675.00 y \$450.00 UNAM.
- INTERNET, domingos del 15 al 29 de marzo, 9 a 13 h. \$500.00, \$375.00 y \$250.00 UNAM. *Informes al 623-1761.*

Instituto de Física UNAM  
Departamento de Física Experimental

Seminarios de Arqueometría  
**Introducción a la Técnica PIXE**

Impartirá: física María Angeles Ontalba Salamanca  
Facultad de Física,  
Universidad de Sevilla  
Viernes 13 de marzo, 11 horas  
Auditorio Angel Dacal Alonso,  
Edificio de Colisiones, 1er. piso

Informes:  
Teléfonos: 622 5005/622 5162  
e-mail: sil@fenix.fisicacu.unam.mx

**ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

- MS DOS, WINDOWS, EXCEL BÁSICO E INTERMEDIO, WORD BÁSICO E INTERMEDIO, SPSS PARA WINDOWS Y POWER POINT, del 17 al 30 de marzo y del 31 de marzo al 20 de abril, 9 a 11, 11 a 13, 13 a 15, 16 a 18, 18 a 20 o 20 a 22 h. \$407.00, \$339.00 UNAM y \$170.00 alumnos de la ENTS.

Informes al 622-8760.

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

- EXCEL PARA WINDOWS 95, del 16 al 27 de marzo, 12 a 15 h. \$400.00.
- USO PRÁCTICO DE BANCOS DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, del 23 al 27 de marzo, 15 a 18 h. \$200.00.
- POWER POINT PARA WINDOWS 95, del 30 de marzo al 3 de abril, 9 a 12 h. \$300.00.
- USO PRÁCTICO DE INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO (BÁSICO), del 30 de marzo al 3 de abril, 12 a 15 h. \$300.00.

Informes al 622-5876 y 5877. E mail: galvan@servidor.dgsca.unam.mx.

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

- DEPRESIÓN, doctores Antonio Ruiz T, J Antonio Santamaría y Guillermo Ruiz F, jueves 12 de marzo.
- SUICIDIO, doctores David López, Santiago Mar Z y Alberto Rish, lunes 16 de marzo, auditorio.
- GERONTOLOGÍA, doctores Agris Galvanosky, Enrique Reig P, Joaquín González A y M Fernando Lazcano V, viernes 20 de marzo. Sede: Unión de Universidades de América Latina.
- DROGAS Y ALCOHOLISMO, doctores Rafael Velasco F y J Antonio Gamiochipi y maestras Aidée Rossowsky y Carmen Mille, lunes 30 de marzo.

Las inscripciones se llevan a cabo en la oficina de la Coordinación del Programa del Area Clínica y su costo es de \$50.00.

**MESA REDONDA**

**COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL**

- RECORDANDO EL FUTURO (SOBRE ARTE Y TECNOLOGÍA), René Coelho y Paloma Porraz (moderadora), jueves 19 de marzo, 19 h, Museo Universitario del Chopo. Informes al 546-1245 y 8490.

**SEMINARIOS**

**COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN**

- MEDIO AMBIENTE Y SALUD (SEMINARIO PERMANENTE), sesiones: Accidentes químicos en México. Situación actual y perspectivas, doctor Gustavo Oláiz F, 11 de marzo.\*

\*Las sesiones se llevan a cabo en Auditorio Fernando Ocaranza, de la Facultad de Medicina, los miércoles a las 17 h.

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

- INGENIERÍA DE SISTEMAS (2º SEMINARIO INTERNACIONAL), del 25 al 27 de junio, Bahía de Huatulco, Oaxaca; resúmenes a más tardar el martes 31 de marzo. Informes al 622-3252 y 3281 a 3282. E mail: jjaf@servidor.unam.mx.

**INSTITUTO DE FISIOLÓGIA CELULAR**

- VIRUS DEL PAPILOMA Y CÁNCER DEL CUELLO UTERINO: TRES HISTORIAS DIFERENTES, doctor Jaime Berumen, 12 de marzo.\*
  - THE STRUCTURE OF BACTERIAL FLAGELLUM: NATURE'S ROTARY MOTOR, doctor David De Rosier, 19 de marzo.\*
  - MECANISMOS MOLECULARES EN LA CÉLULA VEGETAL EN RESPUESTA AL ESTRÉS ALELOQUÍMICO, doctora Rocío Cruz-Ortega, jueves 26 de marzo.\*
- \*Se llevan a cabo los jueves a

las 18 h, en el Auditorio del Instituto de Fisiología Celular. Informes al 622-5625. E mail: fcasilla@ifccun1.ifsiol.unam.mx.

**SIMPOSIO**

**ENEP IZTACALA**

- II SIMPOSIO DE PSICOLOGÍA CONDUCTUAL APLICADA, del lunes 23 al jueves 25 de marzo; mesas: I. La psicología en el campo de la salud, doctor Francisco I Pérez y maestros Angel Vera N, Diana Moreno y Susana Robles; II. La psicología en el campo de la educación, doctores Rafael Moreno R, Salvador Chacón, Rafael Martínez y Rodrigo Polanco y maestros Carlos Ibáñez B y Luis Zarzosa E; III. Hallazgos recientes en la investigación aplicada, doctores Héctor Ayala, Silvia Macotela y Rocío Hernández Py maestros Eugenio Díaz G y

Lourdes Rodríguez; y IV. Consideraciones teóricas sobre la aplicabilidad de la psicología conductual, doctores Emilio Ribes, Horacio Quiroga y Guadalupe Mares C, partir de las 10 h. \$50.00.

Informes al 623-1212. E mail: lourdes@servidor.unam.mx.

**TALLERES**

**ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO**

- LAS LIGARTIJAS (NIÑOS DE 6 A 8 AÑOS), experimentación con materiales elásticos.\*
  - EL SECRETO DE LOS PRISMAS (13 A 18 AÑOS), construcción de prismas con materiales reciclados.\*
  - LOS PERSONAJES METAL-FÍSICOS DE GOERITZ (10 A 15 AÑOS), creación de personajes a partir de materiales reciclados.\*
- \* De martes a viernes, previa reservación. Sala de Talleres, planta baja.

Sesiones




Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

## Usos Educativos del Cómputo

Se invita a los académicos y estudiantes interesados a la sesión

**TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA**

Miércoles 11 de marzo de 1998  
de las 17:00 a las 18:00 horas en el  
Aula de Videoconferencias de la DGSCA

**Ponente**  
**Dr. Randall Sharp**  
DGSCA, UNAM  
*Transmitido desde la Universidad de Columbia Británica en Canadá*

Informes: Tel. 622 80 40  
barriga@servidor.unam.mx  
rafaelf@servidor.unam.mx

El seminario será transmitido por Videoconferencia



Facultad de Derecho

**CONFERENCIA  
EL PAPEL DE LA  
CIENCIA EN EL DESARROLLO  
DEL HOMBRE**

doctor Esteban Meszaros

Jueves 12 de marzo, 18 horas,  
Auditorio Themis FD.

VITRO-GOERTZ (VITRALES), domin-  
gos de marzo, 12, 13 y 14 h.  
\$100.00.  
*Informes al 702-6378 y 789-2505.*

**COORDINACIÓN DE  
VINCULACIÓN**

REGULACIÓN AMBIENTAL INDUS-  
TRIAL, licenciado Francisco  
Giner de los Ríos, lunes a vier-  
nes del 16 al 20 de marzo, 16 a  
20 h. Sede: Coordinación de  
Investigación Científica, Audi-  
torio Nabor Carrillo.\*

COMERCIO INTERNACIONAL Y MEDIO  
AMBIENTE, licenciado Francisco  
Giner de los Ríos, lunes a viernes  
del 23 al 27 de marzo, 16 a 20 h.\*

TEMAS APLICADOS AL MANEJO INTE-  
GRAL DE LA VIDA SILVESTRE, mé-  
dico veterinario zootecnista Fe-  
lipe Ramírez, lunes a viernes  
del 30 de marzo al 6 de abril, 16  
a 20 h.\*

\*Sede: Coordinación de la In-  
vestigación Científica, Aula del  
PUMA. \$1,500.00.

*Informes al 622-4170 y 4186.*

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA**

TALLERES MATUTINOS, lunes a  
viernes, de 10 a 13 h.\*

TALLERES VESPERTINOS, lunes a  
viernes, de 15 a 17 h.\*

TALLERES DE FIN DE SEMANA, sá-  
bados y domingos, de 10 a 16  
h.\*

\*Museo de las Ciencias,  
*Universum*. \$5.00, \$7.00 y  
\$10.00 cada taller.

*Informes al 622-7287 y 7288.*

MATEMÁTICAS PARA JUGAR, UNI-

*VERSUM*, sábados 14 y 21 y domín-  
gos 15 y 22 de marzo; CORREO DEL  
MAESTRO, Virginia Ferrari, lunes  
16, miércoles 18 y viernes 20 de  
marzo; y FACULTAD DE CIENCIAS,  
martes 17 y jueves 19 de marzo.\*

\*Dentro de la XIX Feria Interna-  
cional del Libro, Palacio de Mi-  
nería, Pabellón de la Investiga-  
ción Científica, área de talleres  
(primer piso), 11 a 12 y 12 a 13 h.

DISCO DE NEWTON (NIÑOS DE 6 O MÁS  
AÑOS) Y CONSTRUYE TU CALEIDOS-  
COPIO (NIÑOS DE 8 O MÁS AÑOS).\*

\* Museo de la Luz.

*Informes al 702-2497.*

**PUBLICACIONES  UNAM**

INFORMES Y VENTAS: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial UNAM  
Av. del IMAN núm. 5 Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F. Tel. 622 65 81, Tel. y Fax 665 27 78  
http://bibliounam.unam.mx/libros E-mail:libros@bibliounam.unam.mx



**IV Reunión Investigación de cáncer en México: Memorias y comentarios**  
*Rosalva Rangel C., Isabel Soto Cruz y Benny Weiss Steider*  
Programa Universitario de Investigación en Salud de la Coordinación de Vinculación  
y Facultad de Estudios Superiores Zaragoza  
1997, 148 págs.



**Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías**  
*Antonietta Barrón Pérez y Emma Lorena Sifuentes Ocegueda: Coordinación*  
Facultad de Economía-Universidad Autónoma de Nayarit  
1997, 236 págs.

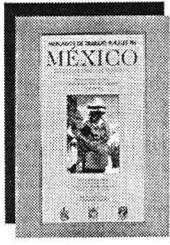


**José Trigo: El nacimiento discursivo de Fernando del Paso**  
*Miguel G. Rodríguez Lozano*  
Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Literarios  
1997, 156 págs.



**Franjas fronterizas México-Estados Unidos. Tomo I. Dominio, conflictos y  
desintegración territoriales**  
*Ángel Bassols Batalla*  
Instituto de Investigaciones Económicas  
Colección México y América  
1998, 302 págs.

**El Real Protomedicato. La reglamentación de la profesión médica en el  
Imperio español**  
*John Tate Lanning*  
Miriam de los Ángeles Díaz Córdoba y José Luis Soberanes Fernández: Traducción  
Facultad de Medicina, Instituto de Investigaciones Jurídicas  
1997, 579 págs.



**Economía pública. Una guía para entender al Estado**  
*José Ayala Espino*  
Facultad de Economía  
1997, 378 págs.

**Ensayos escogidos**  
*Michel de Montaigne*  
*Juan José Arreola: Prólogo. Adolfo Castañón: Epílogo. Por el país de Montaigne*  
Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones  
Colección Nuestros Clásicos 9  
4a. edición aumentada: 1997, 538 págs.

**DIFUSIÓN CULTURAL UNAM** Coordinación de Difusión Cultural

**COLECCIÓN CONFABULADORES**

**LIBRO LA APARIENCIA DE LAS COSAS**  
*Pablo Brescia*  
Modera: Alejandro Toledo

*Miércoles 18 de marzo, 17 horas,  
Excapilla Palacio de Minería  
Viernes 20 de marzo, 19 horas,  
Casa Universitaria del Libro,  
Orizaba y Puebla, colonia Roma.*



Secretaría de Asuntos  
Estudiantiles  
Radio UNAM

**EMISIONES VASOS COMUNICANTES**  
jueves de 17:35  
a 18:30 horas

**GOYA DEPORTIVO**  
miércoles de 15:35  
a 16 horas, sábados  
de 8 a 9 horas

**BRÚJULA EN LA MANO**  
viernes 12 a 13 horas

**CONFESIONES Y CONFUSIONES**  
sábados de 17 a 18 horas

*Radio UNAM se escucha  
en las frecuencias 860 Khz  
en AM y 9600 Khz en OC,  
Banda Internacional 31  
Mts y 96.1 Mhz en FM*

# EDUCACIÓN CONTINUA

## COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

- ENFERMERÍA NEFROLÓGICA (DIPLOMADO), lunes, 8 a 9 h.\*
- ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO MUNICIPAL (4ª GENERACIÓN), martes y jueves, 7 a 8 h.\*
- CONSULTORIO FISCAL, martes, 8 a 9 h.\*
- EDUCACIÓN A DISTANCIA (DIPLOMADO), miércoles, 7 a 8 h.\*
- MEDICINA, CIRUGÍA Y ZOOTECNIA EN PERROS Y GATOS (DIPLOMADO) (PEQUEÑAS ESPECIES 2), miércoles, 7 a 8 h.\*
- SISTEMAS CERÁMICOS (CURSO), miércoles, 8 a 9 h.\*
- TÓPICOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, viernes, 7 a 8 h.\*
- ENDODONCIA (CURSO DE ACTUALIZACIÓN), viernes 8 a 9 h.\*

\* Son impartidos por la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, las escuelas nacionales de Estudios Profesionales Acatlán y de Enfermería y Obstetricia, las facultades de de Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, y Medicina Veterinaria y Zootecnia y Odontología, según el carácter de cada emisión y se difunden a través del Canal 13 de Edusat, satélite Solidaridad I. *Informes al 622-8711 y 8729.*

### ENEP ACATLÁN

- IMSS, SAR E INFONAVIT, lunes a jueves, del 9 al 12 de marzo, 17 a 22 h.

- EDUCACIÓN TEMPRANA: EVALUACIÓN Y ESTIMULACIÓN, martes y jueves, del 12 de marzo al 2 de abril, 16 a 20:30 h.
- PRUEBAS PSICOMÉTRICAS Y EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, lunes a viernes del 18 de marzo al 2 de abril, 17:30 a 20:30 h. *Informes al 623-1603 y 1612. E mail: educont.acatlán.unam.mx.*

### ENEP IZTACALA

- REEDUCACIÓN CORPORAL Y RELAJACIÓN ACTIVA (CURSO), doctora Rose Eisenberg Wy fisioterapeuta Marilupe Campero, jueves (15 a 20h), viernes (10a 20h) y sábados (9 a 14 h), del 12 a 14 de marzo.
- REDACCIÓN I (CURSO), licenciada Alicia Alarcón A, viernes y sábados del 13 de marzo al 3 de abril, 16 a 20 y 9 a 14 h.
- IMPLANTOLOGÍA (DIPLOMADO), especialidades quirúrgica y protésica. miércoles del 18 de marzo de 1998 al 24 de marzo de 1999, 7 a 15 h. Sede: Clínica Odontológica Acatlán.
- ROTIFER CULTIVATION TECHNOLOGY FOR ACQUACULTURISTS (DIPLOMADO), del 20 al 31 de marzo, 9 a 17:30 h. \$1,000.00.
- NIÑOS EN COMPUTACIÓN II, licen-

ciado Alfonso Bustos S, lunes a viernes del 24 de marzo al 17 de abril, 15 a 18 h.

- TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA (MODELOS TERAPÉUTICOS Y PRÁCTICA CLÍNICA SUPERVISADA) (DIPLOMADO), licenciada Carmen S González M y maestras Emily Sued, Luz de Lourdes Eguluz R y Luz de Lourdes Rodríguez G, viernes del 27 de marzo al 14 de mayo de 1999, 9 a 14 h. Sede: Unidad de Seminarios. *Informes al 623-1208 y 1339. E mail: ambi@servidor.unam.mx y graf@servidor.unam.mx.*

### ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

- INTRODUCCIÓN AL DIBUJO DIGITAL EN MACINTOSH, lunes a viernes del 27 de marzo al 8 de mayo, 15:30 a 17:30 h. \$500.00. *Informes al 522-0477 y 0630.*

### ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

- ENFERMERÍA EN PERINATOLOGÍA (DIPLOMADO), Beatriz López C, inicia el 9 de marzo. \$750.00 enfermeras nacionales y \$250.00 USC enfermeras extranjeras.
- INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA, lunes a

viernes del 16 al 20 de marzo, 8 a 14 h. Sede: INER. \$400.00.

- FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I, licenciada Sara E Téllez O, lunes a viernes del 16 al 20 de marzo, 8 a 14 h. Sede: SSA, Hospital General de México. \$200.00 y \$100.00 personal institucional.
- PARTICIPACIÓN DE ENFERMERÍA EN LA REANIMACIÓN CEREBRO-CARDIOPULMONARI, lunes a viernes del 23 al 27 de marzo, 8 a 14 h. Sede: INER.
- PARTICIPACIÓN DE LA ENFERMERA EN LA ATENCIÓN MATERNO INFANTIL, del 30 de marzo al 3 de abril, 8 a 14 h. Sede: Clínica Londres. \$200.00. *Informes al 573-0732.*

### ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

- ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.\*
- ADULTO MAYOR Y SU REALIZACIÓN PERSONAL.\*
- ATENCIÓN COMUNITARIA DEL PROBLEMA DE DISCAPACIDAD.\*
- ATENCIÓN SOCIAL A LA FAMILIA.\*
- DESARROLLO COMUNITARIO.\*
- DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES DEL TRABAJADOR SOCIAL INSTITUCIONAL.\*
- DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES PRODUCTIVOS.\*
- DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE.\*
- ESTUDIO DE CASOS.\*
- ESTUDIO SOCIAL DEL DELITO.\*
- GOBERNABILIDAD Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.\*

Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria

**JUEVES CULTURALES GRUPO CORAL NUEVA CREACIÓN**  
12 de marzo, Plantel 3

18 horas en San Ildefonso 30, Centro Histórico.

Facultad de Ciencias  
Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

**CURSOS INTRODUCTORIOS DE SOFTWARE MATEMÁTICO**  
(para personal docente de matemáticas)  
**Maple V**  
9 al 20 de marzo de lunes a viernes de 12 a 14 h.

**Indispensable manejo básico de Windows**

*Informes en el 622-8519 y 4869.*

 Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

**CONFERENCIA MODELOS EPIDEMIOLÓGICOS VERSUS MODELOS DE URNAS EN LA ESTIMACIÓN DE LA EFICACIA DE VACUNAS**  
doctor Carlos Hernández S  
martes 10 de marzo, 13 horas

**PLÁTICA LA BIBLIOTECA COMO APOYO DE LA INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**  
licenciada Rosa Valadez Olguín  
miércoles 11 de marzo, 12 horas  
*Ambos eventos serán en el auditorio del IIMAS*

 Centro de Enseñanza Para Extranjeros

**PRESENCIA INDÍGENA EN EL CEPE**

**PRESENTACIÓN DEL ENCUENTRO POR LOS ARTESANOS**  
12 de marzo, 11 horas, Auditorio José Vasconcelos

**ENCUENTRO ARTESANAL (ARTESANOS DE DIFERENTES ESTADOS DEL PAÍS)**  
12 y 13, 19 y 20 de marzo, 12 y 18 horas, Patio Central

**MÚSICA TRADICIONAL TRIQUI (CUEENTOS Y MÚSICA DE SAN JUAN COPOLA, OAXACA)**  
19 de marzo, 12 horas, Auditorio José Vasconcelos

 Escuela Nacional de Trabajo Social  
Centro de Estudios de la Mujer

**MESA REDONDA DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**  
miércoles 11 de marzo, 11 horas,  
*Auditorio Doctor Manuel Sánchez Rosado*

Coordinación de Difusión Cultural / UNAM  
Casa del Lago

 **LITERATURA**  
Libros de estreno  
En el marco de la XIX Feria Internacional del Libro de Minería

**En el vértigo del día**, de Ferrería Gullar (Brasil)  
Traducción de Alma Velasco, Premio Nacional de Traducción de Poesía 1995.  
Edición bilingüe de Editorial Aulis / INBA.  
Con la presencia del autor.  
Sábado 14, **Sala de los Candiles**, 12:00

**Los dioses tosen**, de Erna Romeu  
Instituto Michoacano de Cultura  
Participan: Alcán Derbez, Catalina Illsley y Arturo Chávez  
Sábado 14, **Sala Lumière**, 13:00

**Gregorio y el mar**, de Erna Romeu (novela juvenil)  
Alfaguara. Participan:  
Cecilia Constantino y Agustín Meza  
Domingo 15, **Sala Lumière**, 12:30

 **UN PASEO A LA CULTURA**  
Antiguo Bosque de Chapultepec, 1a. Sección  
Teléfonos 211-60-93 y 94 Fax 286-26-05

- GOBIERNO MUNICIPAL Y DEMOCRACIA.\*
  - INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁMBITO PENITENCIARIO.\*
  - INTERVENCIÓN PROFESIONAL Y DE RECHOS HUMANOS.\*
  - MERCADOTECNIA SOCIAL.\*
  - METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA AL TRABAJO SOCIAL EN EL SECTOR SALUD.\*
  - MODELOS DE ATENCIÓN PARA EL NIÑO DE LA CALLE.\*
  - TERAPIA BREVE. ENFOCADA A PROBLEMAS.\*
  - PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.\*
  - PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.\*
  - PREVENCIÓN DE DESASTRES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.\*
  - SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIÓN CIVIL.\*
  - SEXUALIDAD Y SEXOLOGÍA.\*
  - TERAPIA BREVE ENFOCADA A PROBLEMAS.\*
  - TRABAJO CON GRUPOS.\*
  - TRABAJO SOCIAL EN EMPRESAS.\*
  - ARTE Y TÉCNICAS DE LA NEGOCIACIÓN.\*
  - ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE CON CALIDAD.\*
  - DESARROLLO SUSTENTABLE.\*
  - DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, PLANES DE CARRERA Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.\*
  - DIAGNÓSTICO SOCIAL.\*
  - FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.\*
  - INGLÉS (COMPRESIÓN DE LECTURA).\*
  - KAIZEN-LA MEMORIA CONTINUA.\*
  - MÁS ALLÁ DE LA ENTREVISTA.\*
  - MEDIACIÓN FAMILIAR.\*
  - MODELOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL.\*
  - PREVENCIÓN DEL SUICIDIO.\*
  - PROCESO DE COMUNICACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO.\*
  - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.\*
- \*Diplomados y cursos.  
*Informes al 688-1688.*

**FES CUAUTITLÁN**

- FORMACIÓN DOCENTE.  
*Informes al 623-1859 y 1958.*
- INDUSTRIALIZACIÓN, MERCADO Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE Y SUBPRODUCTOS CÁRNICOS DE ANIMALES PARA ABASTO, dos días por semana, hasta el 12 de septiembre, módulos: Procesamiento de canales de bovino, cerdo, pollo, avestruz, emú y ciervo rojo (13 y 14 de marzo); Conservación de la carne y sus derivados; Confección de cortes de carne; Carnes procesadas; Mercado y comercialización, y Gestión empresarial.  
*Informes al 623-1853.*
- MUSICOLOGÍA.  
*Informes al 623-1812 y 1858.*
- SISTEMAS DE INFORMÁTICA.  
*Informes al 623-1886 y 1966.*
- NEGOCIOS INTERNACIONALES.
- FILOSOFÍA.  
*Informes al 623-1875.*
- SOPLADO EN VIDRIO.  
*Informes al 623-1959.*
- HERRAMIENTAS BÁSICAS DE COMPUTACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN GRÁFICA.  
*Informes al 623-1860 y 2044.*
- TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA APLICADA A LA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.  
*Informes al 623-1809 y 1959.*
- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.  
*Informes al 623-1810.*
- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.  
*Informes al 623-1811 y 1814.*
- ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CAPACITACIÓN E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN.  
*Informes al 623-1954 y 1960.*
- ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. Inscripciones abiertas hasta el viernes 13 de marzo.  
*Informes al 623-1813.*
- ANÁLISIS E HISTORIA DE LAS RELIGIONES.

- MEDICINA INTERNA EN PERROS Y GATOS.
- MERCADOTECNIA VETERINARIA.
- LACTOLOGÍA.
- TEMPLE (TÉCNICAS PICTÓRICAS) (DIPLOMADO), sábados a partir del 28 de marzo, 8 a 12 h, dos semestres. \$1,200.00.  
*Informes al 623-1812 y 1858.*
- MAESTRÍA EN INGENIERÍA METAL MECÁNICA, en cuatro semestres. Sede: Centro de Asimilación Tecnológica y Campo 4.  
*Informes al 817-0589 y 0590.*
- MERCADOTECNIA VETERINARIA (SEMINARIO DE TITULACIÓN), viernes y sábados, 8 a 15 h. \$5,500.00.  
*Informes al 623-1825.*

**FES ZARAGOZA**

- ORIENTACIÓN EDUCATIVA (DIPLOMADO), José A Monroy R (coordinación), miércoles (16 a 20 h) y sábados (9 a 13 h). \$3,800.00.  
*Informes al 623-0572. E mail: roy@puma2.zaragoza.unam.mx.*
- ESPECIALIZACIÓN EN ESTOMATOLOGÍA DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE, calendario, recepción de documentos, hasta el 3 de abril, FES Zaragoza, División de Estudios de Posgrado, Campus II; registro de aspirantes, hasta el 15 de abril; examen de conocimientos del área y comprensión de textos en inglés, 19 de abril; curso propedéutico, del 11 al 29 de mayo; entrevistas y psicométrico, 21, 22 y 23 de abril.  
*Informes al 623-0786 y 0793.*
- TALLER DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA, TÉCNICAS Y MEDIOS, Ana Lilia Higuera y J Antonio O'Farril T, martes del 10 de marzo al 26 de mayo, 10 a 13 h. \$100.00.
- INTRODUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD Y A LA FES ZARAGOZA, Feliciano Palestino E, viernes del 13 de marzo al 24 de de abril, 9 a 11 h. \$150.00.
- PARTICIPACIÓN DE LA ENFERMERA EN LA DIÁLISIS PERITONEAL, licenciada Teresa de Jesús Velázquez V, del 16 al 20 de marzo, 8 a 14 h. Sede: HG La Perla.
- LA PRUEBA DE APERCEPCIÓN TEMÁTICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA PERSONALIDAD, doctora Alicia Quiroz G, del 16 al 20 de marzo, 9 a 14 h. Sede: FES Zaragoza, Campo II, Biblioteca, Sala Audiovisual 3. \$380.00.
- TALLER DE INTERTEXTUALIDAD Y PROCESOS EDUCATIVOS, Víctor Castro C, martes del 17 de marzo al 27 de mayo, 10 a 12 h. \$50.00.
- TALLER DE COMUNICACIÓN Y PROCESOS EDUCATIVOS, Agustín Zarzoza P, del 18 de marzo al 27 de mayo, 10 a 12 h. \$50.00.  
*Informes al 623-0565.*

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

- PERSPECTIVA DE COLOR AL PLUMÓN, arquitecta Mirreya Díaz-Salas, viernes, 12 a 14 h. Sede: Taller Juan O'Gorman.\*
- MÁSCARA Y FIGURA DE CARTONERÍA (PAPEL MACHÉ), arquitecto Alejandro Isita V, viernes, 12 a 15 h.\*
- SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA TRIDIMENSIONAL GEOMETRÍA ESTEREOSCÓPICA, diseñador gráfico Nicolás Benítez M, lunes, 15 a 17 h.\*
- DIBUJO AL DESNUDO, maestra Claudette Eyssautier P, martes y jueves, 12:30 a 14:30 h. Sede: Aula Charro Medina.\*
- DIBUJO DE IMITACIÓN, arquitecto Javier Alvarez O, sábados, 9 a 12 h. Sede: Aula Charro Medina.\*
- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE DIBUJO, arquitecto Armando Ruiz M, sábados, 12 a 14 h. Sede: Taller Carlos Leduc.\*
- TÉCNICAS Y APLICACIONES DE PINTURA A LA ACRÍLICA, arquitecto Armando Ruiz M, sábados, 8:30 a 10:30 h. Sede: Taller Carlos Leduc.\*



El Premio Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, está dirigido a reconocer y estimular a empresas, trabajadores e investigadores que aporten conocimientos y nuevas experiencias en materia de prevención de riesgos de trabajo.

*Informes en el 254-4847, 4897 y fax 203-4102; 538-3531, 519-1999 y fax 538-3739*

ACUARELA, arquitecto Alejandro Isita V, sábados, 10 a 13 h. Sede: Taller Carlos Leduc.\*

MAQUETAS, arquitecto Mario Valencia C, sábados, 11 a 13 h. Sede: Taller Carlos Leduc.\*

ESCENOGRAFÍA, arquitecto Mauricio Trápaga, sábados, 9 a 13 h. Sede: Teatro Carlos Lazo.\*

\*Inscripciones abiertas del 16 al 31 de marzo. \$700.00 y \$350.00 UNAM. Del 3 de abril al 26 de junio y \* del 1º de abril al 27 de junio.

Informes al 616-0545 y 622-0211.

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

IDIOMAS (COMPRENSIÓN Y DOMINIO). Informes al 524-3001 y 3101.

DERECHOS HUMANOS (DIPLOMADO), Gloria Ramírez (coordinadora). Informes al 524-3001 y 3101.

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

LA ESCUELA MEXICANA DE PINTURA (UNA RE-VISIÓN) (DIPLOMADO), doc-

tora Elisa García Barragán (coordinadora), martes, 17 a 20 h; conferencia: Rufino Tamayo, Armando Torres Michúa, 10 de marzo. Informes al 622-1857 y fax, 1867.

**FACULTAD DE INGENIERÍA**

HIDROLOGÍA, del 30 de marzo al 9 de abril.

DISEÑO DE PÁGINAS WEB CON FRONT PAGE VERSIÓN 98, del 9 al 12 de marzo.

TCP/IP, PROTOCOLOS DE INTERNET, del 23 al 27 de marzo.

PROGRAMACIÓN BÁSICA EN JAVA, del 23 al 27 de marzo.

TÓPICOS SELECTOS DE ANTENAS, del 30 de marzo al 3 de abril.

REDES DE ALTO DESEMPEÑO: ATM, FRAME RELAY, SWITCHING, FAST ETHERNET Y FDDI-II, del 30 de marzo al 3 de abril.

WORD 97 AVANZADO, del 30 de marzo al 3 de abril.

ADOBE PHOTOSHOP AVANZADO V.3.0, del 30 de marzo al 3 de abril.

LOS COSTOS EN LA CONSTRUCCIÓN (PRIMER DIPLOMADO VIRTUAL).

Informes al 521-4020 al 4025. E mail: decfi@tolsa.mineria.-unam.mx. Página Web: http://tolsa.mineria.unam.mx/decfi.html.

**FACULTAD DE MEDICINA**

EL MÉTODO CIENTÍFICO APLICADO A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA (CURSO), doctora Dolores Saavedra O, del 23 al 27 de marzo, 8 a 14 h. Sede: SSA, HG Doctor Manuel Gea González.

LA EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (CURSO), doctor Felipe Espinosa T, del 30 de marzo al 3 de abril, 8 a 14 h. Sede: FM, Departamento de Medicina Familiar. 622-0061.

URGENCIAS EN PSIQUIATRÍA, doctor Gerardo Heinze, del 9 al 12 de marzo, 8 a 14 h.\*

LABORATORIO Y GABINETE EN PSIQUIATRÍA, doctor Gerardo Heinze, del 23 al 25 de marzo, 8 a 15:30 h.\*

DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL DEL ESCOLAR, psicóloga Ana M Sánchez B, del 23 al 25 de marzo.\*

\* Sede: Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Informes al 655-2811, extensión 190.

BASES FARMACOLÓGICAS DE LA TERAPÉUTICA (DIPLOMADO), doctor Ismael Lares A, del 13 de marzo al 16 de octubre, 9 a 15 h. Sede: Hospital General de Ciudad Nezahualcóyotl. 747-2770.

MEDICINA FORENSE.

TOXICOLOGÍA FORENSE.

Diplomados, doctor J Ramón Fernández C, del 14 de marzo al 7 de noviembre, 9 a 15 h. Sede: Servicio Médico Forense del DF.

Informes al 578-9884 y fax 578-9851.

ENSEÑANZA DE LA MEDICINA (DIPLOMADO), miércoles y sábados del 18 de marzo al 21 de noviembre, 16 a 20 h y 9 a 13 h; calendario, inscripciones hasta el viernes 13 de marzo.

Informes al 623-2448 y 2475.

Informes en las sedes o al 623-2417. E mail: pellón@servidor.unam.mx.

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN CERDAS,

27 de marzo. Sede: Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Porcina Jilotepec. \$150.00.

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

PROTODONCIA TOTAL (DIPLOMADO), doctor Víctor Moreno M.

MEDICINA BUCAL (DIPLOMADO), doctora Beatriz Aldape B (coordinadora).

III CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS ODONTOLÓGICOS AVANZADOS, del 12 al 15 de marzo. Sede: Veracruz.

Informes al 623-2207 y 2227 (fax).

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

JUNTOS APRENDEMOS A LEER LEYENDO, maestra Carime Hagg H, miércoles 11 de marzo, 17 h. \$160.00.

ASPECTOS COGNITIVOS, EMOCIONALES Y PERCEPTIVOS DE LA CREATIVIDAD, licenciada Sylvia Berdichevsky, miércoles 18 de marzo, 10 h.\*

MANEJO DEL ESTRÉS: CADA COSA EN SU LUGAR, FAMILIA Y PAREJA, licenciado Javier Vega Rugeiro, jueves 25 de marzo, 17 h.\*

AUTOESTIMA Y TRABAJO, licenciada Aida Frola Angulo, martes 30 de marzo, 10 h.\*

\* Conferencias, 3 h. \$130.00.

CONSTRUYENDO NUEVOS RELATOS PARA LA FAMILIA: UN ENFOQUE ALTERNATIVO (TALLER), licenciada Irma Von Wobeser, viernes del 13 de marzo al 17 de abril, 10 a 14 h.\*

AUTOCONCEPTO, AUTOESTIMA Y ACERTIVIDAD, licenciado Francisco Gatell Ll, lunes a viernes del 16 al 20 de marzo, 15 a 20 h. \$1,125.00.

IMPOTENCIA Y EROTISMO, doctora Luz García P, lunes y miércoles del 16 al 30 de marzo, 10 a 14 h.\*

LECTURA COMPARTIDA (MINI TALLER), maestra Carime Hagg H, miércoles 18 de marzo, 16 a 20 h. \$380.00.

\* Costo por taller, \$900.00.

Informes al 593-6001 y 6027.

**FACULTAD DE QUÍMICA**

BÁSICO EN QUÍMICA CERÁMICA (DIPLOMADO), módulos: Química en materiales cerámicos; Relaciones de fases en cerámica; Caracterización de cerámicas; Procesos cerámicos; Cementos; Refractarios y Pigmentos.

Informes al 622-5226 y 5230.

**De venta en librerías universitarias**

**Al siglo XIX  
Ida y regreso**



Entre la multitud de ostras pequeñas que tenía delante, Eduardo vio una de un tamaño enorme; abrióla, y ya se disponía a arrojar las conchas, cuando vio destacarse de una de ellas un objeto negro que fue a rodar por la arena; bajóse, lo recogió, y lo examinó temblando...

José Tomás de Cuéllar,  
*El comerciante en perlas*



PROGRAMA EDITORIAL  
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES  
UNAM





## CINE

### ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Justo Sierra 16, Centro, 789-2505

- NOSFERATU (ALEMANIA), dirección F W Murnau, miércoles 11 de marzo, 19 h. \$20.00, Salón Cinematográfico Fósforo.
- VIVA MATHIAS, documental sobre la vida de Mathias Goeritz, 14 h y EL ECO (VIDEOS), homenajes a Mathias Goeritz, 16 h, martes a domingos, anexo a la cafetería.

### CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección, 553-6362

- GEOLOGÍA (1967), dirección Tomás Pérez Turrent y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA UNIVERSIDAD (MÉXICO 1967), dirección José Rovirosa, jueves 12 de marzo, 12 y 14 h.\*
- SOBERBIA (EUA 1941-42), dirección Orson Welles, viernes 13 de marzo, 14 h y sábado 14 de marzo, 17 h.\*
- ALLÁ EN EL RANCHO GRANDE (MÉXICO 1936), dirección Fernando de Fuentes, sábado 14 y domingo 15 de marzo, 15 h.\*

### CINEMATÓGRAFO DEL CHOPO

Dr Atl 37, Sta. Ma la Ribera, 535-2288

- DONDE EL CORAZÓN TE LLEVE (FRANCIA, ALEMANIA, ITALIA), dirección Cristina Comencini, lunes 9 de marzo.\*
- LA HIJA DEL PUMA (DINAMARCA, SUECIA 1994), dirección Asa Faringer y Ulf Hultberg, martes 10 a jueves 12 de marzo.\*
- LA BODA DE MURIEL (AUSTRALIA 1994), dirección Paul Hogan, viernes 13 y sábado 14 de marzo.\*
- LADYBIRD, LADYBIRD (GRAN BRETAÑA

1994), dirección Ken Loach, domingo 15 de marzo.\*

\*Funciones a las 12, 17 y 19:30 h.

### COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

- EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA (EUA), dirección Roland Emmerich, Plantel Sur, viernes 13 de marzo, 12 y 17 h.

### DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS

Circuito Interior, CU

- HOMBRES DE NEGRO (EUA), dirección Barry Sonnenfeld, jueves 12 de marzo, 12 y 18 h, auditorio.

### ENEP ACATLÁN

Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, 623-1555

- SÓLO UNA NOCHE (EUA 1997), dirección Mike Figgis, lunes 9 de marzo, 11:30, 13:30 y 16 h.
- PESADILLA DE LA CALLE DEL INFIERNO I, dirección Wes Craven, martes 10 de marzo, 11:30, 13:30 y 16 h.
- WALLAS GROMIT Y SUS AMIGOS (GRAN BRETAÑA), dirección Luis Cook y Dave, miércoles 11 de marzo, 11:30 y 13:30 h.

### FACULTAD DE DERECHO

Circuito Interior, CU

- GANDHI (INDIA), dirección Richard Attenborough, lunes 9 de marzo, 12 y 17 h, auditorio Themis.

### FACULTAD DE ECONOMÍA

Circuito Interior, CU

- ELISA ANTES DEL FIN DEL MUNDO (MÉXICO), dirección Juan Antonio de la Riva, martes 10 de marzo, 12 y 18 h.
- KOYLA, dirección Jan Sverak, jueves 12 de marzo, 12 y 18 h.

### MUSEO DE GEOLOGÍA

Jaime Torres Bodet 176, Sta. Ma la Ribera, 547-3900

- APOLO 13 (LA VERDADERA HISTORIA) (VIDEO), jueves 12 de marzo, 15 h y sábado 14 de marzo, 13 h, Salón de Videos.

### MUSEO DE LAS CIENCIAS UNIVERSUM

Av Insurgentes Sur 3000, 622-7154

- EL CICLO DEL AGUA (VIDEO), lunes 9 de marzo.\*

BOSQUE TROPICAL (VIDEO), martes 10 de marzo.\*

CUERPO HUMANO, MÁQUINA INCREDIBLE (VIDEO), miércoles 11 de marzo.\*

\*La Capilla, 11:30 h.

- ¿CÓMO VIAJA EL SONIDO? (VIDEO), del lunes 9 al domingo 15 de marzo, Biblioteca Manuel Sandoval Vallarta, cada dos horas después de las 9 h, lunes a viernes y, sábados y domingos, después de las 10 h.

### PALACIO DE MINERÍA

Tacuba 5, Centro

- EL PROCESO (FRANCIA, RFA, ITALIA 1962), dirección Orson Welles, viernes 13 de marzo.\*
  - LOS MISERABLES (FRANCIA, EUA 1995), dirección Claude Lelouch, sábado 14 de marzo.\*
  - DOS CRÍMENES (MÉXICO 1994), dirección Roberto Sneider, domingo 15 de marzo.\*
- \*Dentro de la XIX Feria Internacional del Libro. Ciclo La literatura y el cine, 13 y 17 h.

### SALA JOSÉ REVUELTAS

Av. Insurgentes Sur 3000, 665-2850

- KIDS (EUA 1995), dirección Larry Clark, martes 10 de marzo, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 11 y jueves 12 de marzo, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
- MATILDA (EUA 1996), dirección Danny de Vito, sábado 14 y domingo 15 de marzo, 12 h.

### SALA JULIO BRACHO

Av. Insurgentes Sur 3000, 665-2850

- EL PRISIONERO DE LAS MONTAÑAS (RUSIA 1996), dirección Sergei Bodrov, martes 10 de marzo, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 11 y jueves 12 de marzo, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.
- LA FLOR ES MI SECRETO (ESPAÑA 1995), dirección Pedro Almodóvar, viernes 13 al domingo 15 de marzo, 12, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

### SALÓN CINEMATográfico FÓSFORO

San Ildefonso 43, Centro, 702-3254

- MARÍA CANDELARIA (MÉXICO 1958), dirección Emilio Fernández, lunes 9 y martes 10 de marzo, 13 y 17 h.

DOÑA BÁRBARA (MÉXICO 1943), dirección Fernando de Fuentes, miércoles 11 y jueves 12 de marzo, 13 y 17 h.



## DANZA

### CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección, 553-6362

- MIRANDO AL SUR, con el Contempodanza, dirección Cecilia Lugo, sábado 14 de marzo, 15 h, terraza.

### MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Dr. Enrique González Martínez 10, Sta. Ma. la Ribera, 535-2288

- CUERPO PRESENTE, SABADANZA EN EL CHOPO, con la compañía Collar del viento, dirección Jenet Tame, sábado 14 de marzo, 13 h.

### SALA MIGUEL COVARRUBIAS

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-7026

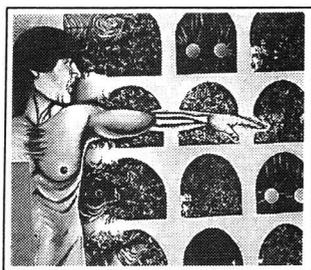
- PALENQUE COVARRUBIAS, POLICROMÍA FOLKLÓRICA, con el Ballet Folklórico Universitario Vini Kubi, dirección Enrique Gómez Lomelí, miércoles 11 de marzo, 19 h. \$50.00.\*
- DE LO FEMENINO, DE LO MASCULINO (MÍRAME A LOS OJOS), de Gilberto Ruiz Lang, con Danza Contemporánea Universitaria, dirección Raquel Vázquez, jueves 12 y viernes 13 de marzo, 20 h; sábado 14 de marzo, 19 h y domingo 15 de marzo, 18 h.
- EL OFICIO DE TERPÍSCORE, con el grupo DramaDanza, dirección Rossana Filomarino, sábado 14 de marzo, 13 h. \$50.00.\*

### TEATRO ARQUITECTO CARLOS LAZO

Junto a Arquitectura, 622-0313

- TALLER COREOGRÁFICO DE LA UNAM, TEMPORADA LIX, dirección Gloria Contreras, *Cuarteto en Sol, Claro de luna, Danzas sacra y profana,*

*La siesta de un fauno, Syrinx (es-treno mundial) y El mar*, viernes 13 de marzo, 12:30 h.



## EXPOSICIONES

### ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Justo Sierra 16, Centro, 789-2505

- LOS ECOS DE MATHIAS GOERTZ.** Visitas guiadas, de martes a viernes, 11, 12 y 13 h; sábados y domingos, 12, 13 y 14 h.

### CASA DEL LAGO

Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección, 553-6362

- DE LA TIERRA YERMA Y BÍBLICA**, pintura de Erick Schwarz, Salón de los Candiles.
- EL AGUA SAGRADA DE LA HOGUERA**, pintura y escultura de Fernando Arnaud, Galería del Bosque.
- LA LUZ HERIDA**, fotografía de Rogelio Cuéllar, Galería Nacho López. Visitas de miércoles a domingos, 11 a 17 h.

### DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS

Circuito Interior, CU

- LA VIDA EN EL LIMBO**, dibujos de Manuel Ahumada, Centro Médico, vestíbulo. Hasta el viernes 20 de marzo.

### ENEP ACATLÁN

Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, 623-1555

- ENTRE DOS CONTINENTES: ÁFRICA Y AMÉRICA**, de Miguel Hernández Llaguno, Sala de Exposiciones Emma Rizo Campomanes.

### ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

Academia 22, 522-6233

- NACIONALISMO Y UNIVERSALIDAD**,

colectiva de maestros de la ENAP, dentro del Festival de Centro Histórico, salas 1, 2, 3 y Ricardo Garibay y galerías 1 y 2.

Av. Constitución 600, La Concha, Xochimilco

- HERLINDA SÁNCHEZ LAUREL Y EL TALLER 129**, Galería Luis Nishizawa. Hasta el jueves 19 de marzo.
- LÍNEAS Y COLUMNAS LUMÍNICAS**, esculturas de Margarito Leyva, Galerías 2 y 3. Hasta el martes 24 de marzo.
- POR LA PAZ Y LA LIBERTAD**, colectiva de fotografía de alumnos del maestro Arturo Rosales, Pasillo continuo de fotografía, inauguración. Hasta el martes 24 de marzo.

### ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

San Ildefonso 30, Centro

- RESONANCIAS**, pinturas de Graciela Andrade, Galería de la Plástica Preparatoriana. Hasta el domingo 5 de abril.

### FACULTAD DE ARQUITECTURA

Circuito Escolar, CU

- ARQUITECTURA CHINA TRADICIONAL Y CONTEMPORÁNEA**, arquitecto Alvaro Yáñez, Galería Luis Benlluire.

### FACULTAD DE ECONOMÍA

Circuito Interior, CU

- ALIMENTARSE**, exposición colectiva en varias técnicas.

### FACULTAD DE MEDICINA

Circuito Interior, CU

- ENTRE COLILLAS**, exposición contra el tabaquismo, auditorio Doctor Raoul Fournier Villada, inauguración, jueves 12 de marzo, 9 h.

### GALERÍA UNIVERSITARIA ARISTOS

Conjunto Aristos, Insurgentes Sur 421, 622-0402

- REALIDADES O SUEÑOS EN ACERO**, escultura de Elizabeth Skinfil. Hasta el viernes 13 de marzo. \*De lunes a viernes, 10 a 20 h.

### INSTITUTO DE GEOFÍSICA

Circuito de la Investigación Científica

- SALA DEL SISTEMA TIERRA**, en el Museo de Geología, Jaime To-

rres Bodet 176, colonia Santa María la Ribera.

### MUSEO DE LAS CIENCIAS, UNIVERSUM

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-8238

- ESTRUCTURA DE LA MATERIA, DONDE HABITA LA VIDA, COSECHANDO EL SOL**, BIODIVERSIDAD, ENERGÍA, QUÍMICA, MATEMÁTICAS, EL UNIVERSO, INFRAESTRUCTURA DE UNA NACIÓN, UNA Balsa en el tiempo, BIOLOGÍA HUMANA Y SALUD, Y CONCIENCIA DE NUESTRA CIUDAD, Salas del Museo, lunes a viernes, 9 a 17 h, sábado y domingo, 10 a 17 h. Admisión: \$15.00 y \$10.00 estudiantes, maestros y miembros del INSEN con credencial actualizada. *Visitas guiadas, 622-7287.*
- LA ILUMINACIÓN ARTIFICIAL**, Sala de prototipos.

### MUSEO DE LA LUZ

San Ildefonso y el Carmen, 702-2497

- ÓPTICA Y FÍSICA DE LA LUZ Y SUS APLICACIONES TECNOLÓGICAS, ECOLOGÍA, FISIOLÓGICA DE LA VISIÓN, ARTES E HISTORIA DE LA LUZ.**
- QUÍMILUMINISCENCIA, HORNO SOLAR Y MICROSCOPIOS (DEMOSTRACIONES).** *Visitas guiadas al 702-3183.*

### MUSEO UNIVERSITARIO CONTEMPORÁNEO DE ARTE

Junto a la Facultad de Arquitectura

- LA ODISEA DEL EQUILIBRIO**, de Omar Rayo. Hasta el 31 de marzo. \**Visitas de 10 a 19 h.*



## MÚSICA

### ANFITHEATRO SIMÓN BOLÍVAR

Justo Sierra 16, Centro, 702-3254

- MÚSICA DE CÁMARA EN SAN ILDEFONSO**, con el Taller de Arte Mu-

sical de México, dirección Héctor Robles G; obras de Haydn, Bocherini, Hoshi, De Elías y Moncayo, domingo 15 de marzo, 17 h. \$20.00.\*

### CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

Av. Insurgentes Sur 3000, CU

- ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE CLARINETE Y SAXOFÓN**, con Michel Collins y Ted Olien, clarinetes y, Nicolas Prost, saxofón; curso magistral, conciertos, talleres y conferencias, entre otras actividades, hasta el jueves 12 de marzo.

### ENEP ACATLÁN

Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec, 623-1555

- PA'QUE TE EDUQUES**, festival de rock con Víctimas del doctor Cerebro y Lagartos, jueves 12 de marzo, Centro Cultural, Sala, 13 y 18 h. \$20.00.\*
- XXII ANIVERSARIO DE LA ENEP ACATLÁN**, CONCIERTO DE GALA, con la Orquesta Sinfónica Carlos Chávez, dirección Gabriela Díaz Alatrste; obras de Lara, Jolivet y Rachmaninov, sábado 14 de marzo, 16:30h, Centro Cultural, Sala. \$40.00.\*

### ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

San Ildefonso 30, Centro

- LA ORQUESTA DESDE SUS INICIOS HASTA NUESTROS DÍAS**, obras de Monteverdi, Vivaldi, J S Bach, Haydn, Beethoven, Berlioz, Wagner y Stravinski, 12 h.\*
- LA MÚSICA DE BAILE**, obras de Galilei, Anderson, Mozart, Strauss, Joplin, Gould, Cervantes y Bernstein, 18:30 h.\*  
\*Forman parte de la Temporada de conciertos didácticos de la Orquesta de Cámara de la ENP y se efectuarán en el auditorio del Plantel 3 Justo Sierra el lunes 9 de marzo.

### INSTITUTO DE BIOLOGÍA

Circuito Escolar y Circuito Exterior

- CONCIERTOS DE PRIMAVERA, FESTIVAL IBEROAMERICANO**, con Olga Henríquez, soprano y Ana Leonora González, piano; obras de Gustavo Viño, Obradors, Kern, Greever,

Talavera, Lara, Andreu, Lecuona, Hernández, Ortiz, Pérez Freire y Braga, sábado 14 de marzo, 12 h, Jardín Botánico, plazoleta. Entrada libre.

**SALA CARLOS CHÁVEZ**

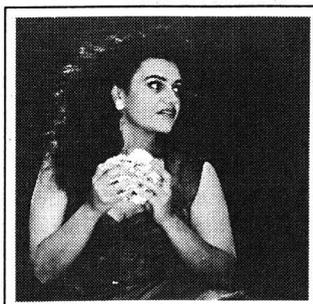
Av. Insurgentes Sur 3000, 622-7137

- RECITAL DE CLARINETE Y PIANO, con Michael Collons y Zoe Smith, martes 10 de marzo, 20 h.
- RECORDANDO A PONCE, viernes 13 de marzo, 20 h. \$30.00
- ÓPERA-CONCIERTO, con Ricardo Cinta, director musical; Iracema Terrazas, Walberto Esquivel, Kareem Esparza, Daniel Cervantes, Luz María Huitrón y Elena Plata; *La caída de la casa de Usher* y *La damisela elegida*, de C A Debussy, domingo 15 de marzo, 18 h. \$20.00.\*

**SALA NEZAHUALCÓYOTL**

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-7128

- NOCHE DE GALA, BANDA SINFÓNICA, con Marino Calva, Baltazar Chavarría, Abel Pérez Pitón y Luis Humberto Ramos, solistas; Michael Collins y Antonio Tomero, dirección; obras de Mendelssohn, Weber, Schmidt y Korsakov, miércoles 11 de marzo, 20 h. \$40.00.\*
- OFUNAM, TEMPORADA 97-98, director huésped Fabio Mechetti, con Jorge Federico Osorio, piano; obras de Mozart, Muench y Strauss, sábado 14 de marzo, 20 h y domingo 15 de marzo, 12 h.



**TEATRO**

**CASA DEL LAGO**

Antiguo Bosque de Chapultepec,  
Primera Sección, 553-6362

- SIN MIEDO JUANITO, con el grupo Fortimbrás, dirección María Solís, sábado 14 de marzo, 12 h.

- ERACOL, REMEDIO FÁRSICO CONTRA EL CÓLERA, espectáculo de títeres, máscaras y actores, con la compañía teatral Cornisa 20, dirección Roberto Avendaño, domingo 15 de marzo, 15 h, jardines.

**CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO**

Av. Insurgentes Sur 3000

- DE BARTOLOMÉ A JOLOTE, autor y director Ignacio Retes, con alumnos del CUT, miércoles, jueves y viernes, 20 h; sábados, 19 h y, domingos, 18 h, foro.

**ENEP ACATLÁN**

Av. Alcanfores y San Juan  
Totoltepec, 623-1555

- CUENTOS ISLÁMICOS, con el grupo Espiral, domingo 15 de marzo, 12 h, Centro Cultural, sala. \$20.00.\*

**FORO SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ**

Av. Insurgentes Sur 3000

- SERVANDO O EL ARTE DE LA FUGA, autor y director Jorge Gigi, sábados y domingos, 13 h. \$50.00.\*
- EL FUNÁMBULO, inspirado en *Le funambule*, de Jean Genet, dramaturgia y dirección Israel Cortés, miércoles, 20 h.

**MUSEO DE LAS CIENCIAS, UNIVERSUM**

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-7336

- LA HISTORIA DE TODO, dirección Enrique Tlacuilo, sábados y domingos, 11 h, teatro. \$7.00.
- DE CIRCO, MAROMA Y BURBUJAS, espectáculo con burbujas gigantes, de Alejandra Díaz de Cossío, dirección Alejandra Díaz de Cossío e Ignacio Casas, sábados y domingos, 13 h, teatro. \$14.00 y \$7.00 niños y estudiantes.
- TÚ Y LA CIENCIA..., de Josefina Villalobos y Alfredo Padilla, sábados y domingos 13:30 h, Sala de Química, foro. \$14.00 y \$7.00 niños y estudiantes.
- REALMENTE FANTÁSTICO, de Héctor Ortega, dirección Alejandra Díaz de Cossío, exclusivamente funciones privadas previa cita, Sala de Química, foro.
- CREPAS DE ENERGÍA, lunes a jueves, función matutina, viernes a domingo, dos funciones co-

rridas a partir de las 11 h, Sala de Energía.

- EL APRENDIZ, de Andrés García Barrios, con la Compañía del Reino, dirección Moisés Rodríguez, sábados, 12 y 12:45 h y domingos, 12, 12:45 y 13:45 h, Teatro de la Fotosíntesis. \$7.00.
- SOPA DE QUARKS, lunes a jueves, función matutina; viernes a domingo, dos funciones a partir de las 12:30 h, Sala de Energía.

**SALA JULIÁN CARRILLO DE RADIO UNAM**

Adolfo Prieto 133, Del Valle, 523-2633

- BERNARDA ALBA, LAS MÁSCARAS, de Federico García Lorca, con la compañía Arteatro, dirección Jesús Ferrer, sábado 14 de marzo, 18 h.

**TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN**

Av. Insurgentes Sur 3000, 622-6203

- MÚSICA, de José Caballero, dirección Raúl Quintanilla, jueves y viernes, 20 h; sábados, 19 h y domingos, 18 h.
- LAS MUJERES SABIAS, de Molière, dirección José Caballero, sábados y domingos, 13 h.

**TEATRO SANTA CATARINA**

Plaza Santa Catarina 10, 658-0506

- SUEÑOS DEL MINUS-VALE, con el teatro Lah-cho, dirección Horacio Salinas, miércoles 11 de marzo, 20 h. \$40.00.\*
- HORIZONTE DE SUCESOS, creación colectiva de Teatro La Rendija, dirección Raquel Araujo, jueves y viernes, 20 h; sábados, 19 h y domingos, 18 h.

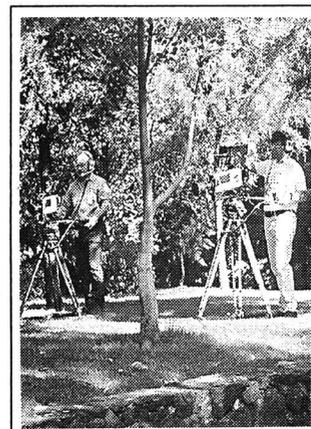
Programa Universitario de Difusión de Estudios Latinoamericano  
Revista Cuadernos Americanos  
**LIBROS**

**LITERATURA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL EXILIO: FUENTES PARA SU ESTUDIO**

Oscar Somoza y Armando Miguélez

**CUBA-ESTADOS UNIDOS: ANÁLISIS HISTÓRICO DE SUS RELACIONES MIGRATORIAS**

Patricio Cardoso Ruíz y Luz del Carmen Gives Fernández  
16 de marzo, 19 horas, Salón de Rectores, Palacio de Minería, Tacuba 5, Centro Histórico.



**TELEVISIÓN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN UNIVERSITARIA**

Circuito Mario de la Cueva, 622-9303

- PRISMA UNIVERSITARIO, *Joven, corbata por favor*, lunes 9 de marzo, Canal 13, 5:30 h; Canal 11, 13 h, y Canal 9, 24 h; martes 10 de marzo, Canal 40, 17 h y viernes 13 de marzo, 24 h, Canal 9.
- TIEMPO DE FILMOTECA, Felipe Gutiérrez, del 9 al 12 de marzo, jueves, Canal 9, 0:30 h.
- LO MEJOR DE TV UNAM, *Diego Rivera en la UNAM*, lunes 9, Canal 22, 16 h y *Reptiles mexicanos*, miércoles 11 de marzo, y NO TIENE LA CULPA EL CERDO, viernes 13, Canal 13, 11 h.
- CONCIENCIA, *Ciencia hoy: navegantes del mar, Si-da No-da*, viernes 13 de marzo, Canal 13, 5:30 h; Canal 7, 6:30 h; Canal 2, 11.30 h y Canal 11, 13 h.
- CULTURA EN MOVIMIENTO, *Jornadas culturales de Cuba en México*, viernes 13, 16 h, Canal 22.
- UNAM HOY, UN ENLACE CON LA SOCIEDAD, *Consortio Minero de Colima, Evaluación del programa Hoy no circula, Medicina del deporte, Astronomía en Mesoamérica, Murales Si-queiros y Filmoteca UNAM*, sábado 14 de marzo, 24 h, Canal 9.  
E-mail: tvunam@serpiente.dgsca.unam.mx.

\* 50 por ciento de descuento a universitarios con credencial.

## BOLSA DE TRABAJO

### SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- OFERTA NÚMERO 818. *Ingeniero de sistemas*. De planta. Plazas: cinco. Requisitos: titulado de la carrera de Matemáticas o Física, edad mínima de 26 a 35 años, sexo indistinto, dominio del idioma inglés en un 85%; experiencia de tres años en análisis de sistemas y apoyo técnico, dominio de UNIX, CACE, COCTT, metodologías de desarrollo de sistemas, manejo de PC. Con excelente presentación. *Sueldo: \$14,608.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 821. *Instructor*. De planta. Plazas: una. Requisitos: pasante o titulado de la carrera de Informática o Matemáticas Aplicadas, edad mínima de 22 a 35 años, sexo indistinto; experiencia mínima de dos años como instructor o docencia, conocimientos en
- Visual B, SQL, SERVER, Windows WT. Con excelente presentación. *Sueldo \$9,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 828. *Ingeniero de servicio*. De planta. Plazas: 18. Requisitos: pasante o titulado de la carrera de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones, edad mínima de 25 a 35 años, sexo masculino, dominio del idioma inglés en un 70%; experiencia en instalación de redes de telefonía, conocimientos de la red de conmutación y fibra óptica. Con excelente presentación. *Sueldo: \$12,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 834. *Analista programador*. De planta. Plazas: una. Requisitos: pasante o titulado de la carrera de Informática, edad mínima de 25 a 35 años, sexo indistinto; experiencia dos años en RPG/400. Con excelente presentación. *Sueldo: \$13,000.00 a \$15,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 839. *Gerente ad-*

*ministrativo*. De planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Contaduría, edad mínima de 30 a 35 años, sexo indistinto, dominio del idioma inglés en un 95%; experiencia de cinco años en emisión, presentación y análisis de estados financieros, control de ingresos, relación con instituciones financieras y bancarias, actualización en materia fiscal, operación con moneda extranjera, manejo de Office y sistemas automatizados administrativos. Con excelente presentación. *Sueldo: \$20,000.00 a \$24,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*

- OFERTA NÚMERO 840. *Jefe de crédito y cobranza*. De planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Contaduría, edad máxima 25 a 35 años, sexo indistinto, dominio del idioma inglés en un 50%; experiencia de cinco años en el área de cobranza judicial y extrajudicial, otorgamiento a personas físicas y morales, manejo de registros contables y pagos de comisiones, reportes de área, reestructuración de cartera, manejo de Microsoft Office y sistemas de cobranza. Con excelente presentación. *Sueldo: \$12,000.00 a \$15,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*

celente presentación. *Sueldo: \$12,000.00 a \$15,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*

- OFERTA NÚMERO 845. *Ingeniero de proyecto*. De planta. 15. Requisitos: titulado de la carrera de Ingeniería en Computación, edad mínima de 25 a 35 años, sexo masculino, dominio del idioma inglés en un 80%; experiencia mínima de tres años en programación Power Builder. Con excelente presentación. *Sueldo: \$7,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 860. *Gerente de soporte técnico*. De planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Ingeniería en Computación o Informática, edad mínima de 35 años, sexo masculino, dominio del idioma inglés en un 80%; experiencia en mantenimiento del equipo de la empresa, control y supervisión del servicio y soporte técnico, manejo de D'base, Clipper, Novell 3.12, redes en general. Con excelente presentación. *Sueldo: \$15,000.00 mensuales. Horario: tiempo completo.*
- OFERTA NÚMERO 865. *Analista de mercadotecnia*. De planta. Plazas: una. Requisitos: titulado de la carrera de Administración o Actuaría, edad mínima de 25 a 30 años, sexo indistinto, dominio del idioma inglés en un 80%; experiencia de dos años en el área de mercadotecnia, conocimientos en la realización de estimados de VTA (pronósticos), seguimiento a nuevos productos, estadísticas, habilidad numérica. Con excelente presentación. *Sueldo: Según currículum vitae. Horario: tiempo completo.*

- OFERTA NÚMERO 844. *Ingeniero de proyecto mainframe*. De Planta. Plazas: 15. Requisitos: titulado de la carrera de Ingeniería en Computación, edad máxima de 28 a 38 años, sexo indistinto, dominio del idioma inglés en un 90%; experiencia mínima de tres años en programación Mainframe, Cobol, DB2, CIC'S y TSOL. Con ex-

**Facultad de Psicología**

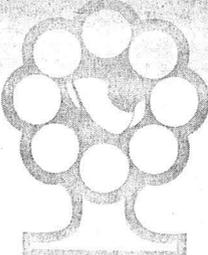
Con motivo de los 25 años de la creación de la Facultad de Psicología de la UNAM, se emite la Medalla Conmemorativa como testimonio del crecimiento y desarrollo profesional de la carrera de Psicología en México con el compromiso de excelencia hacia el siglo XXI.

Informes y ventas  
en el 622-2261

A LOS INTERESADOS EN INSCRIBIRSE EN LA BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SE LES RECUERDA QUE DEBEN PRESENTARSE EN CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA ADMINISTRATIVA EXTERIOR, EDIFICIO "D", PLANTA BAJA (A UN COSTADO DEL MUSEO DE LAS CIENCIAS, UNIVERSUM), CON UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL, COPIA DE SU CURRÍCULUM VITAE Y DE SU HISTORIA ACADÉMICA O TÍTULO. DE LUNES A VIERNES DE 9 A 14 Y DE 17 A 19:30 H.

A todas las personas con

# Diabetes Mellitus



FUNSALUD-SILANES

Si necesita orientación e información gratuita para su atención médica especializada en la República Mexicana:

**LLAME DESDE DONDE ESTE AL TELEFONO**

607 12 51



Centro de Información y orientación al paciente Diabético  
FUNSALUD-SILANES

## SERVICIO SOCIAL

### DIRECCION GENERAL DE ATENCION A EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL

- **ASESORÍA Y APOYO JURÍDICO**, Dependencia: Sistema de Transporte Colectivo, Metro, Clave: 98-34/46-211. Carrera: Licenciado en Derecho. Plazas: 20. *Prestaciones: asesoría, capacitación, opción a tesis y apoyo económico.*
- **CONTROL PRESUPUESTAL**, Dependencia: Presidencia de la República, Clave: 98-11/1-214. Carreras: Licenciado en Contaduría, Administración, Economía e Informática. Plazas: 12. *Prestaciones: asesoría, material y equipo.*
- **PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE INGRESOS**, Dependencia: Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación número 2 Noroeste del DF, Clave: 98-22/9-219. Carreras: Licenciado en Economía, Administración y Contaduría. Plazas: 08. *Prestaciones: asesoría y apoyo económico.*
- **CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA A NIVEL NACIONAL**, Dependencia: Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación número 2 Noroeste del DF, Clave: 98-22/9-220. Carreras: Licenciado en Administración y Contaduría. Plazas: 04. *Prestaciones: asesoría, curso y apoyo económico.*
- **DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DEL NIÑO**, Dependencia: Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación número 2 Noroeste del DF, Clave: 98-22/9-223. Carreras: Licenciado en Pedagogía y Psicología. Plazas: 27. *Prestaciones: asesoría y apoyo económico.*
- **DISCIPLINA PRESUPUESTAL DE LAS UNIDADES MÉDICAS**, Dependencia: Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación número 2 Noroeste del DF, Clave: 98-22/9-225. Carreras: Licenciado en Contaduría, Administración e Informática. Plazas: 16. *Prestaciones: asesoría y apoyo económico.*
- **SISTEMA INTEGRAL DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL**, Dependencia: Registro Agrario Nacional, Clave: 98-89/2-239. Carreras: Licenciado en Administración, Derecho, Contaduría, Informática, Ingeniería Civil, e Ingeniería Topográfica y Geodésica. Plazas: 40. *Prestaciones: asesoría y opción a tesis.*
- **SERVICIO SOCIAL EN EL BIOTERIO DEL CMN 20 DE NOVIEMBRE**, Dependencia: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Clave: 98-83/3-265. Carrera: Medicina, Veterinaria y Zootecnia. Plazas: 04. *Prestaciones: asesoría y opción a tesis.*
- **CONTROL DE CALIDAD Y CONSTATAción DE INMUNÓGENOS VETERINARIOS**, Dependencia: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Clave: 98-54/44-269. Carreras: Medicina, Veterinaria y Zootecnia y Biología. Plazas: 04. *Prestaciones: asesoría y opción a tesis.*
- **PROGRAMA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, Dependencia: Instituto Mexicano de la Radio, Clave: 98-13/4-282. Carreras: Licenciado en Informática, Contaduría, Administración y Derecho. Plazas: 26. *Prestaciones: asesoría, material y equipo.*
- **EDUCACIÓN PARA ADULTOS**, Dependencia: Dirección General de

Personal, Subdirección de Capacitación y Desarrollo, Clave: 98-12/79-201. Carreras: Licenciado en Pedagogía, Derecho, Sociología, Biología, Historia, Ciencias de la Comunicación, Actuaría, Lengua y Literaturas Hispánicas, Geografía y Matemáticas. Plazas: 60. *Prestaciones: asesoría y opción a tesis.*

□ **BASE DE DATOS NACIONAL DE RADIAción SOLAR**, Dependencia: Instituto de Geofísica, Clave: 98-12/29-230. Carreras: Licenciado en Geografía, Biología y Arquitectura (ENEP'S Acatlán y Aragón). Plazas: 03. *Prestaciones: capacitación, opción a tesis, material y equipo.*

□ **DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA HISTORIA**, Dependencia: Instituto de Investigaciones Históricas, Clave: 98-12/157-232. Carreras: Licenciado en Historia, Lengua y Literaturas Hispánicas, Ciencias de la Comunicación y Estudios Latinoamericanos. Plazas: 08. *Prestaciones: asesoría, material y equipo.*

□ **INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DE MÉXICO**, Dependencia: Instituto de Investigaciones Históricas, Clave: 98-12/157-234. Carreras: Licenciado en Historia, Estudios Latinoamericanos, Sociología, Lengua y Literaturas Hispánicas, Derecho, Bibliotecología, Pedagogía y Ciencias Políticas. Plazas: 30. *Prestaciones: asesoría, material y equipo.*

□ **APOYO A LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES BIBLIOTECARIAS**, Dependencia: Instituto de Investigaciones Históricas, Clave: 98-12/157-236. Carreras: Licenciado en Historia, Bibliotecología y Geografía. Plazas: 10. *Prestaciones: asesoría, material y equipo.*

□ **ANFITRIONES DEL MUSEO DE LAS CIENCIAS**, Dependencia: Dirección General de Divulgación de la Ciencia, Universum, Clave: 98-12/232-237. Carreras: Licenciado en Pedagogía, Física, Matemáticas, Biología, Ingeniería Eléctrica y Electrónica e Ingeniería Química. Plazas: 40. *Prestaciones: asesoría, curso, material y equipo.*

□ **DISEÑO DE TALLERES DE CIENCIA Y PUBLICIDAD PARA EVENTOS DEL MUSEO**, Dependencia: Dirección General de Divulgación de la Ciencia, Universum, Clave: 98-12/232-238. Carreras: Licenciado en Diseño Gráfico y Comunicación Gráfica. Plazas: 06. *Prestaciones: asesoría, material, equipo y curso.*

□ **CÓMPUTO**, Dependencia: Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria, Clave: 98-12/50-242. Carreras: Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación, e Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Plazas: 10. *Prestaciones: asesoría, opción a tesis, material y equipo.*

□ **ATENCIÓN GRUPAL EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA, PROYECTO DE VIDA**, Dependencia: Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, Clave: 98-12/142-252. Carreras: Licenciado en Psicología (FES Zaragoza), Pedagogía y Trabajo Social. Plazas: 35. *Prestaciones: asesoría y opción a tesis.*

□ **BANCOS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA**, Dependencia: Instituto de Investigaciones Económicas, Clave: 98-12/40-273. Carreras: Licenciado en Economía. Plazas: 06. *Prestaciones: asesoría, material y equipo.*

INFORMES EN LA UNIDAD RESPONSABLE DEL SERVICIO SOCIAL DE SU FACULTAD O ESCUELA O BIEN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL, UBICADAS ENTRE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, 550-0645.

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza  
Carrera de Cirujano Dentista

**XV EXAMEN PROFESIONAL OBJETIVO**  
domingo 26 de abril, 8 horas,  
Auditorio Campus 1

Informes en el 623-0586

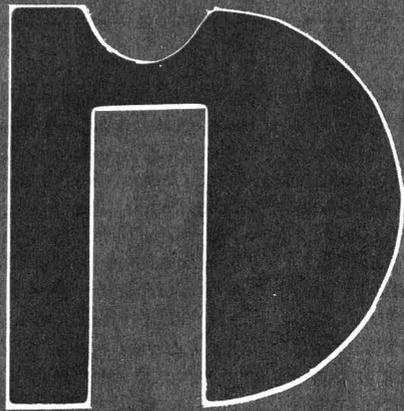
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

**XXII SEMANA DE DERECHO TEMAS SELECTOS**  
de 23 al 27 de marzo,  
en el Auditorio A-9

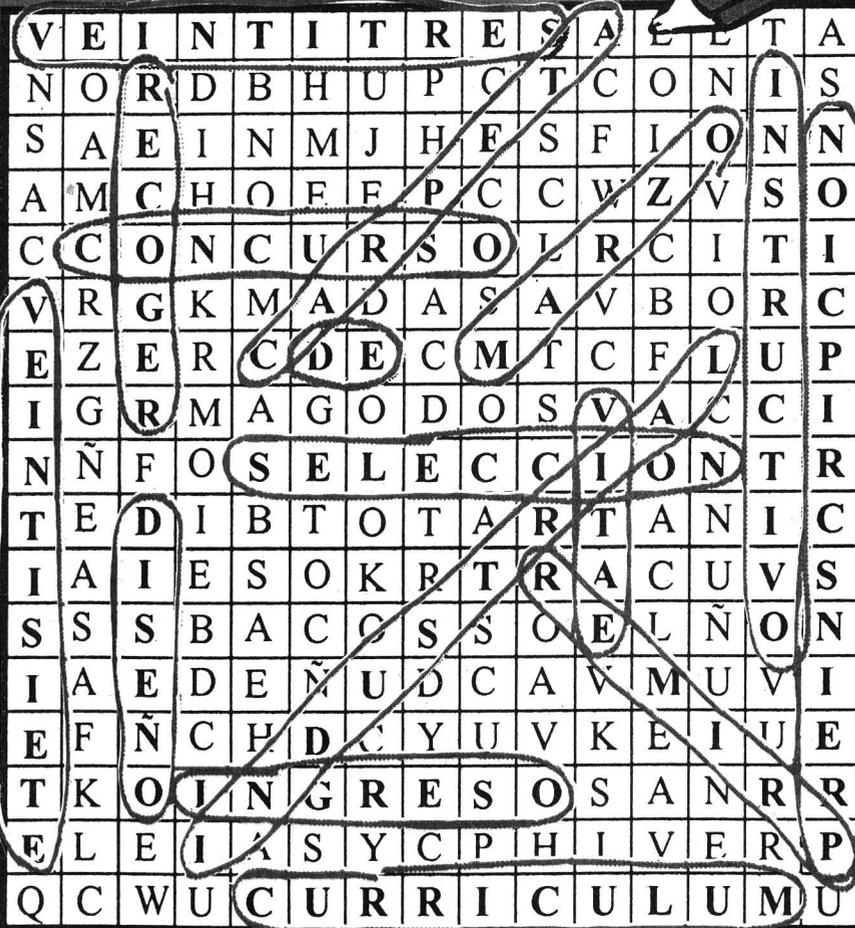
Informes en el 623-0825 y 0826

agenda

AGENDA, SUPLEMENTO DE GACETA UNAM, APARECE PUBLICADA LOS LUNES POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN. OFICINAS: PRIMER PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN EL COSTADO NORTE DE LA TORRE II DE HUMANIDADES. TELÉFONOS: 623-0420 y 0401, FAX 623-0402.



# Concurso de Selección 1999



Centro de Investigaciones de Diseño Industrial  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Informes: Coordinación Académica del CIDI, teléfonos: 622 08 35 al 37  
 Correo electrónico: [cidi@servidor.unam.mx](mailto:cidi@servidor.unam.mx)  
 Internet: <http://ce-atl.posgrado.unam.mx/disenio/disenio.html>

**Solución:** Concurso de Selección Primer Ingreso Diseño Industrial 99-1  
 Recoger instructivo sólo del 9 al 20 de marzo.  
 Preinscripción del 23 al 27 de marzo, entregar carpeta y curriculum vitae.